



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA

43.º período de sesiones

Roma, 1-7 de julio de 2023

Informe anual de la Junta Ejecutiva del PMA al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO correspondiente a 2021

**Informe anual de la Junta Ejecutiva del
PMA al Consejo Económico y Social y al
Consejo de la FAO sobre sus
actividades en 2021**

Índice

Decisión 2022/EB.A/2 aprobada por la Junta Ejecutiva del PMA en su período de sesiones anual de 2022 (20-24 de junio de 2022)	ii
Informe Anual de la Realizaciones de 2021	1
Sección I: Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva	88
Sección II: Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva	96
Sección III: Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva	110

Decisión 2022/EB.A/2 aprobada por la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos en su período de sesiones anual de 2022 (20-24 de junio de 2022)

Informe Anual de la Realizaciones de 2021

La Junta aprobó el documento titulado “Informe Anual de las Realizaciones de 2021” (WFP/EB.A/2022/4-A/Rev.1) y observó que el mismo constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año. De conformidad con el artículo VI.3 del Estatuto, y en cumplimiento de sus decisiones 2000/EB.A/2 y 2004/EB.A/11, de la resolución E/2013/L.17 del Consejo Económico y Social y de la decisión adoptada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en su 148º. período de sesiones en 2013, la Junta pidió que el Informe Anual de las Realizaciones de 2021 se enviara al Consejo Económico y Social y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, junto con la presente decisión y con las decisiones y recomendaciones que aprobó en 2021.

21 de junio de 2022



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 20-24 de junio de 2022

Distribución: general	Tema 4 del programa
Fecha: 15 de junio de 2022	WFP/EB.A/2022/4-A/Rev.1
Original: inglés	Informes anuales
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe Anual de las Realizaciones de 2021

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el documento titulado "Informe Anual de las Realizaciones de 2021" (WFP/EB.A/2022/4-A/Rev.1) y observa que el mismo constituye una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año. De conformidad con el artículo VI.3 del Estatuto, y en cumplimiento de sus decisiones 2000/EB.A/2 y 2004/EB.A/11, de la resolución E/2013/L.17 del Consejo Económico y Social y de la decisión adoptada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en su 148º. período de sesiones en 2013, la Junta pide que el Informe Anual de las Realizaciones de 2021 se envíe al Consejo Económico y Social y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, junto con la presente decisión y con las decisiones y recomendaciones que aprobó en 2021.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Coordinadores del documento:

Sr. A. Abdulla
Director Ejecutivo Adjunto
Tel.: 066513-2401

Sra. V. Guarnieri
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Elaboración de Programas
y Políticas
Tel.: 066513-2200

Sr. R. Turner
Jefe de Gabinete
Tel.: 066513-4262

Sra. U. Klamert
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Asociaciones y Promoción
Tel.: 066513-2005

Sr. M. Juneja
Jefe de Finanzas y Subdirector Ejecutivo
Departamento de Gestión de Recursos
Tel: 066513-2885

Sr. L. Bukera
Jefe Adjunto de Finanzas y Director
Dirección de Planificación y Realizaciones
Institucionales
Tel.: 066513-4339

Sra. J. Nyberg
Directora Ejecutiva Adjunta
Dirección de Planificación y Realizaciones
Institucionales
Tel.: 066513-3162

Índice

Proyecto de decisión*	1
Prólogo del Director Ejecutivo	4
Resumen	6
1. Parte I: Introducción	14
1.1. Contexto mundial en 2021: COVID-19, conflictos, perturbaciones climáticas y aumento del hambre	14
1.2. El PMA y la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	16
2. Parte II: Realizaciones de los programas	18
2.1 Alcance de la labor del PMA: beneficiarios y transferencias	18
2.2 Avances del PMA con respecto al Plan Estratégico	19
2.3 Intervenciones de emergencia de niveles 2 y 3 realizadas por el PMA	24
2.4 Resultados transversales	25
2.5 Realizaciones por Objetivo Estratégico	28
2.6 Realizaciones por esfera programática	34
2.7 Apoyo a las prioridades nacionales	46
2.8 Avances en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz	49
2.9 Apoyo a la comunidad humanitaria en general	50
3. Parte III: Realizaciones en materia de gestión	53
3.1 Indicadores clave de las realizaciones	53
3.2 Servicios prestados por los despachos regionales y la Sede: realizaciones por pilar	55
3.3 Prioridades del personal directivo superior: realizaciones con respecto a los indicadores de la categoría II	65
3.4 Iniciativas institucionales de importancia fundamental	69
3.5 Aumento de la eficiencia	70
3.6 Análisis del costo por beneficiario	71
4. Parte IV - Recursos financieros y financiación	73
4.1 Panorama general de la situación financiera	73
4.2 Gastos directos del PMA en 2021 y crecimiento en el marco del Plan Estratégico	80
5. Parte V - Conclusión	83
Lista de las siglas utilizadas en el presente documento	86

Anexos

Anexo I: Datos básicos de 2021

Anexo II-A: Resultados obtenidos en relación con las metas definidas para los productos de los programas y los indicadores clave de las realizaciones

Anexo II-B: Metodología de recuento de beneficiarios y presentación de información al respecto

Anexo II-C: Metodología de evaluación de las realizaciones en lo relativo a los efectos y los productos

Anexo II-D: Análisis de los efectos en relación con los Objetivos Estratégicos y los resultados transversales

Anexo II-E: Análisis de los efectos por esfera programática

Anexo II-F: Realizaciones a nivel de los productos

Anexo III-A: Análisis detallado de los indicadores clave de las realizaciones de ámbito institucional

Anexo III-B: Informe sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental

Anexo III-C: Información complementaria sobre los 10 principales aumentos de eficiencia logrados en 2021

Anexo III-D: Plan de acción integral para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación

Anexo III-E: Análisis del costo por beneficiario

Anexo IV-A: Total de contribuciones confirmadas en 2021

Anexo IV-B: Financiación por donante, 2020-2021

Anexo IV-C: Gastos directos por país, región y esfera prioritaria

Anexo IV-D: Gastos directos por país, categoría especial y región, 2019-2021

Anexo V: Empleados del PMA al 31 de diciembre de 2021

Anexo VI: Marcador de género y edad

Anexo VII: Compras de alimentos del PMA en 2021

Anexo VIII: Enseñanzas extraídas de las evaluaciones realizadas en 2021

Anexo IX: Colaboración con las ONG y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en 2021

Anexo X: Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP)

Anexo XI: Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Prólogo del Director Ejecutivo

En 2021, la amenaza de una pandemia mundial de hambre se acentuó como consecuencia de la pronunciada subida de los precios de los alimentos y los combustibles y de las repercusiones económicas en cadena de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019, que conllevaron la pérdida de empleos, ingresos y medios de subsistencia para muchas de las poblaciones más pobres del planeta. Al mismo tiempo, los conflictos y la violencia incesantes —que cuestan a la sociedad mundial 15 billones de dólares EE.UU. al año— y las crisis vinculadas al cambio climático causaron estragos en los frágiles medios de subsistencia de las comunidades y alimentaron niveles sin precedentes de desplazamientos y migraciones de población.

Sumadas, estas condiciones desataron una “tormenta perfecta” que para finales del año dejó a 283 millones de personas en todo el mundo en situación de hambre aguda, lo cual representó un aumento de casi el 90 % en comparación con los niveles anteriores a la pandemia. Terrible, y peor aún, es el número de quienes enfrentaban la inanición en 43 países: 45 millones de personas. Por desgracia, en todo el mundo, desde el Sahel hasta Sudán del Sur y Etiopía, desde el Yemen hasta el Afganistán y también desde Haití hasta América Central, las poblaciones se ven afectadas hoy más que nunca por la pobreza, las divisiones, la vulnerabilidad al cambio climático y el hambre. Trágicamente, es probable que en 2022 las tasas mundiales de hambre y malnutrición alcancen nuevos niveles récord a causa del conflicto en Ucrania; la seguridad de más millones de personas se encuentra en peligro debido al corte del suministro de productos alimenticios y a la subida de los precios a niveles sin precedentes.

Este Informe Anual de las Realizaciones expone el modo en que el PMA respondió al agravamiento de la crisis en 2021, demostrando una vez más la eficacia de nuestras operaciones, programas y asociaciones. Ante el aumento exponencial de las necesidades, el Programa y sus asociados respondieron prestando asistencia al número jamás alcanzado antes de 128,2 millones de personas expuestas a niveles peligrosos de privación de alimentos. A pesar de los inmensos desafíos y la rápida evolución de la situación generados por la pandemia y del aumento de la inestabilidad en el mundo, el PMA mantuvo sus operaciones y prestó asistencia vital para salvar y cambiar la vida de casi 68 millones de mujeres y niñas y de más de 60 millones de hombres y niños entre los más necesitados.

Gracias a las iniciativas innovadoras de recaudación de fondos realizadas, al firme y constante apoyo de los donantes y a las sólidas asociaciones entabladas con las instituciones financieras internacionales, el PMA recibió contribuciones por un valor récord de 9.600 millones de dólares, con un fuerte incremento de la financiación procedente del sector privado. No obstante, la creciente brecha entre las necesidades y la financiación en ocasiones obligó al Programa a tomar decisiones difíciles y establecer un orden de prioridades en la asistencia prestada a los niños, las mujeres y los hombres afectados por el hambre. Es por este motivo que he instado a los multimillonarios del mundo a proporcionar la financiación que necesitamos para salvar vidas ahora, y para buscar soluciones que permitan revolucionar los sistemas alimentarios mundiales para garantizar que puedan satisfacer las necesidades alimentarias de toda la población del planeta.

En 2021, el PMA brindó una ayuda vital a millones de personas por medio de 19 operaciones de emergencia de niveles 2 y 3, con lo cual se pudo evitar el riesgo de hambruna en Madagascar y estabilizar las condiciones en muchos otros países. Los datos empíricos relativos a países como la República Árabe Siria demuestran que ofrecer alimentos a quienes padecen hambre en sus lugares de origen es mucho más eficaz en función de los costos que esperar a que estas personas se vean obligadas a migrar para obtener asistencia como refugiados. Mientras tanto, el PMA trabajó incansablemente para promover condiciones propicias para la paz a través de

programas de fomento de la resiliencia que contribuyeron a sentar las bases para una mayor estabilidad y cohesión social.

La prestación por parte del Programa de servicios comunes de logística esenciales —como transporte aéreo, establecimiento de reservas preventivas y envío rápido de suministros— posibilitó la respuesta humanitaria general y realzó la imagen del PMA a nivel mundial como proveedor de servicios preferente para la comunidad humanitaria. En 2021, se transportaron más de 325.000 pasajeros y se despacharon más de 41.000 metros cúbicos de artículos de socorro por medio del servicio de transporte aéreo común y la red de depósitos de respuesta humanitaria gestionados por el Programa.

El PMA trabajó en estrecha colaboración con Gobiernos y comunidades para revertir el daño que la pandemia había causado en la educación de los niños en el mundo entero. Cuando las escuelas cerraron, proporcionamos a las familias transferencias en forma de productos alimenticios o de base monetaria para exhortarlas a no interrumpir la educación de sus hijos. Durante el año, nos aseguramos de que 7,6 millones de niñas y 7,9 millones de niños que asistían a las escuelas recibieran comidas nutritivas, meriendas escolares o raciones para llevar a casa. Al ayudar a poner en marcha la Coalición Mundial para las Comidas Escolares, una histórica asociación en la que participan casi 60 Gobiernos y otras organizaciones, nos proponemos extender los beneficios sociales y económicos vitales de los programas de alimentación escolar a 73 millones de escolares especialmente vulnerables por medio de inversiones e investigación específicas/selectivas.

El PMA integra cada vez más la asistencia para salvar vidas que presta a las familias y comunidades vulnerables con iniciativas de desarrollo que contribuyan a evitar que esas familias y comunidades pierdan todos sus activos cuando ocurra otra crisis que repercuta en la seguridad alimentaria. En los últimos tres años, las comunidades que participaron en el proyecto integrado de fomento de la resiliencia en cinco países del Sahel rehabilitaron 109.000 hectáreas de tierras, contribuyendo así a mejorar los medios de subsistencia de 2,5 millones de personas y, al mismo tiempo, a hacer frente al cambio climático gracias a la eliminación del carbono de la atmósfera. En el presente Informe Anual de las Realizaciones se exponen muchos otros ejemplos de inversiones eficaces en función de los costos, cuya finalidad última es evitar la necesidad de asistencia alimentaria en el futuro.

El PMA mantuvo su condición de líder dentro del sistema de las Naciones Unidas en el uso de la digitalización para ayudar a los beneficiarios a obtener acceso a servicios financieros esenciales y garantizar que la asistencia se oriente de modo eficaz. En los últimos cinco años, hemos multiplicado por nueve el número de personas registradas digitalmente y por tres el monto de fondos distribuidos a través de medios digitales. Estos resultados no habrían sido posibles sin los esfuerzos conjuntos de nuestros asociados, en especial la colaboración ampliada con varias instituciones financieras internacionales para garantizar que los programas de redes de protección social de los Gobiernos logren beneficiar a quienes sufren mayores necesidades.

A título personal, una de mis principales prioridades en el PMA ha sido el estudio de todas las opciones posibles para incrementar la eficiencia y al mismo tiempo racionalizar los costos. Cada dólar y cada minuto ahorrados hoy nos permitirán prestar asistencia más rápidamente y a un mayor número de personas mañana, además de sostener las economías locales y regionales. En 2021, el Programa incrementó —en un 3 % en comparación con 2020— los ahorros logrados en las 10 principales iniciativas que generaron aumentos de eficiencia, entre ellas, su sistema de seguimiento a distancia y el Centro de Reservas de las Naciones Unidas.

Me enorgullece enormemente la determinación de los empleados del PMA de cumplir su cometido trabajando en las situaciones más adversas y, lamentablemente, las dificultades para prestar asistencia durante la pandemia y los múltiples y prolongados confinamientos tuvieron

graves consecuencias en todos los lugares de destino. En 2021, rendimos homenaje a cuatro empleados del PMA que perdieron trágicamente la vida en la primera línea de batalla en la lucha contra el hambre. Honramos la memoria de nuestros colegas renovando nuestro compromiso para proseguir su labor crucial.

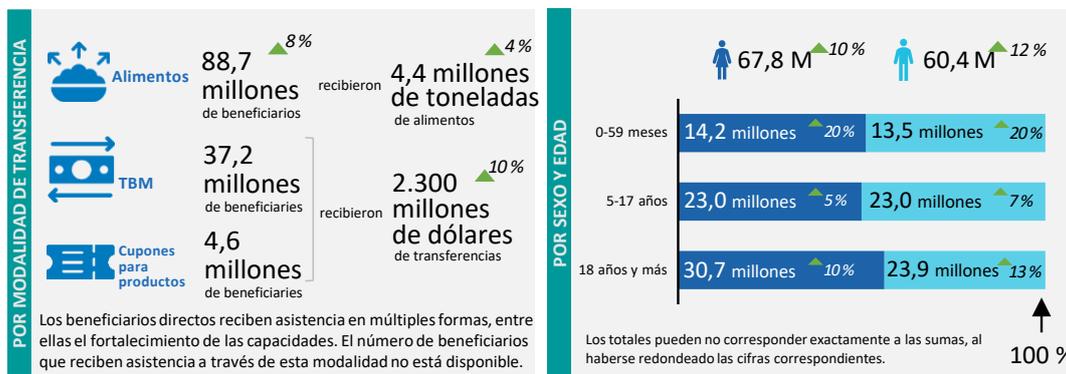
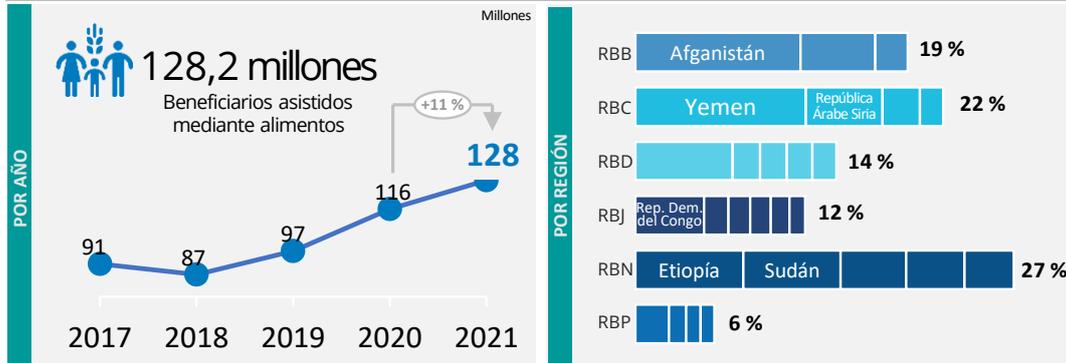
El PMA dispone de conocimientos especializados, soluciones innovadoras y del alcance mundial necesarios para evitar la hambruna, derrotar la malnutrición y fomentar la resiliencia a la inseguridad alimentaria. Sin embargo, de no contar con recursos adicionales significativos, corremos el riesgo de vivir en un mundo donde la hambruna, las migraciones masivas y la desestabilización alcancen niveles jamás vistos. Nuestro mayor desafío en 2022 es la peligrosa y creciente brecha entre las necesidades y los recursos disponibles. A pesar de los indicios de recuperación económica tras la pandemia, se prevé que esa brecha, que se ha visto agravada más recientemente por las devastadoras repercusiones mundiales del conflicto en Ucrania, alcanzará su nivel más elevado en un decenio.

Es por eso que estamos redoblando los esfuerzos para incrementar la eficiencia de nuestras operaciones, racionalizar nuestros costos y buscar nuevas fuentes de financiación al tiempo que damos prioridad en la prestación de asistencia a quienes sufren mayores necesidades. El nuevo Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 plantea el modo en que el Programa abordará los cambios en el contexto mundial del hambre por medio de asociaciones, principios, innovaciones y metas renovados.

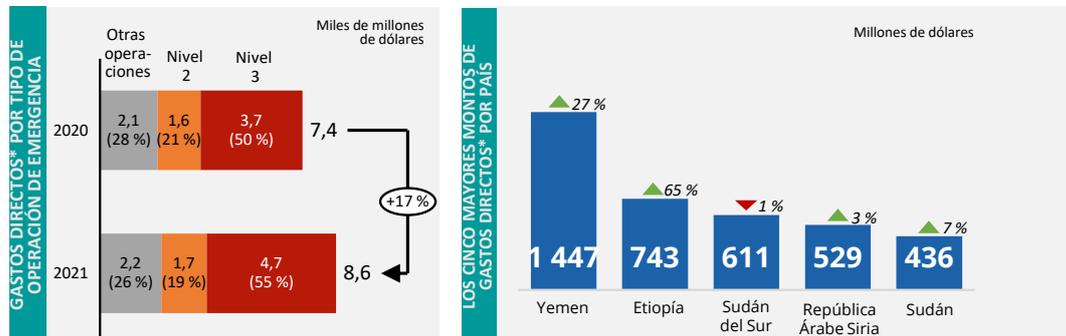
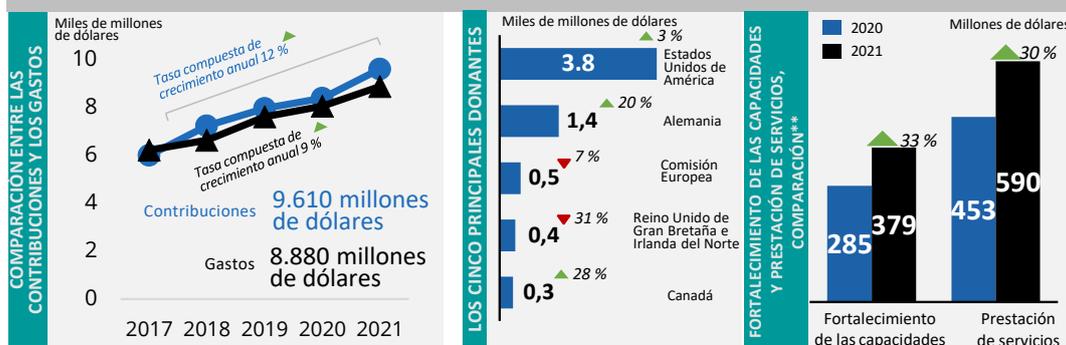
Solo podremos construir un futuro sin hambre si logramos salvar y cambiar la vida de los ciudadanos más pobres y vulnerables del mundo. Frente a los inmensos desafíos que el PMA ha de atender para cumplir su cometido vital en 2022, contamos con el continuado y firme apoyo de nuestros donantes y asociados para que nos ayuden a hacer realidad nuestra visión común.

INSTANTÁNEA DE LA LABOR DEL PMA EN 2021

BENEFICIARIOS A LOS QUE SE PRESTÓ ASISTENCIA DE FORMA DIRECTA



FINANCIACIÓN Y FONDOS



Nota: Sobre una base comparable, los gastos que se indican difieren de los gastos efectivos recogidos en el Estado Financiero V de las Cuentas anuales comprobadas debido a la exclusión de compromisos pendientes. * En los gastos directos están incluidos los costos de apoyo directo (CAD), pero no los costos de apoyo indirecto (CAI). ** En el gráfico sobre fortalecimiento de las capacidades y prestación de servicios no están incluidos los CAD ni los CAI.

Abreviaturas: RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ = Despacho Regional para África Meridional; RBN = Despacho Regional para África Oriental; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe; TBM = transferencia de base monetaria.

Resumen

Parte I: Introducción

En 2021, los efectos de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), en combinación con el incremento de las perturbaciones generadas por los conflictos y el clima y por la subida mundial del costo de vida, ocasionaron un aumento sin precedentes del hambre y la malnutrición. La malnutrición aguda en 80 países donde el PMA tenía presencia operacional prácticamente se duplicó en comparación con los niveles anteriores a la pandemia, mientras que 45 millones de personas —una cifra sin precedentes— se encontraban en grave riesgo de hambruna. Los importantes aumentos de los precios de los alimentos y los combustibles y las interrupciones de la cadena de suministro afectaron gravemente al acceso de las personas a los alimentos e incrementaron los costos de adquisición de alimentos del PMA en un 36 % con respecto a 2019.

Se lograron avances en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo encaminados a permitir que los Gobiernos volvieran a ganar impulso en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Más del 70 % de las oficinas en los países formularon una estrategia relativa a las modalidades operativas donde indicaron su contribución para lograr la eficiencia en función de los costos. Los elementos centrales de la última revisión cuadrienal amplia de la política se incorporaron al nuevo Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 y al Marco de resultados institucionales conexo.

Parte II: Resultados de los programas

En 2021, el PMA y sus asociados prestaron asistencia a un número récord de 128,2 millones de personas, cifra superior en un 11 % a la registrada en 2020 y ligeramente superior a la tasa media de crecimiento anual del número de beneficiarios asistidos durante los cinco años del Plan Estratégico para 2017-2021, del 9 %. Gracias a la distribución de 4,4 millones de toneladas de alimentos y 2.300 millones de dólares en forma de TBM, con respecto a 2020 se atendió a un 8 % más de beneficiarios mediante asistencia alimentaria y a un 9 % más mediante TBM y cupones para productos, con unos gastos de 8.600 millones de dólares.

El incremento del número de beneficiarios asistidos superó el aumento de las distribuciones de alimentos y las TBM. Por lo tanto, en muchas operaciones el PMA debió establecer un orden de prioridades y reducir el tamaño de las raciones o la duración de la asistencia debido a la falta de recursos y a la subida de los precios de los alimentos y los combustibles.

El PMA superó las metas basadas en las necesidades correspondientes a 2021 fijadas en el Plan de Gestión para 2021-2023 en cuanto al número de beneficiarios asistidos en total y el número asistido en el marco de intervenciones centradas específicamente en la nutrición, pero, debido al cierre de las escuelas por la COVID-19, no alcanzó a cumplir las metas relativas al número de escolares beneficiados. En 2021 se superaron las metas establecidas en función de los recursos para las distribuciones de alimentos en especie, pero no las metas basadas en las necesidades; tampoco se cumplieron las metas en función de los recursos ni las basadas en las necesidades con respecto a las TBM.

En los párrafos que figuran a continuación se resumen los avances logrados por el PMA en relación con sus Objetivos Estratégicos, utilizando mediciones basadas en los indicadores mejorados de las realizaciones introducidos en 2021. Los resultados reflejan los desafíos que implica responder a unas necesidades cada vez mayores sin contar con un aumento equivalente de las distribuciones de alimentos y las TBM.

Objetivo Estratégico 1 – Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos. La mayor parte de las operaciones del PMA —que representan el 78 % del total de gastos— contribuyeron al logro del Objetivo Estratégico 1, en cuyo marco se distribuyeron el 95 % de los alimentos y el 93 % de las TBM. En 2021, el Programa llevó a cabo ocho operaciones de emergencia de nivel 3 y 11 de nivel 2 que permitieron prestar asistencia oportuna para salvar vidas, concretamente en Etiopía, Madagascar, Sudán del Sur y el Yemen, donde en algunas zonas las poblaciones enfrentaban condiciones prácticamente de hambruna. Las TBM aumentaron, en particular, en Bangladesh, Somalia y el Yemen. Debido a limitaciones operacionales y de financiación, no se lograron resultados parejos a nivel de los efectos con respecto a la capacidad del PMA de mantener o mejorar el acceso de las personas a una alimentación adecuada.

Objetivo Estratégico 2 – Mejorar la nutrición: En 2021, las actividades de nutrición del PMA representaron el 5 % del total de gastos. Los programas para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada dieron lugar a buenos resultados en la mejora de la situación nutricional de las poblaciones beneficiadas, en parte gracias a que se establecieron prioridades para la distribución del escaso volumen de alimentos nutritivos especializados entre las personas que se encontraban en mayor riesgo. No obstante, los programas no alcanzaron a cumplir sus metas con respecto a la proporción de la población que reunía los requisitos exigidos y participaba en las actividades.

Objetivo Estratégico 3 – Lograr la seguridad alimentaria y Objetivo Estratégico 4 – Respaldar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los resultados relativos a estos dos objetivos fueron variados. En parte, el éxito en el fortalecimiento de los sistemas alimentarios quedó demostrado por la elevada proporción de la población asistida que indicó haber obtenido mayores beneficios de la creación o rehabilitación de sus medios de subsistencia gracias a las actividades del PMA. Sin embargo, una gran proporción de hogares asistidos no lograron consumir una canasta de alimentos diaria diversificada o evitar adoptar estrategias de supervivencia negativas. Gracias a las actividades del PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades y cooperación Sur-Sur y triangular, se registraron buenos resultados en la mejora de la nutrición a nivel nacional y en otras políticas y programas, así como en la capacidad de los Gobiernos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) conexos. En cuanto al fortalecimiento del sentido de apropiación de los asociados nacionales con respecto a las actividades de preparación para emergencias, los resultados alcanzados fueron apenas moderados.

Objetivo Estratégico 5 – Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS: El PMA apoyó de forma eficaz a los Gobiernos nacionales y otros asociados para alcanzar los ODS, y cumplió las metas relativas a la satisfacción de los asociados con la coordinación y el apoyo en materia de logística que ofrecía a la comunidad sanitaria y humanitaria. Se registró una reducción del 93 % en el uso de las TBM en comparación con 2020, que respondió principalmente al traspaso a los asociados locales en Turquía del Programa de Redes de Protección Social de Emergencia en gran escala.

El PMA profundiza el examen de las realizaciones analizando los resultados obtenidos en sus principales esferas programáticas, a saber:

- **Transferencias de recursos no condicionadas:** Se prestó asistencia a 91 millones de beneficiarios, cifra que representa un aumento del 10 % en comparación con 2020 y refleja la respuesta del PMA al incremento de las necesidades vinculadas a los conflictos, la COVID-19, el cambio climático y la subida de los precios de los alimentos y los combustibles. El valor de las transferencias de alimentos y de base monetaria distribuidas en la mayor esfera programática del PMA sufrió un ligero incremento con respecto a los niveles de 2020. Se registró un avance moderado en relación con las metas en promedio, en parte porque las distribuciones no alcanzaron los valores previstos y el tamaño medio de la ración diaria se redujo en un 31 % en comparación con el tamaño previsto. En algunas de las mayores

operaciones se observaron resultados insuficientes en lo que se refiere a las metas encaminadas a mejorar el consumo de hierro, proteínas y vitamina A.

- **Nutrición:** A nivel mundial, los programas del PMA para el tratamiento o la prevención de la malnutrición beneficiaron a 23,5 millones de personas, en su mayoría niños de ambos sexos, niñas y mujeres gestantes y madres lactantes. Esta cifra representa un incremento del 36 % con respecto a 2020, lo cual pone de relieve la función vital que desempeñó el Programa en respuesta al aumento de la prevalencia de la malnutrición aguda moderada en el mundo en 2021. Asimismo, el PMA amplió sus iniciativas para proporcionar a los beneficiarios niveles suficientes de micronutrientes esenciales, distribuyendo más de 1,47 millones de toneladas de alimentos enriquecidos, es decir, un 13 % más que lo distribuido en 2020.
- **Programas en las escuelas:** Se prestó asistencia a 15,5 millones de niños con comidas nutritivas, meriendas escolares o raciones para llevar a casa, alcanzándose un nivel similar al logrado en 2020, pero inferior en un 22 % a la meta fijada para 2021, debido a las dificultades vinculadas a la pandemia, la seguridad, la financiación y el acceso. El PMA ayudó a poner en marcha la Coalición Mundial para las Comidas Escolares establecida a raíz de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, cuya finalidad es llevar el acceso a la alimentación escolar al mismo nivel que antes de la pandemia para 2023 y proporcionar a los niños de todas partes del mundo comidas saludables en las escuelas de aquí a 2030.
- **Pequeños productores, medios de subsistencia, sistemas alimentarios y gestión de los riesgos climáticos:** El PMA prestó asistencia alimentaria a 8,7 millones de personas por medio de sus actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia, a 2 millones de personas a través de seguros contra riesgos climáticos o medidas preventivas en esta esfera, y a más de 405.000 personas en el marco de sus programas de apoyo a los mercados agrícolas en favor de los pequeños productores. Estas actividades cambiaron la vida de muchas personas y fortalecieron la resiliencia al ayudar a las comunidades a restaurar tierras, recursos hídricos y otros activos productivos, al permitir que los pequeños productores beneficiarios puedan vender a través de sistemas de agrupación respaldados por el PMA, y al proporcionar a las poblaciones vulnerables servicios climáticos tales como seguros y pronósticos meteorológicos adaptados.

El Programa siguió logrando importantes avances en la prestación de **apoyo a las prioridades nacionales**. Por medio del apoyo para el **fortalecimiento de las capacidades nacionales** en 66 países, se alcanzaron las metas establecidas por el PMA con respecto al número de políticas, programas y sistemas mejorados por las partes interesadas a nivel nacional, y se movilizaron casi 280 millones de dólares para los sistemas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición. Una evaluación señaló que los servicios de **cooperación Sur-Sur y triangular** del PMA contribuyeron a los cambios en las capacidades nacionales, especialmente en los ámbitos de las políticas y las instituciones y en relación con la alimentación escolar y la nutrición. En 2021, el PMA amplió su apoyo a los sistemas y programas de **protección social** nacionales —lo cual le permitió beneficiar a 83 países—, puso en marcha una nueva estrategia de protección social y codirigió iniciativas para utilizar la protección social a fin de transformar los sistemas alimentarios.

La capacidad del PMA para la **prestación de servicios** siguió siendo vital al permitir a más de 1.170 asociados gubernamentales, de las Naciones Unidas y otros asociados responder de forma rápida y eficaz a las crisis humanitarias, entre ellas, a la pandemia. En 2021, por medio del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), gestionado por el PMA, y la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas se transportaron más de 325.100 trabajadores de la comunidad de asistencia humanitaria y de desarrollo y personal diplomático, y se enviaron 41.380 metros cúbicos de artículos de socorro.

Parte III: Realizaciones en materia de gestión

Indicadores clave de las realizaciones (ICR). Los avances en lo que se refiere al **ICR 1**, que mide la ejecución de los planes estratégicos para los países (PEP), fueron moderados; no fueron suficientes para alcanzar las metas, dado que solo se alcanzaron o estaban en vías de alcanzarse algo menos del 58 % de todos los productos y el 63 % de los efectos. Los valores más elevados obtenidos en 2021 para los productos en comparación con 2020 fueron los derivados del número de beneficiarios y los logros vinculados a los indicadores relacionados con “otros productos”, como, por ejemplo, los activos creados. En el **ICR 2**, que evalúa la preparación y la respuesta ante emergencias, se observaron unos resultados generales sólidos, cumpliéndose las metas en el 100 % de las esferas de capacitación. Se proporcionó prefinanciación al 97 % de las oficinas en los países incluidos en el sistema de alerta institucional, superando así considerablemente la meta del 90 %. En relación con el **ICR 3**, que mide el cumplimiento de las normas relacionadas con las realizaciones en materia de gestión en 10 esferas funcionales, se registraron avances moderados a importantes. Los mejores resultados se observaron en las esferas de la movilización de recursos, la seguridad, el presupuesto y la programación, y la administración.

Pilares de resultados. Las contribuciones que los servicios prestados por los despachos regionales y las dependencias de la Sede hacen a los PEP complementan a los servicios de gestión brindados por las oficinas en los países y pueden agruparse en cinco pilares distintos. En lo que se refiere al **pilar A** (“Estrategia y orientación”), el nuevo Plan Estratégico para 2022-2025 determina las prioridades y los efectos del PMA para los próximos cuatro años, y el personal directivo superior garantiza el avance en la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, una financiación equitativa para las estructuras de las oficinas en los países y mejoras en los procedimientos para la ampliación de escala inmediata de las operaciones. Los resultados correspondientes al **pilar B** (“Servicios mixtos”) comprenden avances en la digitalización gracias a la ampliación de la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y las transferencias (SCOPE), a fin de incorporar a 23,8 millones de beneficiarios en 55 países e incluir la gestión de los riesgos de ciberseguridad. Se estableció capacidad de respuesta rápida en la Dirección de Operaciones de Emergencia con el envío de más de 200 miembros del personal a 41 países a fin de atender el aumento de las necesidades. Se tomaron medidas para mejorar la accesibilidad de las instalaciones del Programa para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, y para proteger a los empleados y sus familias en todos los lugares de destino. Se implementaron instrumentos de seguimiento de la seguridad alimentaria en tiempo real en 36 países y se hicieron avances importantes en el seguimiento de los peligros climáticos, la funcionalidad de los mercados y los efectos a largo plazo de los proyectos de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA). En el marco del **pilar C** (“Políticas, orientación y garantía de calidad”), se implementaron iniciativas para hacer un seguimiento de los riesgos, atenderlos y gestionarlos, entre otras cosas, gracias a la política revisada de lucha contra el fraude y la corrupción aprobada por la Junta Ejecutiva. El proceso de ofrecimiento de garantías del PMA se racionalizó aún más y permitió que el 99 % de las encuestas relacionadas se completaran en los plazos fijados. En lo concerniente al **pilar D** (“Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas”), el Programa contribuyó a la realización de iniciativas en todo el sistema y a los diálogos sobre políticas a nivel mundial sobre el cambio climático, los sistemas alimentarios sostenibles, la respuesta a la pandemia de COVID-19 y la profundización de la coordinación con las organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales, los demás organismos con sede en Roma y otras entidades de las Naciones Unidas. Se lograron importantes avances en el fomento de las asociaciones mundiales en materia técnica con el sector privado, así como en la movilización de financiación procedente de este. En el marco del **pilar E** (“Gobernanza y servicios de supervisión independientes”), el PMA cerró un número récord de recomendaciones derivadas de la supervisión externa, con una tasa de cierre del 95 % para los nuevos informes emitidos por la Dependencia Común de Inspección (DCI) del sistema de las Naciones Unidas. Los procesos de gobernanza se facilitaron por medio de un

número sin precedentes de consultas oficiosas. En 2021 se completaron y presentaron a la Junta Ejecutiva para examen 13 evaluaciones gestionadas a nivel central, entre ellas, una evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos con sede en Roma y una evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia.

Realizaciones con respecto a las prioridades del personal directivo superior. En comparación con 2020, las realizaciones del PMA medidas según los indicadores relativos al sistema de las Naciones Unidas y a la coordinación alcanzaron un nivel moderado; se demostró un nivel positivo de satisfacción de los usuarios con todos los servicios del módulo, pero no se lograron avances en cuanto a las metas de los indicadores del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP). Se observaron mejoras en todas las demás esferas prioritarias, por ejemplo, en el número de empleados que completaron la capacitación obligatoria sobre prevención de fraude y corrupción y protección contra la explotación y el abuso sexuales, el número de oficinas en los países que disponen de mecanismos comunitarios de retroalimentación en funcionamiento y de un sistema de gestión ambiental, y la realización de TBM por medios digitales.

El PMA aprobó destinar 32,2 millones de dólares a las **iniciativas institucionales de importancia fundamental** para 2021 con miras a continuar la aplicación de la estrategia relativa al sector privado y establecer un fondo de indemnización por cese en el servicio para facilitar la reestructuración de las oficinas en los países. Tal como se recomienda en una auditoría externa de esas iniciativas, el PMA introdujo mejores enfoques de gobernanza, criterios de selección e ICR para la financiación de iniciativas futuras. Asimismo, siguió midiendo los **aumentos de eficiencia** a lo largo de su cadena de valor y estableció nuevos ICR para utilizarlos en el nuevo Marco de resultados institucionales para 2022-2025. En 2021, el Programa generó ahorros de costos y de tiempo equivalentes a unos 164 millones de dólares, aproximadamente, de los cuales el 87 % derivó de las 10 iniciativas en las que se consiguieron mayores aumentos de eficiencia, como, por ejemplo, con respecto a la optimización de la cadena de suministro, la centralización de la conversión de divisas, la transformación digital y el seguimiento a distancia. En 2021, el **costo por beneficiario** —es decir, el costo medio que implica prestar asistencia a los beneficiarios directos del PMA— fue de 0,38 dólares por día y 53 dólares en el año.

Parte IV: Recursos financieros y financiación

En 2021, el PMA recibió contribuciones por un monto récord de 9.600 millones de dólares, es decir, un 15 % más que en 2020. Los principales 10 donantes aportaron el 79 % de las contribuciones. Desde que comenzó a aplicarse la estrategia de movilización de fondos del sector privado en 2019, las contribuciones del sector se duplicaron y superaron las metas de ingresos anuales, lo cual demostró los importantes avances en la diversificación de la base de financiación del Programa. Con miras a seguir ampliando esa base, se implementaron o estudiaron otros enfoques de financiación innovadores, tales como operaciones de canje de deuda, financiación mixta y empleo de criptomonedas. En ese marco, se firmaron 27 acuerdos con diversos Gobiernos e instituciones financieras internacionales para contribuir a los objetivos de desarrollo nacionales. Los fondos flexibles representaron el 5,9 % del total de ingresos en concepto de contribuciones para 2021, lo que representa un ligero incremento con respecto a 2020.

Los gastos directos, excluidos los CAI, ascendieron a 8.600 millones de dólares, un 17 % más que en 2020. Ocho de los 10 países con mayores gastos enfrentaban emergencias de niveles 2 y 3, mientras que las necesidades en los otros dos —Somalia y el Sudán— siguieron siendo elevadas a causa del conflicto prolongado, las perturbaciones climáticas y la inestabilidad económica. Los gastos directos en el Afganistán aumentaron un 126 % respecto a 2020, en respuesta al rápido deterioro de la situación humanitaria después de agosto de 2021. Por quinto año consecutivo, la operación en el Yemen siguió siendo la de mayor envergadura, y los gastos directos crecieron un

27 % en comparación con 2020 porque los efectos del conflicto prolongado se vieron acentuados por el agravamiento de la crisis económica.

Parte V: Conclusión

En 2021 se registraron niveles sin precedentes de inseguridad alimentaria debido a los conflictos, el cambio climático, la COVID-19 y las presiones inflacionarias, factores que también acrecentaron la complejidad y los costos de las operaciones humanitarias. En 2022, las posibilidades de recuperación a raíz tanto de la peor emergencia sanitaria como de la recesión más profunda de la historia reciente a nivel mundial se han visto reducidas por el conflicto en Ucrania, que disparó una subida masiva de los precios de los combustibles y los productos básicos, aumentando así el costo y las dificultades logísticas de las operaciones del PMA y limitando su respuesta cuando las personas más lo necesitan.

1. Parte I: Introducción

1.1. Contexto mundial en 2021: COVID-19, conflictos, perturbaciones climáticas y aumento del hambre

1. Desde la elaboración del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y el Marco de resultados institucionales correspondiente en 2016, la situación de la seguridad alimentaria en el mundo se ha deteriorado de forma vertiginosa, poniendo en peligro la consecución del ODS 2 de la Agenda 2030 sobre el logro del Hambre Cero. En 2021, el empeoramiento continuó debido a que la combinación de las repercusiones de los conflictos, el cambio climático y la recesión económica mundial causada por la COVID-19 había llevado a alcanzar unos niveles mundiales de hambre aguda y crónica nunca antes conocidos.
2. Según las estimaciones del PMA, en 2021 había 283 millones de personas que estaban en situación de inseguridad alimentaria aguda o corrían un alto riesgo de inseguridad alimentaria en 80 países en los que el PMA llevaba a cabo operaciones —casi el doble de los niveles previos a la pandemia¹—. Esta tendencia quedó confirmada en el Informe mundial sobre las crisis alimentarias, en el que se calculaba que unos 193 millones de personas en 53 países o territorios se encontraban en 2021 en situación de inseguridad alimentaria aguda, lo que representa la cifra más elevada de los últimos seis años y unos 85 millones de personas más que en 2016².
3. A nivel mundial, el número de personas afectadas por hambre crónica³ aumentó con lentitud entre 2014 y 2019, para luego incrementarse rápidamente en 2020 hasta alcanzar los 811 millones de personas, frente a 619 millones en 2019⁴. Como consecuencia de la pandemia, también se preveía un aumento de los niveles de malnutrición, la cual se calculaba que, en sus diferentes formas, afectaba a 233,5 millones de niños menores de 5 años⁵ en 2020.
4. A finales de 2021, el número previsto de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda que afrontaban niveles de emergencia, o peores, aumentó bruscamente hasta alcanzar los 45 millones de personas en 43 países⁶. De esta cifra total, 584.000 personas ya se enfrentaban a niveles catastróficos de inseguridad alimentaria⁷ (de ellas, 401.000 en Etiopía), lo que representaba la cifra más alta desde la hambruna de 2011 en Somalia. De no adoptarse medidas preventivas de carácter urgente para abordar la escasez extrema de alimentos, serían muchas las personas en peligro de inanición o de muerte, o que podrían padecer unos niveles de malnutrición críticos o ver destruidos sus medios de subsistencia.
5. Entre las personas más vulnerables a la inseguridad alimentaria figuraban las familias desplazadas a causa de los conflictos, la violencia y el cambio climático. A mediados de 2021,

¹ PMA. 2021. *WFP Global Operational Response Plan 2021: Update #3*.

² Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias. 2022. *2022 Global Report on Food Crises: Joint Analysis for Better Decisions*. La inseguridad alimentaria aguda corresponde a la fase 3 o a una fase superior con arreglo al análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF)/*Cadre Harmonisé* u otras fuentes comparables. Las estimaciones presentadas en este informe se derivan de un número de países en los que se llevó a cabo un análisis de la CIF u otros análisis comparables más limitado que el número de países que se tuvo en cuenta en las estimaciones internas del PMA.

³ El hambre crónica se mide en función de la prevalencia de la subalimentación dentro de una población.

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización Mundial de la Salud (OMS), PMA y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ PMA. 2021. *WFP Global Operational Response Plan 2021: Update #3*.

⁷ La situación de catástrofe o hambruna corresponde a la fase 5 en la escala de la CIF/*Cadre Harmonisé*.

las proyecciones indicaban que el número total de personas obligadas a desplazarse superaría los 84 millones, situándose por encima de los niveles récord registrados hasta entonces⁸. En esta cifra se incluían 48 millones de personas desplazadas internamente (PDI) y 26,6 millones de refugiados acogidos principalmente en países en desarrollo. Mas del 40 % de las personas obligadas a desplazarse eran menores de 18 años⁹.

6. Debido a la subida del precio de los combustibles y a las interrupciones de la cadena de suministro, los precios mundiales de los alimentos alcanzaron los niveles más elevados de la última década y, en diciembre de 2021, eran un 23 % superiores a los de diciembre de 2020¹⁰. Este aumento afectó gravemente al poder adquisitivo de las personas y a su acceso a los alimentos, llevando a las familias más necesitadas a adoptar estrategias de supervivencia sumamente negativas, como, por ejemplo, la venta de niños —sobre todo niñas— a cambio de alimentos en el Afganistán. Según estimaciones del Banco Mundial, por cada punto porcentual de aumento en los precios de los alimentos, 10 millones de personas en todo el mundo caen en una situación de pobreza extrema¹¹. En el caso del PMA, la subida de los precios de los productos básicos y las interrupciones de la cadena de suministro provocaron un aumento del 36 % de los costos de adquisición de alimentos con respecto a 2019¹².
7. La pandemia hizo que se acrecentaran aún más las desigualdades de género y educación y afectó de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, los ancianos, las personas con discapacidad, los habitantes de barrios marginales, los migrantes, los refugiados y las PDI. En 2020, había un 10 % más de mujeres que de hombres en situación de inseguridad alimentaria, en comparación con la brecha de género del 6 % observada en 2019. Además, las repercusiones económicas y sociales de la pandemia sumieron a otros 47 millones de mujeres y niñas en la pobreza extrema¹³. En los entornos humanitarios, la violencia de género aumentó a causa de los sucesivos confinamientos relacionados con la COVID-19, llegando a afectar a más del 70 % de las mujeres y las niñas¹⁴.
8. Se calcula que, al llegar septiembre de 2021, los escolares de todo el mundo habían perdido 1,8 billones de horas de enseñanza presencial debido a la pandemia¹⁵. Los niños de familias pobres o vulnerables tuvieron un acceso limitado a la enseñanza a distancia y fueron ellos —sobre todo las adolescentes— quienes tuvieron menos posibilidades de reanudar su educación al reabrirse las escuelas. Se calcula que, en 2020, los niños dejaron de recibir 39.000 millones de comidas escolares, lo que limitó gravemente el acceso a una fuente esencial de alimentos y nutrición para millones de niños vulnerables¹⁶.
9. En 2021, los conflictos y la inseguridad constituyeron los principales factores de la inseguridad alimentaria aguda y afectaron a unos 139 millones de personas en 24 países, lo

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2021. *Mid-year Trends 2021*.

⁹ ACNUR. 2021. *2021 Year in Review: Refugee, migrant numbers rise, despite travel curbs | UN News*.

¹⁰ FAO. 2022. *Índice de precios de los alimentos de la FAO. Situación Alimentaria Mundial*.

¹¹ Joint Statement: The Heads of the World Bank Group, IMF, WFP and WTO Call for Urgent Coordinated Action on Food Security.

¹² PMA. 2022. *Food security implications of the Ukraine conflict*.

¹³ PMA. 2022. *Evaluation of WFP Response to the COVID-19 Pandemic, Volume II, Annex 12: Evidence Summary Briefs, 7: Cross-Cutting Issues Brief*.

¹⁴ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas. 2021. *Global Humanitarian Overview 2021*.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ UNICEF. 2021. *COVID-19: Missing More Than a Classroom. The impact of school closures on children's nutrition*.

que representa un aumento del 40 % con respecto a 2020¹⁷. En 26 países en los que se estaban llevando a cabo intervenciones humanitarias, hubo dificultades extremas en el acceso con fines humanitarios como consecuencia de los conflictos, las condiciones de inseguridad o la violencia contra los trabajadores humanitarios¹⁸. En el Afganistán, el drástico y repentino aumento de las necesidades a raíz de los cambios políticos, agravado por la peor sequía sufrida en 27 años, hizo que la intervención humanitaria resultara muchísimo más compleja.

10. En varios países, se hizo patente la creciente influencia de los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos en el agravamiento de la inseguridad alimentaria, los conflictos y la migración, que afectó desproporcionadamente a las familias más vulnerables cuyas vidas, medios de subsistencia, cosechas e infraestructuras resultaron dañados por los ciclones, las inundaciones y las sequías. En 2021, los fenómenos relacionados con el clima —en concreto, las graves sequías en el Afganistán, algunas zonas de América Central, Madagascar y Malawi, tres años consecutivos de grandes inundaciones en Sudán del Sur y tres años de precipitaciones extremas en Mozambique— exacerbaron la inseguridad alimentaria y la precariedad de los medios de subsistencia y agravaron los conflictos.
11. La respuesta a la pandemia ejerció una enorme presión sobre los presupuestos nacionales. Aunque la economía mundial creció un 5,5 % en 2021, los países con economías en desarrollo —en especial los países pequeños, frágiles o afectados por los conflictos— registraron un crecimiento moderado y muchos países se enfrentaron con unos niveles de deuda sin precedentes¹⁹.
12. El PMA también tuvo que responder a unas exigencias urgentes cada vez más amplias en lo relacionado con la prestación de servicios comunes para respaldar las operaciones humanitarias, dado que las medidas para contener la propagación de la pandemia, como el cierre de fronteras, la suspensión de vuelos y los confinamientos, permanecieron en su mayor parte vigentes durante 2021.
13. Además del aumento histórico de la magnitud, la complejidad y la gravedad de las necesidades en 2021, el PMA tuvo que afrontar unos desafíos sin precedentes a la hora de prestar asistencia a causa de las repercusiones de la pandemia en sus empleados, los donantes, los precios de los productos básicos, las cadenas de suministro y los programas, y al mayor número de incidentes de seguridad, según se expone en las secciones siguientes del presente informe. Como se explica en la última parte, en los primeros meses de 2022 el contexto mundial en el que el PMA lleva a cabo sus operaciones se ha deteriorado considerablemente, lo que plantea nuevos desafíos para el logro de los objetivos de su nuevo Plan Estratégico.

1.2. El PMA y la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

14. En 2021, se puso de relieve el papel decisivo de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la hora de ayudar a los países a medida que recobran el impulso para seguir avanzando hacia el logro de las metas establecidas en la Agenda 2030. El PMA llevó a cabo las medidas de reforma previstas en la resolución 72/297 de la Asamblea General de 2018 e incorporó de manera sistemática en el nuevo Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 y el Marco de resultados institucionales conexo los principales elementos de la resolución sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades

¹⁷ Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red mundial contra las crisis alimentarias. 2022. *2022 Global Report on Food Crises: Joint Analysis for Better Decisions*. En tres de los cuatro países afectados por la forma de inseguridad alimentaria más grave (fase 5 de la CIF), los conflictos han sido el principal factor desencadenante.

¹⁸ OCHA. 2021. *Global Humanitarian Overview 2021*.

¹⁹ Banco Mundial. 2022. *Global Economic Prospects*.

operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, adoptada en diciembre de 2020. Las medidas de reforma permitieron a los organismos de las Naciones Unidas prestar apoyo a los países para una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente de la pandemia de COVID-19, poniendo especial atención en la protección de los avances logrados en materia de desarrollo, el análisis de las enseñanzas extraídas de los planes de respuesta y la mejora de la preparación ante las crisis.

15. Como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), el PMA participó en una revisión del marco de gestión y rendición de cuentas de las Naciones Unidas. Este marco revisado, en el que se definen las funciones y responsabilidades de los organismos de las Naciones Unidas a nivel nacional, regional y mundial, fue aprobado por los jefes ejecutivos de las entidades de las Naciones Unidas pertinentes en septiembre de 2021. En el mes de abril, el PMA pasó a formar parte de un grupo asesor especial encargado de actualizar las orientaciones sobre los programas conjuntos para la aplicación de la reforma. Asimismo, el PMA siguió apoyando el examen regional de la reforma por medio de su participación en la puesta en marcha de cinco plataformas regionales de colaboración en el primer semestre de 2021, y prestó su apoyo al Comité Directivo operacional, un órgano decisorio del Fondo Conjunto para los ODS. Por ejemplo, las oficinas del PMA en los países tomaron parte en dos propuestas de programas conjuntos cuyo objetivo era atraer nueva financiación para las actividades relacionadas con los ODS y apoyar los sistemas nacionales de protección social de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
16. En 2021, el PMA participó activamente en los trabajos del Comité Permanente entre Organismos dirigidos a redefinir las prioridades y abogar de forma colectiva en favor de la adopción de medidas para luchar contra la hambruna junto con los asociados de las Naciones Unidas y de las ONG, y contribuyó a establecer el programa sobre la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.
17. Las oficinas en los países prosiguieron con la adopción del sistema de presentación de informes de las Naciones Unidas, UN INFO, de conformidad con los requisitos establecidos a nivel de todo el sistema para los equipos de las Naciones Unidas en los países. En este contexto, 84 oficinas del PMA en los países elaboraron una estrategia de operaciones institucionales 2.0, para contribuir al objetivo de garantizar que todos los equipos de las Naciones Unidas en los países desarrollen operaciones institucionales conjuntas, a fin de aumentar la eficiencia en función de los costos al suprimir las duplicaciones, incrementar al máximo las economías de escala y aprovechar el poder de negociación común. Además, 57 miembros del personal del PMA obtuvieron el certificado de profesionales de la estrategia de operaciones institucionales y fueron nombrados agentes de coordinación de los despachos regionales para la reforma de todo el sistema.
18. Asimismo, el PMA participó en las consultas sobre la revisión de la estructura del nuevo Gran Pacto (2021-2023), que tiene por objetivo mejorar la calidad de la financiación de la asistencia humanitaria y prestar apoyo a los equipos de intervención locales y a las comunidades.

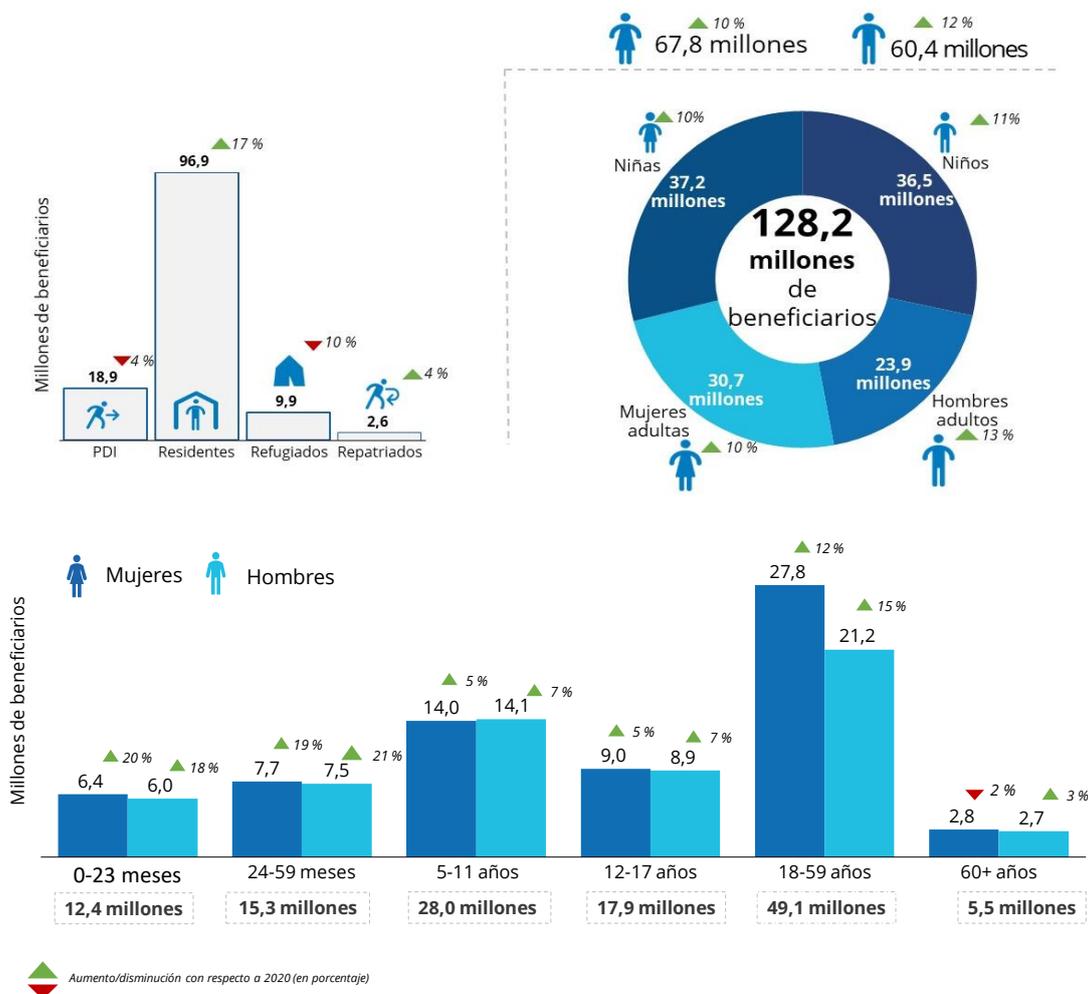
2. Parte II: Realizaciones de los programas

En esta sección se examinan las realizaciones de los programas con respecto a los cinco Objetivos Estratégicos del PMA y se utiliza un análisis detallado de las realizaciones por esfera programática e intersectorial para describir el modo en que el Programa logró prestar asistencia en 2021 a un número sin precedentes de mujeres, niñas, niños y hombres.

2.1 Alcance de la labor del PMA: beneficiarios y transferencias

19. En 2021, el PMA prestó asistencia directa a 128 millones de beneficiarios, una cifra nunca antes alcanzada, mediante la entrega de alimentos en especie y TBM, atendiendo a un 11 % de personas más que en 2020²⁰. En total, el Programa y sus asociados ayudaron a satisfacer las diversas necesidades de más de 68 millones de mujeres y niñas y 60 millones de hombres y niños de 80 países. El 57 % de quienes recibieron asistencia directa fueron niños. Además, el Programa dio apoyo al fortalecimiento de las capacidades y prestó servicios relacionados con la cadena de suministro a los Gobiernos, los asociados locales, las comunidades y el sector privado en 117 países.

Figura 1: Beneficiarios que recibieron asistencia en el marco de operaciones, por régimen de residencia, sexo y edad



²⁰ Los datos correspondientes al número de beneficiarios representan las mejores estimaciones posibles que, sin embargo, pueden hacerse por exceso o por defecto, según se indica en el anexo II-B.

20. Asimismo, en 2021, el PMA distribuyó 4,4 millones de toneladas de alimentos, incluidos alimentos enriquecidos y alimentos nutritivos especializados, a 89 millones de beneficiarios, lo que representó un incremento del 4 % con respecto a 2020. Realizó transferencias por valor de 2.300 millones de dólares en forma de efectivo y cupones a 42 millones de beneficiarios en 69 países, lo que supuso un aumento del 10 % con respecto a 2020²¹. Este aumento se debió principalmente a que el PMA amplió sus intervenciones en Bangladesh, Somalia y el Yemen. Del total de beneficiarios que recibieron TBM, el 51 % fueron mujeres y niñas y el 17 %, refugiados. En 2021, el 87 % de las TBM consistieron en transferencias de recursos no condicionadas destinadas a atender necesidades básicas urgentes.
21. En 2021, las distribuciones de alimentos y las TBM correspondieron de nuevo en su mayoría a la esfera de la intervención ante crisis, representando el 93 % del total de toneladas entregado, el mismo porcentaje que en 2020. También se destinó a esta esfera el 85 % del efectivo transferido, frente al 81 % en 2020. Estas cifras reflejan el aumento de las necesidades humanitarias que hubo de atender el PMA, en cumplimiento de su compromiso de salvar vidas.
22. El aumento del número de beneficiarios que recibieron asistencia fue superior al aumento del volumen de alimentos distribuidos y de las TBM realizadas, y el crecimiento de los gastos del PMA con respecto a 2020 fue absorbido en buena parte por la inflación derivada de la subida de los precios de los alimentos y los combustibles a nivel mundial durante 2021²². En estas circunstancias, las oficinas en los países tuvieron que tomar decisiones difíciles para tratar de alcanzar un equilibrio entre unas necesidades sin precedentes y las limitaciones de los recursos.
23. Para poder prestar asistencia a ese número récord de personas, el PMA tuvo que establecer prioridades en la prestación de asistencia, reduciendo el tamaño de las raciones, adaptando la composición de la canasta de alimentos y disminuyendo la duración de la asistencia²³. En comparación con las cifras de planificación, se observa una reducción general del 31 % en la ración diaria media distribuida a los beneficiarios debido a la disminución de la duración de la asistencia y del número de raciones distribuidas.

2.2 Avances del PMA con respecto al Plan Estratégico

24. En 2019, el PMA introdujo un conjunto de metas asociadas a indicadores específicos a nivel de los productos para dirigir, seguir y medir las realizaciones programáticas hasta finales de 2021. En el cuadro 1 se resume el grado de realización con respecto a dichos indicadores, partiendo de las metas basadas en las necesidades para 2021, establecidas en el Plan de Gestión para 2021-2023 y el plan de ejecución correspondiente, que reflejaban el volumen de recursos previsto para los programas²⁴.
25. *Número de beneficiarios asistidos.* En 2021, el PMA superó las metas basadas en las necesidades en cuanto al número de beneficiarios que recibieron asistencia en general y el número de beneficiarios de las intervenciones centradas específicamente en la nutrición. A la mayoría de los beneficiarios se les prestó asistencia mediante transferencias de recursos no condicionadas. El número de escolares que recibió apoyo, a pesar de ser más elevado que en 2020, no alcanzó la meta basada en las necesidades fijada, debido al cierre de las escuelas por la COVID-19.

²¹ En 2021, las TBM y los cupones para productos pasaron a considerarse dos modalidades de transferencia distintas.

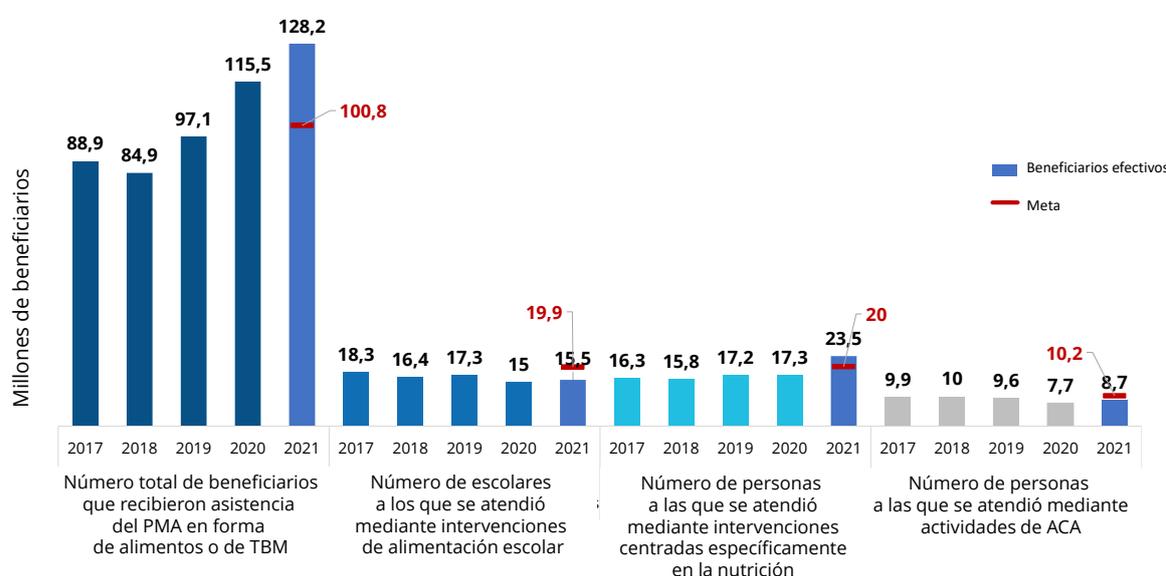
²² En el anexo III-E se ofrece información más detallada sobre las tendencias anuales.

²³ En la sección 3.6 de la parte sobre las realizaciones en materia de gestión y en el anexo III-E se analizan más detenidamente los costos por beneficiario.

²⁴ En la presente sección, las metas establecidas en el Plan de Gestión se denominan "metas basadas en las necesidades", mientras que las establecidas en el plan de ejecución se denominan "metas basadas en los recursos".

26. En 2021, se publicaron unas orientaciones actualizadas sobre la selección de los beneficiarios y el establecimiento de prioridades en la prestación de asistencia alimentaria²⁵. El PMA emplea estudios de casos, evaluaciones de las necesidades y encuestas de hogares de los grupos vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria para determinar las principales características demográficas y socioeconómicas, como los indicadores de la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia y de la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, así como para establecer tres categorías principales de vulnerabilidad que pueden servir de orientación a la hora de formular los criterios de selección. Las personas que han de recibir asistencia se seleccionan basándose en dichos criterios y en los objetivos de los programas. Cuando no es posible atender con los recursos disponibles las necesidades señaladas, el PMA trata de dar prioridad a la asistencia a las personas más vulnerables de entre la población seleccionada y de adaptar los criterios de selección de manera que se dé preferencia a las personas y los hogares más vulnerables de los grupos seleccionados, valiéndose de un análisis de género como principio básico para el establecimiento de las prioridades de la asistencia.

Figura 2: Evolución del número de beneficiarios asistidos entre 2017 y 2021 en comparación con las metas institucionales fijadas para 2021



27. *Distribuciones de alimentos.* El PMA superó sus metas basadas en los recursos en lo que se refiere a las distribuciones de alimentos en especie, aunque no consiguió alcanzar las metas basadas en las necesidades, debido principalmente a los déficits de financiación²⁶. En 2021, distribuyó más alimentos básicos enriquecidos de lo previsto inicialmente en el plan basado en las necesidades. Este importante logro con respecto a la meta establecida se debe en parte a una mejora en la presentación de información sobre el suministro de alimentos enriquecidos tras la introducción de indicadores adicionales en 2019, y a la labor de promoción del PMA —ante los asociados y a través de las oficinas en los países— en favor de un mayor consumo de alimentos enriquecidos. Las repercusiones de la COVID-19 en las cadenas de suministro y el déficit persistente en la producción mundial de harina compuesta enriquecida contribuyeron a que en 2021 no se pudiera alcanzar la meta basada en las necesidades relativa al volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados fijada para ese año. En lo que respecta a estos alimentos, que son disponibles en cantidades escasas, el PMA dio prioridad a los programas de lucha contra la malnutrición destinados a

²⁵ PMA. 2021. *Focalización y priorización. Guía metodológica para su operacionalización.*

²⁶ El valor planificado hace referencia al plan de ejecución, que es un plan anual de trabajo priorizado que deriva del plan basado en las necesidades, ajustado y basado en un orden de prioridades en función de las previsiones de financiación, los recursos disponibles y las dificultades de carácter operacional efectivas y potenciales.

las personas que corrían mayor riesgo, redujo los programas de asistencia alimentaria general e incrementó las distribuciones en el marco de los programas de tratamiento de la emaciación entre los niños menores de 5 años y de tratamiento de la malnutrición aguda entre las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes.

28. *Transferencias de base monetaria.* En 2021, el PMA alcanzó el 61 % de la meta basada en las necesidades y el 78 % de la meta basada en los recursos establecidas para las TBM, sin que pudiera alcanzar por completo ninguna de estas metas debido a la falta de liquidez en moneda local, la elevada tasa de inflación y la volatilidad de los tipos de cambio en determinadas operaciones. El ligero descenso con respecto a 2020 en el valor de las transferencias en forma de cupones para productos se vio compensado por el aumento de la distribución de efectivo y vales de compra.

Cuadro 1: Resultados relativos a los productos de los programas

Categoría A: Metas relativas a las modalidades de transferencia						
Indicadores	Cifra efectiva en 2021	Variación respecto de 2020	Plan basado en las necesidades para 2021	Porcentaje alcanzado con respecto al plan basado en las necesidades	Plan de ejecución original para 2021	Porcentaje alcanzado con respecto al plan de ejecución original
Volumen total de alimentos proporcionados a los beneficiarios seleccionados (<i>en toneladas</i>)	4,4 millones	▲ 4 %	5,8 millones	75	4,1 millones	105
Valor total de los alimentos proporcionados a los beneficiarios seleccionados (<i>en dólares</i>)	2.800 millones	▲ 16 %	3.100 millones	91		
Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados (<i>en toneladas</i>)	1 500 000 millones	▲ 13 %	0,4 millones	387		
Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados (<i>en toneladas</i>)	311 000	▲ 8 %	629 000	49		
Valor total transferido mediante TBM y cupones para productos a los beneficiarios seleccionados (<i>en dólares</i>)	2.300 millones	▲ 9 %	3.800 millones	61	3.000 millones	78
Transferencias de efectivo sin restricciones (<i>en dólares</i>)	1.300 millones	▲ 12 %	2.200 millones	59		
Cupones (<i>en dólares</i>)	778 millones	▲ 10 %	1.300 millones	60		
Cupones para productos (<i>en dólares</i>)	245 millones	▼ 7 %	361 millones	68		
Valor total de las transferencias proporcionadas en concepto de fortalecimiento de las capacidades (<i>en dólares</i>)	379 millones	▲ 33 %	531 millones	71	500 millones	76
Porcentaje de pasajeros atendidos por el UNHAS respecto del número de solicitudes	91 %	▲ 3 %	95 %	96		

Categoría B: Metas relativas al número de beneficiarios				
Indicadores	Cifra efectiva en 2021	Variación respecto de 2020	Plan basado en las necesidades para 2021	Porcentaje alcanzado con respecto al plan basado en las necesidades
Número total de personas seleccionadas que se benefician de las transferencias de alimentos y de base monetaria proporcionadas por el PMA <i>(en millones)</i>	128,2	 11 %	100,8	127
Número de escolares seleccionados que se benefician de las intervenciones de alimentación escolar <i>(en millones)</i>	15,5	 3 %	19,9	78
Número de personas seleccionadas que se benefician de las intervenciones centradas específicamente en la nutrición <i>(en millones)</i>	23,5	 36 %	20	118
Número de personas seleccionadas que se benefician de las actividades de ACA <i>(en millones)</i>	8,7	 14 %	10,2	85

Examen de las realizaciones globales del PMA con respecto al Plan Estratégico para 2017-2021

El año 2021 marcó el final del Plan Estratégico para 2017-2021 y de las metas y los indicadores de las realizaciones establecidos en el Marco de resultados institucionales para llevar a cabo un seguimiento de la ejecución del plan durante dicho período. Entre 2017 y 2021, se observaron las siguientes tendencias:

- La intervención ante crisis representó el grueso de las operaciones del PMA, el cual distribuyó más de 20 millones de toneladas de alimentos y casi 10.000 millones de dólares en TBM.
- El número de beneficiarios que recibieron asistencia aumentó una media del 9 % anual.
- La asistencia en forma de TBM aumentó un 67 %.
- El número de mujeres y niños que recibieron asistencia en forma de alimentos nutritivos especializados se incrementó, alcanzando una media anual de 18 millones de beneficiarios.
- Una media anual de 16,5 millones de escolares recibió asistencia en forma de comidas escolares *in situ* o de raciones para llevar a casa.
- Las actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia destinadas a fomentar la resiliencia y abordar las causas profundas del hambre permitieron prestar asistencia a una media anual de 9,2 millones de personas, e hicieron posible la rehabilitación de 830.000 hectáreas de terreno y la reparación o construcción de más de 50.000 kilómetros de carreteras y senderos y más de 24.000 puntos de abastecimiento de agua y otras infraestructuras comunitarias fundamentales.
- Entre los años 2019 y 2021, la asistencia del PMA permitió a los hogares seleccionados mantener o mejorar el acceso a los alimentos en 42 de los 71 países en los que el PMA había utilizado el indicador de la puntuación relativa al consumo de alimentos¹. No obstante, en las 29 intervenciones restantes, la inseguridad alimentaria empeoró, según puso de manifiesto el descenso general de las puntuaciones relativas al consumo de alimentos sometidas a seguimiento². Además, en muchos entornos los beneficiarios que recibieron asistencia siguieron recurriendo a estrategias no sostenibles para hacer frente a la escasez de alimentos³.

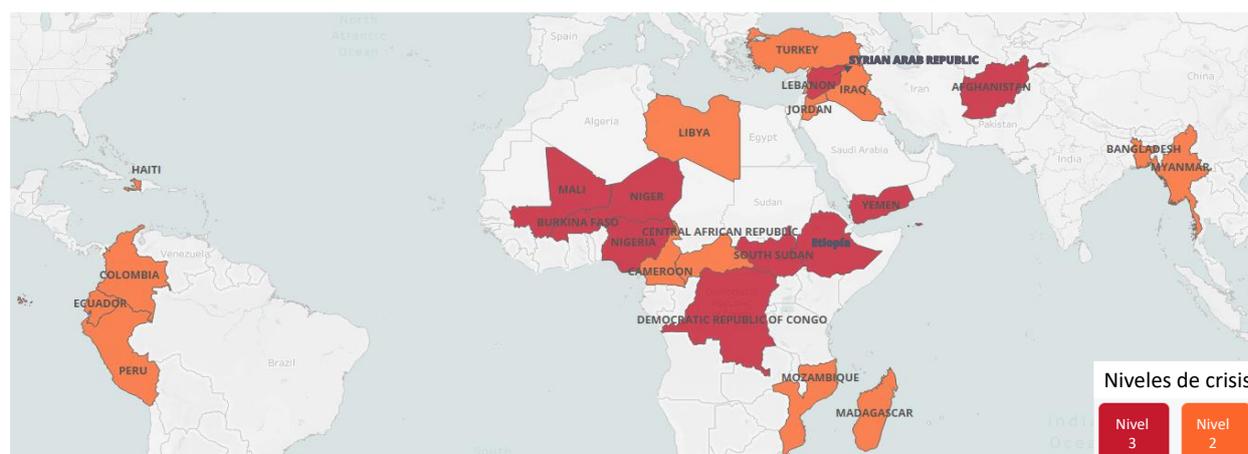
¹ La puntuación relativa al consumo de alimentos refleja la cantidad de calorías ingeridas en un hogar, basándose en lo que los miembros del hogar han consumido durante los siete días anteriores.

² Se toma como referencia la puntuación correspondiente a 2019.

³ Como refleja el índice relativo a las estrategias de supervivencia, que hace referencia a cinco estrategias no sostenibles, a saber: consumir alimentos menos apreciados y más baratos; pedir alimentos prestados o recurrir a la ayuda de parientes o amigos; disminuir el tamaño de las porciones de las comidas; restringir el consumo de alimentos por parte de los adultos en favor de los niños pequeños, y reducir el número de comidas diarias.

2.3 Intervenciones de emergencia de niveles 2 y 3 realizadas por el PMA

Figura 3: Intervenciones de emergencia de niveles 2 y 3 realizadas por el PMA en 2021



29. En 2021, para hacer frente al aumento del hambre y la malnutrición entre las personas afectadas por los conflictos, el cambio climático, la COVID-19 y el aumento a nivel mundial del costo de la vida, el PMA amplió sus intervenciones en ocho operaciones de emergencia de nivel 3 y 11 de nivel 2. Dichas operaciones garantizaron el suministro de asistencia destinada a salvar vidas en el momento oportuno, en particular, en Etiopía, Madagascar, Sudán del Sur y el Yemen, países en los que había segmentos de población viviendo en condiciones de hambruna.
30. En el Afganistán, donde, en enero de 2022, se estimaba que había 22,8 millones de personas —más de la mitad de la población— en situación de inseguridad alimentaria aguda o más grave, el PMA trabajó para prestar asistencia alimentaria, de base monetaria y nutricional con carácter urgente a 15 millones de personas antes de que las nevadas invernales impidieran el acceso. Más de 13 millones de personas —en particular, 8 millones en diciembre de 2021— recibieron transferencias de recursos no condicionadas, y casi 2,1 millones de niños menores de 5 años y de niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes recibieron asistencia en el marco de programas de tratamiento y prevención de la malnutrición. Además, gracias a los cupones para productos del PMA, 300.000 habitantes de Kabul pudieron comprar alimentos en los mercados locales. El programa de cupones vino a complementar las distribuciones de efectivo y vales de compra del PMA, lo que logró promover el funcionamiento de los mercados locales²⁷.
31. En 2021, en las regiones de Somali y del norte de Etiopía, más de 6,3 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y nutricional de emergencia²⁸. También ese año, en el Yemen, el PMA distribuyó más de 1.100 millones de toneladas de alimentos y más de 170 millones de dólares en TBM a familias en situación de inseguridad alimentaria aguda, prestando asistencia a más de 15 millones de personas²⁹. En la República Árabe Siria, el PMA suministró mensualmente asistencia alimentaria destinada a salvar vidas a 5,8 millones de personas³⁰, mientras que, en Sudán del Sur, prestó asistencia alimentaria y nutricional a casi 6 millones de personas³¹.
32. El Programa amplió asimismo las actividades de fomento de la resiliencia y los medios de subsistencia. En el Sahel Central, más de 1,7 millones de personas se beneficiaron de las

²⁷ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre el [Afganistán](#).

²⁸ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Etiopía](#).

²⁹ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre el [Yemen](#).

³⁰ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre la [República Árabe Siria](#).

³¹ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Sudán del Sur](#).

actividades integradas de fomento de la resiliencia³². Ante las restricciones impuestas debido a la pandemia de COVID-19 en países como el Níger, el PMA dio prioridad a las actividades de ACA a nivel de las personas y de los hogares, y amplió las intervenciones centradas en la creación de plantaciones de árboles frutales, la producción de semillas, la horticultura, la creación de fosas de compostaje y la fabricación de cocinas de bajo consumo energético, así como el cultivo de parcelas individuales en vez de tierras comunales. Como resultado de estas medidas, los hogares seleccionados tuvieron acceso a prácticas y tierras agrícolas mejoradas y pudieron producir una mayor variedad de alimentos. En la República Árabe Siria, las actividades de ACA ayudaron a mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia de casi 65.400 hogares participantes, mediante la creación de huertos familiares y proporcionando capacitación e insumos en apoyo de la elaboración de alimentos.

33. En varios países, las limitaciones al acceso con fines humanitarios y los entornos de seguridad complejos siguieron planteando problemas importantes a las operaciones del PMA durante 2021. Se trabajó con los Gobiernos para facilitar el acceso con fines humanitarios y se colaboró con los asociados con objeto de analizar las amenazas para la seguridad y adaptar las operaciones a fin de mantener en las zonas de difícil acceso unas vías de paso seguras para la ayuda humanitaria. Tras el terremoto que sacudió Haití en agosto de 2021, el PMA realizó operaciones de transporte aéreo de carga a zonas de difícil acceso e incrementó los envíos por vía marítima para eludir la violencia de las bandas y los bloqueos de carreteras. Gracias a estas medidas y a la capacidad de ampliar con rapidez las operaciones de TBM hasta duplicar el volumen de 2020 —como resultado de las medidas de preparación temprana en materia de TBM—, el PMA pudo prestar asistencia a casi un millón de haitianos en 2021³³.
34. El PMA ayudó a proteger contra las perturbaciones climáticas a más de 12 millones de personas vulnerables en 47 países mediante dispositivos de financiación de los riesgos climáticos. En la parte meridional de Madagascar afectada por la sequía, donde el cambio climático contribuyó a crear condiciones de hambruna, 3.500 pequeños agricultores recibieron una indemnización de 100 dólares del seguro de riesgos climáticos. Estos fondos constituyeron en el momento oportuno una red de seguridad para las familias de agricultores vulnerables en situación de inseguridad alimentaria³⁴.

2.4 Resultados transversales

Protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

35. En 2021, las oficinas en los países y los despachos regionales emprendieron una serie de planes de acción que tenían por objeto llevar a cabo un seguimiento de la política actualizada del PMA en materia de protección y rendición de cuentas y ayudar a ponerla en práctica. Además, se elaboró una estrategia de participación de las comunidades para complementar dicha política y la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021), y afianzar el uso de prácticas de participación comunitaria en los programas del PMA.
36. En 2021, el 96 % de todas las oficinas en los países con beneficiarios directos informaron sobre el funcionamiento del mecanismo comunitario de retroalimentación, lo que representa un aumento importante con respecto al 83 % registrado en 2020. De todos los países que presentaron información, el 63 % alcanzó las metas que permiten considerar que el mecanismo funciona correctamente, frente a un 53 % en 2020, con lo que casi se alcanzó la meta establecida del 65 %. Así, por ejemplo, en el Afganistán, las mejoras en la recopilación de los datos derivados del mecanismo y en la clasificación de los problemas

³² Véase la sección sobre el panorama general en los informes anuales de 2021 del PMA sobre [Burkina Faso](#), [Malí](#) y el [Níger](#).

³³ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Haití](#).

³⁴ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Madagascar](#).

señalados hicieron que las tasas de respuesta del PMA y otros organismos de las Naciones Unidas mejoraran y que el intercambio de información con las comunidades fuera más eficaz. Sin embargo, solo el 54 % de los países que facilitaron información pudo demostrar mejoras a la hora de informar debidamente a los beneficiarios acerca de la asistencia del PMA. Si bien se había informado correctamente a los beneficiarios acerca del proceso de selección y de sus derechos, las dificultades a la hora de facilitar información actualizada sobre la duración del programa influyeron en el resultado general de este indicador.

37. Del total de las oficinas en los países que presentaron datos completos sobre los indicadores de protección, el 73 % había indicado avances en la salvaguardia de la dignidad de los beneficiarios; el 65 % había alcanzado las metas fijadas para que los beneficiarios pudieran acceder sin obstáculos a los programas del PMA, o había avanzado en su consecución, y el 70 % había alcanzado las metas relativas a la proporción de personas que recibían asistencia sin tener problemas de protección, o había registrado avances al respecto. En Etiopía, gracias a las nuevas asociaciones con los trabajadores sanitarios comunitarios y a la utilización de herramientas sin conexión, como los listados de control, se logró que las comunidades tuvieran más capacidad de participar en la selección de los puntos de distribución y la determinación de los riesgos en materia de protección.
38. El PMA codirigió, junto con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el equipo de tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre recopilación de datos para los mecanismos comunitarios de retroalimentación. En 2021, el equipo examinó y consolidó las normas aplicables a todo el sistema en materia de recopilación, análisis y utilización de los datos procedentes de estos mecanismos. Estas normas se implantarán en las oficinas en los países en 2022 y contribuirán a reforzar la aplicación de los mecanismos comunitarios de retroalimentación del PMA y de los dispositivos interinstitucionales a nivel nacional, sobre todo en el marco de intervenciones de emergencia importantes.

Género

39. En 2021, el PMA intensificó su colaboración con los asociados gubernamentales nacionales pertinentes, las organizaciones de mujeres de la sociedad civil y las comunidades, con el fin de abordar las causas profundas de las desigualdades de género en las intervenciones ante crisis. Esta labor sirvió de base para la formulación de la política en materia de género actualizada de 2022 y seguirá siendo una de las líneas de trabajo fundamentales en 2022.
40. En los siete primeros PEP de segunda generación, se integraron medidas de fomento de la igualdad de género en función de los códigos del marcador de género y edad. Se calculó el marcador para un total de 414 actividades realizadas en el marco del PMA —se excluyeron las actividades en materia de logística y telecomunicaciones de emergencia y de preparación ante emergencias—. Según se observó, en las categorías de actividades de prevención de la malnutrición, transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos, creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia y programas en las escuelas, más del 85 % de las actividades recibieron un código 3 o 4 del marcador (lo que significa que en ellas se habían integrado sistemáticamente las consideraciones de género o de género y edad). Aún queda trabajo por hacer para integrar la perspectiva de género en las actividades relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Si se comparan con los resultados obtenidos en 2020, las categorías de actividades en las que se registraron los aumentos más importantes en la incorporación de una perspectiva de género (de más del 50 %) fueron el apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores, las transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

41. En 2021, cuatro oficinas en los países —el Iraq, Mauritania, el Estado de Palestina y Tayikistán— completaron el programa del PMA de transformación de las relaciones de género³⁵, quedando así mejor preparadas para incorporar sistemáticamente las cuestiones de género en las actividades relacionadas con los ciclos de los programas, las operaciones, el lugar de trabajo, la gestión de recursos humanos, las comunicaciones y las asociaciones.
42. En el marco del Programa conjunto de las Naciones Unidas para la educación de las niñas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el PMA prestaron asistencia a más de 220.000 niñas en Malawi por medio de servicios multisectoriales integrados de alimentación escolar. Este programa mejoró el acceso de las niñas a una educación inclusiva de calidad al hacer frente a amenazas cruciales como una nutrición deficiente, la falta de acceso a la información y los servicios de protección de los derechos y de la salud sexual y reproductiva, la falta de protección contra la violencia sexual y física, y unas prácticas sociales perjudiciales.
43. En 2021, el PMA seleccionó y prestó asistencia a más de 4 millones de mujeres en el marco de actividades de apoyo a los medios de subsistencia y de fomento de la resiliencia. En Rwanda, creó guarderías infantiles móviles gratuitas en los lugares en que se desarrollaban proyectos de creación de activos, lo que permitió a los padres trabajar y, sobre todo a las madres con niños de corta edad, participar en las labores mientras sus hijos recibían una alimentación y cuidados adecuados. Asimismo, en 2021 se completó en siete países la primera fase del Programa conjunto sobre el empoderamiento económico de la mujer rural, ejecutada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el PMA. Desde su creación en 2014, el programa ha atendido a casi 80.000 beneficiarios —de los cuales el 80 % eran mujeres—, ha propiciado un aumento medio de la producción agrícola del 82 %, ha generado más de 3,6 millones de dólares en concepto de ventas procedentes de productores individuales o de hogares y ha movilizado 1,9 millones de dólares a través de planes de ahorro y créditos³⁶.
44. En la República Unida de Tanzania, los programas integrados de nutrición del PMA permitieron prestar asistencia a las mujeres, combinando la prestación de apoyo a las asociaciones locales de ahorro y crédito con actividades dirigidas a mejorar los conocimientos y las competencias en seguridad alimentaria y nutrición. En 2021, más de 280 grupos de mujeres pudieron ahorrar y lograron que sus ingresos mensuales aumentaran en promedio de 95 dólares a 233 dólares, con vistas al objetivo de favorecer el acceso de los hogares a los alimentos nutritivos y mejorar el nivel mínimo de diversidad alimentaria y los efectos relacionados con la nutrición.
45. En todos los PEP de segunda generación aprobados en 2021 —Bangladesh, Colombia, Cuba, República Árabe Siria, República Democrática Popular Lao, Somalia y Túnez— se incluyó el compromiso de abordar las diferentes necesidades y prioridades de las mujeres y los hombres sin tener en cuenta su etnia ni su condición. Otros aspectos de este compromiso son reconocer a las mujeres como agentes sociales, económicas y políticas por derecho propio tanto en la esfera pública como privada; reforzar la capacidad de los actores locales de promover la igualdad de género, y desarrollar intervenciones intersectoriales dirigidas a acabar con los comportamientos y las prácticas perjudiciales que perpetúan las desigualdades de género en la esfera de la seguridad alimentaria y nutricional.

³⁵ El programa de transformación de las relaciones de género permite que las oficinas en los países puedan obtener efectos en materia de igualdad de género en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. Siguiendo el programa, las oficinas del PMA en los países, tras realizar una evaluación de referencia inicial, desarrollan e implementan un plan de mejora, para luego efectuar una evaluación final en la que se valida el logro de los 39 criterios de referencia del programa.

³⁶ [Joint Programme on Rural Women's Economic Empowerment Factsheet 2022.](#)

Asociaciones del PMA con el UNFPA para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Entre 2018 y 2021, el PMA y el UNFPA llevaron a cabo en ocho países, con fondos aportados por Dinamarca, una iniciativa piloto dirigida a fortalecer la salud sexual y reproductiva, la seguridad, la dignidad y los derechos de las mujeres y las niñas. Se crearon dispensarios para ofrecer a las mujeres y las niñas alimentos, información nutricional, kits de higiene femenina y productos de higiene menstrual, para difundir información sobre salud sexual y reproductiva, y para poner en contacto a las supervivientes de la violencia de género con los servicios disponibles.

También en 2021, el PMA y el UNFPA actuaron conjuntamente para dar a conocer mejor los servicios de salud sexual y reproductiva a casi 45.000 beneficiarios en los lugares de distribución de alimentos en la región Somali de Etiopía. Como resultado, mejoró sustancialmente la utilización de los servicios de planificación familiar y el estado nutricional y de salud de las madres y los niños.

Normas ambientales y sociales

46. En 2021, el Director Ejecutivo estableció un marco³⁷ en el que se inscriben las medidas adoptadas por el PMA para aumentar la sostenibilidad ambiental y social de sus actividades programáticas³⁸ y apoyar las operaciones y la interacción con los asociados. En el Marco de sostenibilidad ambiental y social se expone un conjunto mínimo de requisitos y expectativas que hay que respetar en todas las operaciones y actividades; se ofrecen herramientas para evaluar los riesgos ambientales y sociales en el ciclo de los programas, y se establece un sistema de gestión ambiental basado en normas internacionales para orientar la toma de decisiones cotidiana en materia de sostenibilidad ambiental en las operaciones de apoyo.
47. En 2021, 26 oficinas informaron de que habían analizado algunas o todas las actividades de sus PEP en relación con los riesgos ambientales y sociales, frente a solo 13 en 2020. El PMA impartió capacitación a personal de 28 oficinas en los países sobre la aplicación del Marco y el cumplimiento de los requisitos de garantía de los donantes y elaboró unas orientaciones temáticas sobre el modo de integrar estas cuestiones en las distintas esferas programáticas.

2.5 Realizaciones por Objetivo Estratégico

48. En consonancia con su mandato institucional y reconociendo las interconexiones entre los 17 ODS, el Plan Estratégico y el Marco de resultados institucionales del PMA asignan prioridad al ODS 2, relativo a la consecución del objetivo del Hambre Cero, y al ODS 17, relativo al establecimiento de asociaciones para prestar apoyo a la implementación de los ODS, al tiempo que contribuyen al logro de otros ODS en función de las prioridades nacionales y de la situación de cada país. En esta sección se ofrece un panorama general de los resultados

³⁷ Circular del Director Ejecutivo OED2021/018, "Establishment of the WFP Environmental and Social Sustainability Framework".

³⁸ Las actividades de los programas de los PEP, en particular, el suministro de alimentos, productos, efectivo y servicios a los beneficiarios, los asociados o los Gobiernos, y las actividades de fomento de las capacidades destinadas a ellos contribuyen a la consecución de uno o varios de los Objetivos Estratégicos del PMA. Las operaciones de apoyo son todas aquellas funciones internas que facilitan la realización de las actividades de los programas y abarcan las compras, la logística; la preparación ante emergencias, las tecnologías de la información, los servicios de administración, los viajes de trabajo y la gestión de las instalaciones.

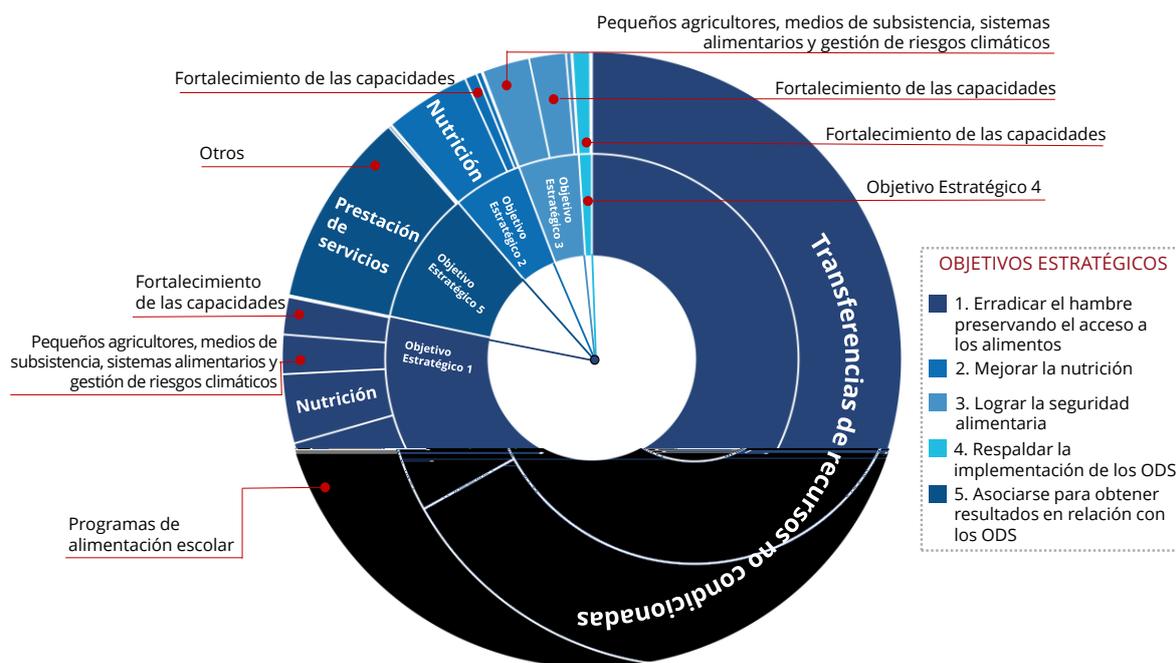
y las realizaciones con respecto a los efectos en lo relativo a la consecución de los cinco Objetivos Estratégicos del PMA en 2021³⁹.

- 49. El PMA logra resultados mediante la ejecución de actividades en ocho esferas programáticas, a saber: transferencias de recursos no condicionadas, tratamiento de la malnutrición, intervenciones de prevención de la malnutrición, programas en las escuelas, creación de activos y fomento de los medios de subsistencia, apoyo a la comercialización agrícola en favor de los pequeños productores, gestión de los riesgos climáticos y preparación para emergencias. A menudo, los resultados en estas esferas programáticas contribuyen al logro de más de un Objetivo Estratégico.

Vinculación entre los Objetivos Estratégicos y las esferas programáticas

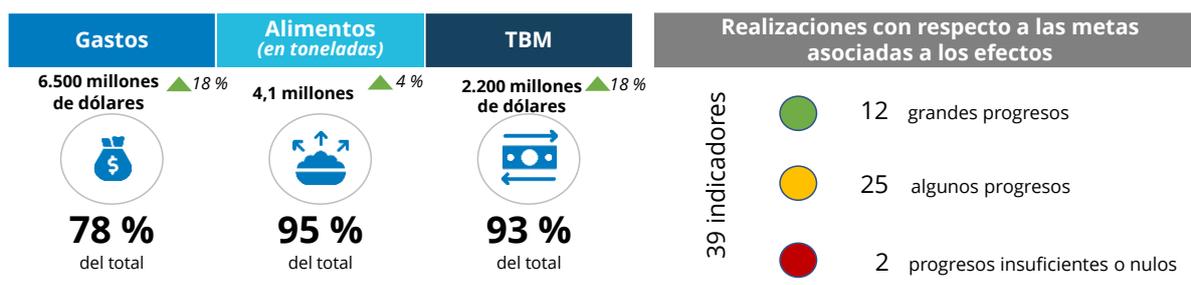
- 50. El análisis de los resultados por Objetivo Estratégico es fundamental para comprender las contribuciones del PMA al logro del objetivo del Hambre Cero y la importancia del establecimiento de asociaciones para alcanzar los ODS. También es importante para evidenciar las principales esferas programáticas involucradas en la consecución de cada Objetivo Estratégico. Por ejemplo, como se muestra en la figura 4, los gastos correspondientes a los programas de nutrición contribuyen al logro del Objetivo Estratégico 2 y del Objetivo Estratégico 1, y las actividades de fortalecimiento de las capacidades, que están más claramente relacionadas con el Objetivo Estratégico 4, se ejecutan mediante programas que corresponden a varios Objetivos Estratégicos.

Figura 4: Distribución de los gastos por Objetivo Estratégico y esfera programática en 2021



³⁹ En 2021 se perfeccionaron los métodos de evaluación de las realizaciones a nivel de los efectos a fin de poder comparar los valores al finalizar el año con las metas anuales y con los valores de referencia más recientes. Para facilitar la comparación de los resultados a nivel de los efectos entre los años 2021 y 2020, se volvieron a medir las realizaciones a nivel de los efectos empleando la nueva metodología. Aún persisten algunas limitaciones a nivel metodológico, en particular, la incapacidad para representar el modo en que los datos traducen las realizaciones globales del PMA a nivel de los efectos. A lo largo de la aplicación del nuevo Plan Estratégico y el nuevo Marco de resultados institucionales, se seguirán mejorando la recopilación y la presentación de los datos. Para más información, véase el anexo II-C, Metodología de evaluación de las realizaciones en lo relativo a los efectos y los productos.

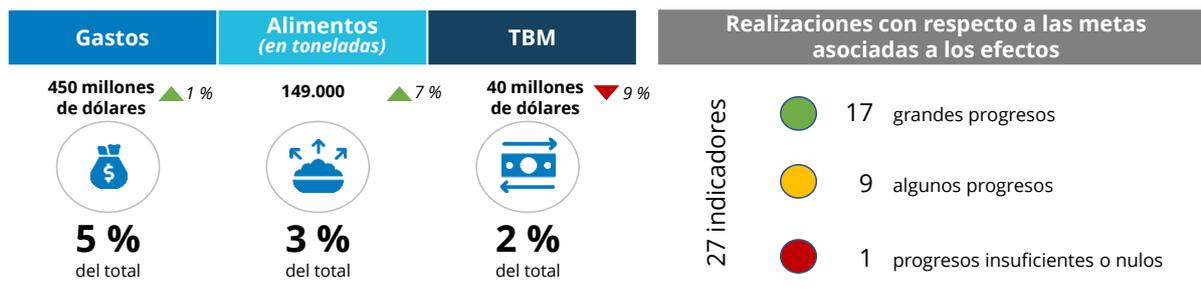
Objetivo Estratégico 1 – Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos



51. Las operaciones del PMA en el marco del Objetivo Estratégico 1 apoyan los esfuerzos colectivos por proteger el acceso de todas las personas, en especial las más vulnerables, a la cantidad suficiente de alimentos nutritivos y sanos que necesitan para sobrevivir y llevar una vida sana y productiva y, al mismo tiempo, fortalecen los sistemas nacionales siempre que es posible. En 2021, en el marco de este Objetivo Estratégico se distribuyeron 4,1 millones de toneladas de alimentos y 2.200 millones de dólares en forma de TBM. Las distribuciones de alimentos aumentaron un 4 % con respecto a 2020, pero el incremento del 18 % en las TBM obedeció principalmente a la ampliación de las operaciones en Bangladesh, Somalia y el Yemen. Al igual que en años anteriores, la mayor parte de las operaciones del PMA correspondieron al Objetivo Estratégico 1, con el 78 % de los gastos totales.
52. La mayoría de las distribuciones consistieron en transferencias de recursos no condicionadas en apoyo de las intervenciones de emergencia y las redes de seguridad. Las distribuciones de alimentos se concentraron en las intervenciones de emergencia de mayor alcance y así, la mitad de todas las distribuciones de alimentos correspondió a las operaciones en Etiopía, la República Árabe Siria y el Yemen. Los mayores aumentos en las distribuciones de alimentos en especie se produjeron en el Afganistán, para hacer frente al rápido deterioro de las condiciones de seguridad alimentaria en 2021; el Yemen, donde se amplió el nivel de las operaciones tanto de asistencia alimentaria en especie como de TBM, y el Sudán, donde el volumen de asistencia alimentaria registró un considerable aumento del 48 %.
53. El análisis a nivel de los efectos arrojó resultados desiguales en lo que se refiere a la posibilidad de garantizar que los beneficiarios pudieran mantener o mejorar su acceso a unos alimentos adecuados y satisfacer otras necesidades básicas. Para el 31 % de los indicadores pertinentes, las realizaciones con respecto a las metas fueron satisfactorias, mientras que para el 64 % fueron moderadas. Con respecto a 2020, los resultados apenas variaron, observándose avances moderados en los indicadores relacionados con la seguridad alimentaria más utilizados⁴⁰. De ello se desprende que no todos los hogares seleccionados fueron capaces de mantener su acceso a los alimentos y que muchos tuvieron que recurrir a estrategias de supervivencia negativas para hacer frente a la escasez de alimentos. Estos resultados reflejan las dificultades operacionales y de financiación que llevaron a las oficinas en los países a distribuir raciones de menor tamaño para poder mantener la asistencia a los beneficiarios seleccionados.

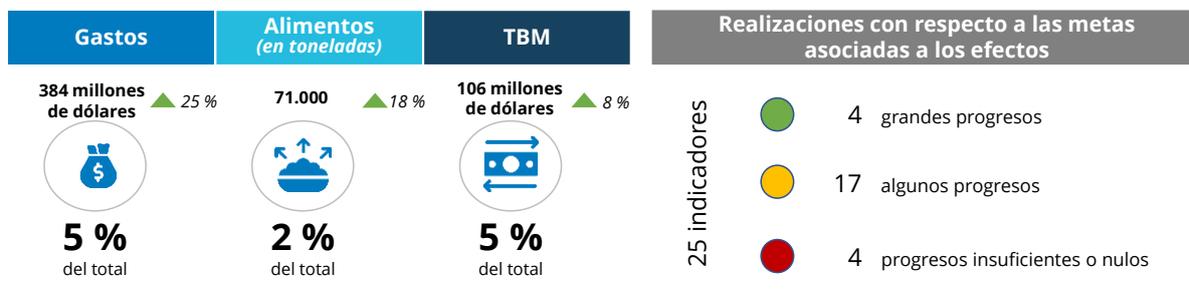
⁴⁰ Con la aplicación de la metodología perfeccionada de comunicación de resultados a partir de 2020, se observaron unas realizaciones satisfactorias con respecto a 13 indicadores, moderadas con respecto a 24 indicadores y poco satisfactorias con respecto a dos.

Objetivo Estratégico 2 – Mejorar la nutrición



54. Las operaciones del PMA en el marco del Objetivo Estratégico 2 apoyan los esfuerzos realizados para poner fin a todas las formas de malnutrición proporcionando asistencia alimentaria directa a los beneficiarios y ayudando a los Gobiernos asociados a elaborar y ampliar sus propios programas de nutrición. En 2021, los gastos correspondientes a este Objetivo Estratégico representaron el 5 % de los gastos totales. Se distribuyeron 150.000 toneladas de alimentos y 40 millones de dólares en forma de TBM, principalmente por medio de intervenciones nutricionales y programas en las escuelas.
55. El análisis a nivel de los efectos mostró que cuando los beneficiarios seleccionados recibían asistencia de los programas del PMA, su consumo de alimentos nutritivos mejoraba. Sin embargo, en muchos casos, el Programa tuvo dificultades para atender a todas las personas necesitadas, como pusieron de manifiesto las realizaciones moderadas observadas en relación con el indicador que mide la cobertura de los programas de tratamiento de la malnutrición. Cuando se pudo prestar asistencia a las personas, a menudo el tratamiento permitió obtener los resultados previstos, como demuestran las realizaciones satisfactorias con respecto a los otros cuatro indicadores que se emplean para medir la malnutrición aguda moderada⁴¹. En 2021, se observaron mayores avances que en 2020 en los indicadores relacionados con la nutrición más utilizados⁴².

Objetivo Estratégico 3 – Lograr la seguridad alimentaria



56. Las operaciones del PMA en el marco del Objetivo Estratégico 3 apoyan a los pequeños agricultores —mujeres y hombres— al facilitarles el acceso a los mercados y fortalecer los sistemas alimentarios a través de diversas intervenciones. En 2021, los gastos correspondientes a este Objetivo Estratégico representaron el 5 % de los gastos totales del PMA, registrando un aumento del 25 % con respecto a 2020. Aumentaron tanto la

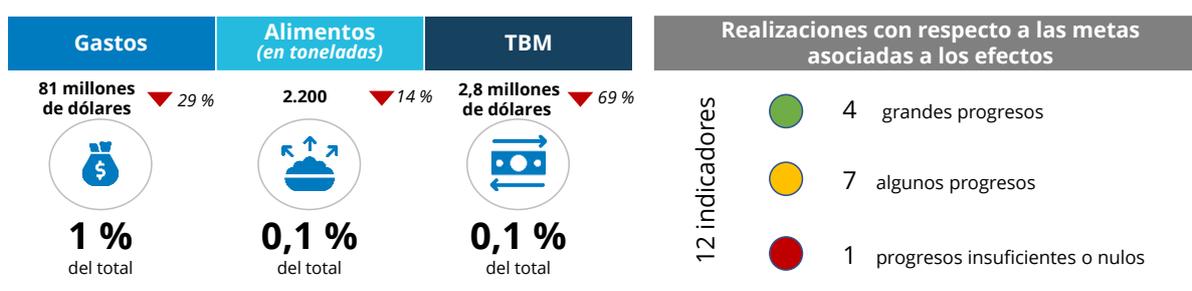
⁴¹ Este análisis se refiere únicamente a las intervenciones en materia de nutrición correspondientes al Objetivo Estratégico 2. Para un análisis completo de los logros en la esfera de la nutrición, véase la sección 2.6 Realizaciones por esfera programática.

⁴² Aplicando la metodología perfeccionada para la comunicación de resultados utilizada a partir de 2020, se observaron unas realizaciones satisfactorias con respecto a 18 indicadores, moderadas con respecto a 10 indicadores y poco satisfactorias con respecto a cinco.

distribución de alimentos en especie como las TBM. En el caso de estas últimas, su magnitud se amplió considerablemente en Gambia, Malawi, el Níger y Zimbabwe⁴³.

57. De los 25 indicadores de los efectos pertinentes, se registraron avances importantes respecto de las metas en solo cuatro de ellos, mientras que en otros 17 se observaron avances moderados. En comparación con 2020, el cambio más notable fue un descenso de la proporción de las comunidades seleccionadas donde se constató empíricamente una mejora de la capacidad para gestionar las perturbaciones y los riesgos de origen climático y de la proporción de pérdidas posteriores a la cosecha entre los pequeños productores. Con todo, en ambos indicadores se lograron avances moderados hacia las metas fijadas⁴⁴. En términos generales, una alta proporción de los hogares que recibieron asistencia informo de que había obtenido mayores beneficios de la creación o rehabilitación de activos de subsistencia gracias a las actividades de ACA y de fomento de la resiliencia climática del PMA. No obstante, en promedio, una gran proporción de los hogares que recibieron asistencia no fue capaz de consumir una dieta diaria diversificada ni pudo evitar adoptar estrategias de supervivencia negativas, como cabe deducir de los avances moderados registrados en la mayoría de los indicadores relativos a la seguridad alimentaria en el marco de este Objetivo Estratégico. En el anexo II-D, Análisis de los efectos en relación con los Objetivos Estratégicos y los resultados transversales, se ofrece más información al respecto.

Objetivo Estratégico 4 – Respaldo la implementación de los ODS



58. En el marco de las operaciones relacionadas con el Objetivo Estratégico 4, el PMA presta apoyo a los Gobiernos mediante actividades de fortalecimiento de las capacidades, en particular apoyando la cooperación Sur-Sur y triangular en favor de la ejecución de los planes nacionales y el logro del objetivo del Hambre Cero. Los gastos relacionados con este Objetivo Estratégico representaron el 1 % del total del PMA. La mayor parte (50 %) de la reducción de los gastos obedeció a la reducción del gasto en Etiopía.
59. En general, el PMA observó que había habido grandes progresos en cuatro de los 12 indicadores de los efectos utilizados para evaluar las realizaciones en el marco de este Objetivo Estratégico y progresos moderados en siete de ellos. Las realizaciones relativas al indicador más recopilado fueron satisfactorias: de 56 oficinas en los países, 53 alcanzaron las metas establecidas, con lo que se lograron mejorar más de 608 políticas, programas y componentes de sistemas nacionales relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición. Con respecto a 2020, los resultados no variaron por lo general, debido a que hubo una mayor proporción de TBM que se canalizó a través de los sistemas de protección social nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades⁴⁵. Una parte

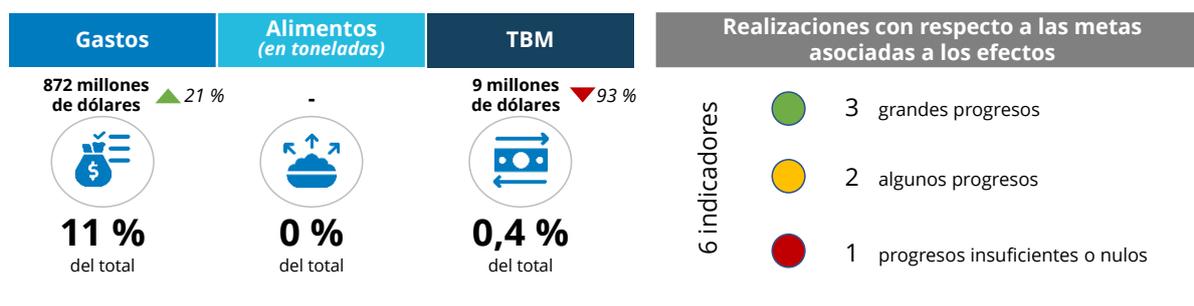
⁴³ Véase la sección sobre el panorama general en los informes anuales de 2021 del PMA sobre [Gambia, Malawi, el Níger y Zimbabwe](#).

⁴⁴ Aplicando la metodología perfeccionada para la comunicación de resultados utilizada a partir de 2020, se observaron unas realizaciones satisfactorias con respecto a ocho indicadores, moderadas con respecto a 11 indicadores y poco satisfactorias con respecto a tres.

⁴⁵ Aplicando la metodología perfeccionada para la comunicación de resultados utilizada a partir de 2020, se observaron unas realizaciones satisfactorias con respecto a tres indicadores y moderadas con respecto a siete, mientras que no hubo ningún indicador en el que las realizaciones fueran poco satisfactorias.

importante de los recursos se movilizó en Bangladesh, donde el PMA apoyó con éxito al Gobierno en la elaboración de directrices eficaces y la ampliación de la distribución de arroz enriquecido. En el Perú, gracias a sus actividades de promoción y asistencia técnica, el PMA respaldó la aprobación de una ley que promovía el consumo de arroz enriquecido. En el Chad, el PMA y los asociados gubernamentales crearon un centro integrado de capacitación tecnológica en fomento de la resiliencia que reunía a agricultores, asociados para el desarrollo e investigadores con el objetivo de ensayar y difundir prácticas y tecnologías agrícolas adaptadas al contexto. Sin embargo, solo hubo avances moderados en el fortalecimiento del proceso de apropiación por parte de los asociados nacionales de las actividades de preparación ante emergencias, tales como la gestión de la cadena de suministro de la asistencia humanitaria, el análisis de peligros y los sistemas de alerta temprana.

Objetivo Estratégico 5 – Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS



60. En el marco del Objetivo Estratégico 5, el PMA ayuda a los Gobiernos nacionales y a otros asociados a alcanzar los ODS. El Objetivo Estratégico 5 representó el 11 % de los gastos totales del PMA en 2021, por lo que fue el segundo objetivo en el que más gastos se efectuaron, después del Objetivo Estratégico 1. El descenso del 93 % con respecto a 2020 experimentado por las TBM es atribuible al traspaso de responsabilidades del Programa de redes de protección social de emergencia en Turquía⁴⁶.
61. El PMA amplió considerablemente el suministro de alimentos bajo demanda a los Gobiernos de Burkina Faso y Etiopía. En el marco del Objetivo Estratégico 5, prestó a los asociados servicios de transporte aéreo humanitario. Por ejemplo, el UNHAS, cuyo funcionamiento está a cargo del Programa, permitió que 15.000 miembros de la comunidad de ayuda humanitaria pudieran llegar a los lugares más remotos y difíciles del Afganistán, a menudo en condiciones de seguridad precarias.
62. En cuanto a las realizaciones a nivel de los efectos, en cinco de los seis indicadores se observaron progresos satisfactorios o moderados en el logro de las metas. Los resultados no registraron variaciones con respecto a 2020, de manera especial en el indicador de este Objetivo Estratégico del que se informó con más frecuencia y que mide la satisfacción de los asociados del PMA con su apoyo en materia de coordinación y logística⁴⁷. Según las encuestas realizadas en 34 países, el 85 % de los usuarios estaban satisfechos o muy satisfechos con los servicios del PMA. Teniendo en cuenta las graves repercusiones de la pandemia en las cadenas de suministro mundiales y en los mercados de transporte comercial, las buenas realizaciones registradas en relación con este indicador reflejan la aptitud del PMA para aprovechar sus amplias capacidades en lo relativo a la cadena de suministro y sus conocimientos especializados de logística a fin de dar apoyo a las comunidades de salud y de asistencia humanitaria.

⁴⁶ Véase el párrafo 95 del “Informe Anual de las Realizaciones de 2020”.

⁴⁷ Aplicando la metodología perfeccionada para la comunicación de resultados utilizada a partir de 2020, se observaron unas realizaciones satisfactorias con respecto a tres indicadores y moderadas con respecto a otros tres, mientras que no hubo ningún indicador en el que las realizaciones fueran poco satisfactorias.

Contribución al logro de otros ODS

- 63. En 2021, el PMA intensificó su labor en la esfera de la protección social con capacidad de adaptación, como herramienta importante para la reducción de la pobreza (ODS 1) que permite responder a determinadas perturbaciones y promover la educación (ODS 4). También apoyó la consecución del ODS 3 sobre la mejora de la salud, mediante la implementación de un amplio conjunto de servicios de salud y nutrición y la prestación de apoyo operacional en la respuesta sanitaria a la COVID-19. Promovió la igualdad de género (ODS 5) combinando su labor con medidas destinadas a mantener a las niñas en la escuela, desalentar los matrimonios precoces y apoyar el empoderamiento de las mujeres. Las intervenciones del PMA relativas a los pequeños agricultores, los medios de subsistencia, los sistemas alimentarios y los riesgos climáticos contribuyeron al logro de los objetivos de la Agenda 2030 en las esferas del medio ambiente y la ecología (ODS 13, 14 y 15) y de la paz y la inclusión (ODS 16).
- 64. En 2019, en el Marco de resultados institucionales revisado se introdujeron nuevos indicadores relacionados con los ODS que agrupan la información a nivel de los países y dan visibilidad a toda la gama de contribuciones a las prioridades nacionales y la Agenda 2030 prevista por el PMA. En 2021, solo un pequeño número de oficinas en los países presentaron información sobre estos indicadores, lo que redujo las posibilidades de informar adecuadamente de los resultados obtenidos con respecto a otros ODS. En el nuevo Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025 se preconiza una mayor utilización de las metas de los ODS, los indicadores comunes y complementarios y la armonización de las cadenas de resultados. Con ello se pretende potenciar la planificación, el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados colectivos por parte del Programa y mejorar la rendición conjunta de cuentas.

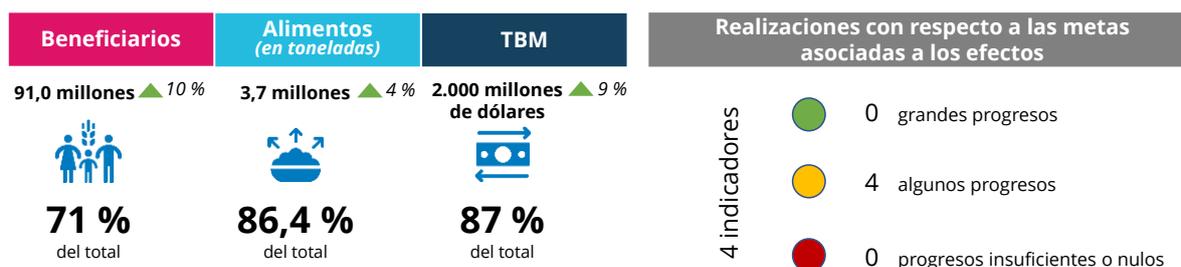
2.6 Realizaciones por esfera programática

- 65. En esta sección se ofrece un análisis general de los resultados por esfera programática y una evaluación de los logros a nivel de los efectos.

Figura 5: Beneficiarios por esfera programática



Transferencias de recursos no condicionadas

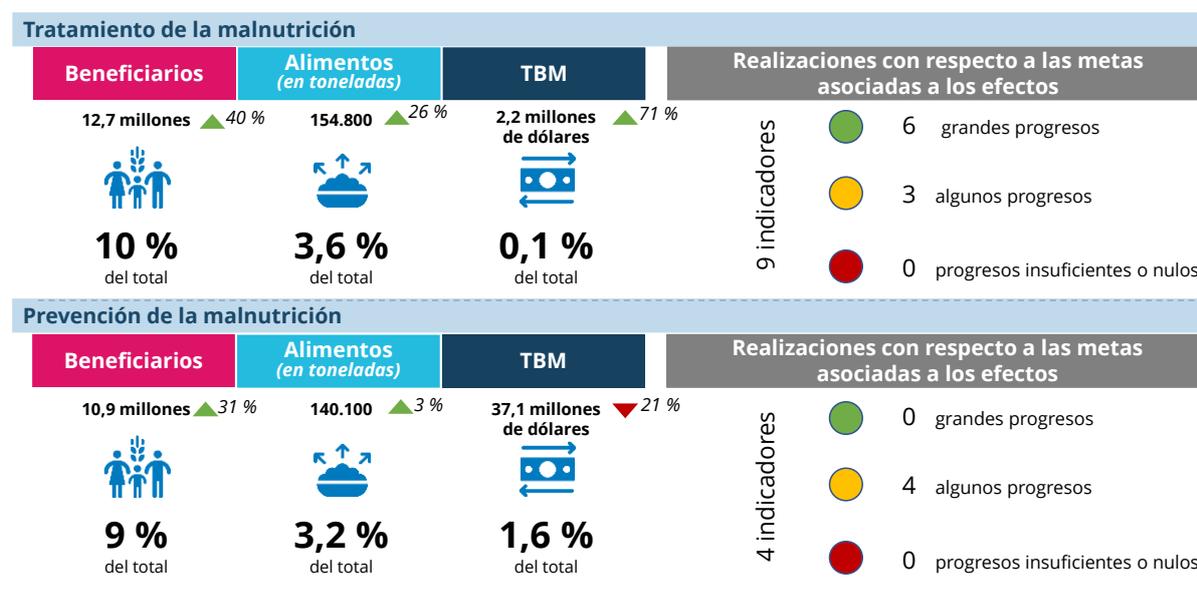


66. El PMA presta asistencia por medio de transferencias de recursos no condicionadas (también denominadas “distribuciones generales”) a las personas afectadas por perturbaciones, como conflictos, fenómenos climáticos extremos, perturbaciones económicas y crisis prolongadas. Al igual que en años anteriores, en 2021 las distribuciones de alimentos en especie y las TBM no condicionadas constituyeron la mayor esfera programática del PMA y representaron el 67 % de los gastos efectuados para proporcionar asistencia vital en 75 países.
67. En respuesta al incremento de los niveles de inseguridad alimentaria, en 2021, el PMA aumentó a 91 millones el número de beneficiarios que recibieron asistencia a través de distribuciones generales. De ellos, más de 46 millones fueron mujeres y niñas y más de 44 millones, hombres y niños. La cifra total representa un incremento del número de beneficiarios del 10 % con respecto a 2020, por encima de los aumentos del 4 % en las transferencias de alimentos y del 9 % en las TBM registrados ese año.
68. Dado que las necesidades eran cada vez mayores, a principios de 2021 las oficinas en los países fijaron unos objetivos de planificación prudentes, a pesar de lo cual las distribuciones no alcanzaron las cifras planificadas. En general, a consecuencia de ello, la duración de la asistencia se recortó a la mitad, el tamaño de las raciones disminuyó una media del 24 % con respecto a 2020 y, en algunas oficinas en los países, el valor calórico de la canasta de alimentos se redujo. Estos efectos se debieron a un aumento de los precios de los alimentos y los combustibles, que se reflejó en un aumento del costo medio por beneficiario —de 0,35 dólares en 2020 a 0,38 dólares en 2021—, sumado a unos déficits de financiación persistentes.
69. Casi 9,5 millones de refugiados en 40 países, entre ellos, 4,9 millones de niñas y mujeres, recibieron asistencia mediante transferencias de recursos no condicionadas. A pesar de que el PMA amplió la asistencia prestada en forma de alimentos y de TBM, los datos sobre los efectos llevan a constatar que, en el 45 % de las operaciones de refugiados que fueron objeto de seguimiento, las medidas no bastaron para impedir un mayor deterioro de la situación de la seguridad alimentaria y del acceso a los alimentos, en especial, en los países correspondientes al Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental.
70. En promedio, en 2021, las realizaciones a nivel de los efectos con respecto a las metas establecidas para la esfera programática de las transferencias de recursos no condicionadas fueron de carácter moderado, dado que las metas correspondientes a todos los indicadores pertinentes solo se alcanzaron en 20 de las 65 oficinas en los países que presentaron información. La inseguridad alimentaria se mantuvo en niveles elevados en 15 operaciones en las que los hogares no pudieron cubrir sus necesidades de consumo diario de alimentos básicos y hortalizas, como parece indicar la baja puntuación relativa al consumo de alimentos. Estos resultados pueden deberse a las grandes subidas de los precios de los alimentos ocurridas a lo largo de 2021 y podrían indicar que los hogares encuestados tuvieron menos acceso a alimentos suplementarios procedentes de otras fuentes. La situación del consumo de alimentos se deterioró de forma mucho más pronunciada entre

los beneficiarios de TBM, posiblemente, como consecuencia de las rápidas fluctuaciones monetarias observadas en 2021.

71. En la esfera programática de las transferencias de recursos no condicionadas, el análisis de los indicadores nutricionales basados en la puntuación relativa al consumo de alimentos —que miden la calidad de la dieta en cuanto a la ingesta regular de proteínas y micronutrientes esenciales— arrojó resultados desiguales. Aunque se informó de que las realizaciones habían sido satisfactorias en el 37 % de las 27 operaciones en las que se hizo un seguimiento de este indicador, no lo fueron en algunas de las mayores operaciones del PMA, en las que no se cumplieron las metas relativas a la calidad de la dieta y hubo un deterioro de la situación con respecto a 2020: así pues, en la República Centroafricana, Madagascar y el Yemen, los beneficiarios no pudieron consumir proteínas suficientes y sufrieron carencias de hierro y vitamina A⁴⁸.

Tratamiento y prevención de la malnutrición



72. Por el momento, los avances hacia el logro de las metas de los ODS de garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente y de poner fin a todas las formas de malnutrición no han sido suficientes. Al menos 3.000 millones de personas en todo el mundo siguen sin poder permitirse una dieta saludable. En el estudio de investigación publicado por el PMA y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) en 2021, se demostraba de qué modo las pérdidas de ingresos provocadas por la pandemia habían hecho aumentar sustancialmente el número de personas que no podían costearse el 25 %, el 50 % o el 75 % del precio de una dieta saludable, y se señalaban las principales consecuencias de esta falta de asequibilidad para la salud de las personas y las perspectivas de desarrollo⁴⁹.

73. En 2021, el PMA siguió adaptando sus mecanismos de entrega a fin de garantizar que la asistencia llegara a las personas más necesitadas, para lo cual, se mejoró la capacidad del Programa de predecir la demanda, prevenir los déficits de la cadena de suministro, modificar el itinerario de los envíos y optimizar los plazos de entrega de los alimentos nutritivos especializados. A nivel mundial, el PMA consiguió prestar asistencia a más de 23,5 millones de beneficiarios por medio de programas para el tratamiento o la prevención

⁴⁸ Véase la sección sobre el panorama general en los informes anuales de 2021 del PMA sobre la República Centroafricana, Madagascar y el Yemen.

⁴⁹ Véase: "COVID-19 pandemic leads to greater depth of unaffordability of healthy and nutrient-adequate diets in low- and middle-income countries".

de la malnutrición, haciendo entrega de casi 300.000 toneladas de alimentos y más de 39 millones de dólares en TBM.

74. En 2021, para hacer frente al aumento de la prevalencia de la malnutrición aguda moderada en todo el mundo, el número de personas que recibieron tratamiento gracias a los programas del PMA se incrementó en un 40 % con respecto a 2020. El análisis a nivel de los efectos puso de manifiesto que el tratamiento resultó eficaz en el caso de las personas que participaron en los programas, y así lo demostraron las realizaciones satisfactorias en lo que se refiere a los cuatro indicadores de la malnutrición aguda moderada que miden la idoneidad del tratamiento. Sin embargo, en el caso del indicador relativo a la cobertura⁵⁰, las realizaciones fueron solo moderadas, lo que muestra que el aumento del número de beneficiarios del PMA no bastó para garantizar que toda la población seleccionada pudiera participar en los programas de tratamiento de la malnutrición aguda moderada.
75. En 2021, el PMA, conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas, ayudó a 23 países a ultimar sus hojas de ruta operativas para la ejecución del Plan de acción mundial de las Naciones Unidas sobre la emaciación infantil⁵¹, adoptado en marzo de 2020. En las hojas de ruta se determinaron las actuaciones prioritarias que deben llevarse a cabo en las esferas de la salud, la alimentación, la protección social y los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, para hacer frente al mayor riesgo de emaciación infantil que plantea la COVID-19⁵².
76. A lo largo de 2021, casi 6 millones de niños menores de 5 años fueron atendidos por los servicios de prevención y tratamiento de la emaciación en seis países del Sahel y el Cuerno de África⁵³, creados en el marco del nuevo acuerdo de asociación entre el UNICEF y el PMA para poner fin a la emaciación infantil. Esta asociación tiene como objetivo mejorar la eficacia y la cobertura de las intervenciones conjuntas dirigidas a luchar contra las altas tasas de malnutrición aguda moderada en los niños de dichos países⁵⁴.
77. En colaboración con los Gobiernos de nueve países, en 2021, el PMA culminó los análisis para subsanar el déficit de nutrientes. El objetivo de dichos análisis es determinar intervenciones eficaces en función de los costos para mejorar la nutrición dentro de los sistemas nacionales de alimentación, salud, protección social y educación. El PMA se sirvió de los resultados de estos análisis para diseñar actividades de TBM y de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento dirigidas a las adolescentes en situación de vulnerabilidad, y para abogar ante los donantes y los Gobiernos en favor de la mejora del acceso de los beneficiarios a los alimentos nutritivos.

Programas que tienen en cuenta la dimensión nutricional

78. En 2021, el PMA prosiguió con la integración de los objetivos de nutrición en los programas e iniciativas institucionales de fomento de la resiliencia mediante la elaboración de notas informativas y orientaciones, la difusión de buenas prácticas y la promoción de intervenciones multisectoriales para mejorar la capacidad de las personas de mantener un estado nutricional adecuado y llevar una dieta saludable en caso de perturbaciones. Las oficinas en los países aplicaron estas orientaciones a la hora de elaborar sus respectivos

⁵⁰ El indicador relativo a la cobertura del programa indica el porcentaje de niños que sufren malnutrición aguda moderada y pertenecen al grupo que cumple las condiciones para beneficiarse del programa y están cubiertos por este programa. A medida que aumenta la prevalencia de la malnutrición aguda moderada, la meta relativa a la cobertura se incrementa.

⁵¹ Disponible en la dirección: <https://www.unicef.org/media/96991/file/Global-Action-Plan-on-Child-Wasting.pdf>.

⁵² Para más información sobre el impacto de la COVID-19 en la emaciación, véase el documento *Estimating the burden of wasting during COVID-19 based on empirical experiences in the Sahel*. En él se expone un modelo para el cálculo de la prevalencia de la emaciación en el Sahel teniendo en cuenta el impacto de la COVID-19. Según las estimaciones para 2020, la carga de emaciación alcanzó los 5,35 millones de niños, por encima de los 4,54 millones previstos inicialmente.

⁵³ El Chad, Etiopía, Malí, el Níger, Somalia y Sudán del Sur.

⁵⁴ Las tasas de malnutrición aguda global en esos países oscilan entre el 10 % y el 15 %.

PEP o diseñar programas integrados que tuvieran en cuenta la dimensión nutricional, en concreto, para Mozambique, Nigeria y el Sahel. Por ejemplo, las orientaciones del PMA sobre las medidas que podían adoptarse para mejorar la dieta a nivel de las cadenas de suministro de alimentos, el entorno alimentario y el comportamiento de los consumidores sirvieron para sustentar la formulación de varios PEP de segunda generación y se tomaron como base en los debates estratégicos sobre cuál sería en el futuro la función del PMA en la esfera de la nutrición.

79. Durante el año 2021, en cuatro países del Sahel, aunque sufrieron perturbaciones recurrentes, se lograron realizaciones satisfactorias con respecto a los indicadores relacionados con las dietas de los hogares y las personas en las zonas que recibían asistencia en el marco de la iniciativa integrada del PMA para el fomento de la resiliencia. Por ejemplo, en el Níger, la proporción de mujeres que alcanzó el umbral mínimo de diversidad alimentaria se incrementó del 28 % en 2020 al 38 % en 2021⁵⁵.
80. El PMA siguió dando prioridad al enriquecimiento de los alimentos, por ser una forma de garantizar que los alimentos distribuidos a los beneficiarios contuvieran niveles suficientes de micronutrientes esenciales, y una medida eficaz en función de los costos para reforzar el componente de nutrición en los canales de distribución y los programas existentes, tales como los programas de alimentación escolar y las redes de protección social. En 2021, el PMA amplió considerablemente sus actividades de enriquecimiento y distribuyó más de 1,47 millones de toneladas de alimentos enriquecidos, un 13 % más que en 2020.
81. El PMA llevó a cabo iniciativas de enriquecimiento en varios países. En Bangladesh, facilitó apoyo técnico al Gobierno y a los asociados locales del sector privado, lo que hizo posible el establecimiento de 100 productores de arroz enriquecido y la creación de siete fábricas de grano de arroz enriquecido, así como el suministro de arroz enriquecido a más de 7 millones de consumidores en 2021. En el Perú, el Gobierno introdujo el arroz enriquecido en los programas de protección social, en particular, en el programa de alimentación escolar, que en 2021 atendía anualmente a 2,5 millones de niños, y aprobó la Ley que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú, con el apoyo del PMA⁵⁶.

Programas de lucha contra el VIH y la tuberculosis

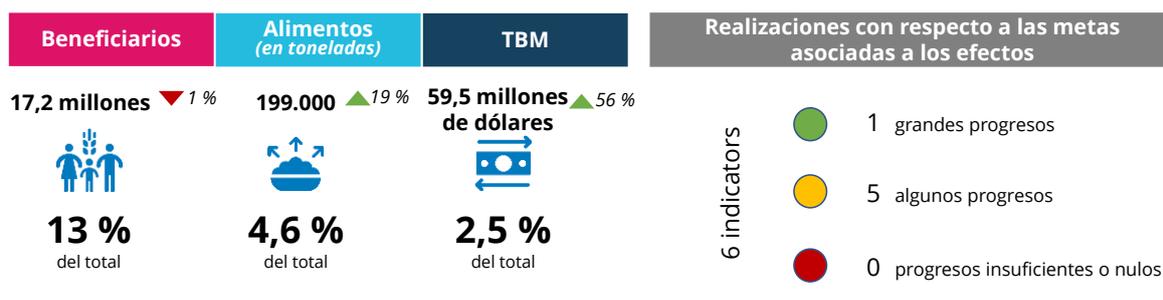
82. En 2021, el PMA intensificó sus esfuerzos por reforzar las capacidades nacionales para el desarrollo de programas de protección social que tuvieran en cuenta el VIH. Tres de los despachos regionales, en colaboración con un amplio abanico de organismos de las Naciones Unidas, entidades de la sociedad civil, instituciones académicas y otras partes interesadas, organizaron talleres sobre el diseño y la ejecución de programas de protección social capaces de atender las necesidades de las personas con VIH y tuberculosis, que estaban afectadas o expuestas a un alto riesgo de contraerlos. A raíz de los talleres regionales sobre la promoción de la agenda de protección social que tiene en cuenta el VIH, el PMA incluyó a las personas con VIH y a sus familias en el programa de redes de seguridad de ocho países de África Oriental y Meridional⁵⁷. En Ghana, el PMA ayudó a la Comisión de Ghana para el Sida a evaluar si los regímenes de protección social y los servicios de salud nacionales estaban abordando de forma satisfactoria las vulnerabilidades y necesidades específicas de los hogares afectados por el VIH, y a estudiar posibles medidas para subsanar las deficiencias.

⁵⁵ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre el [Níger](#).

⁵⁶ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre el [Perú](#).

⁵⁷ Côte d'Ivoire, Djibouti, Guinea, el Níger, la República Centroafricana, el Senegal, Sierra Leona y Togo.

Programas en las escuelas



83. En 2021, el PMA prestó asistencia a 15,5 millones niños, de los cuales, el 49 % eran niñas, en 57 países, por medio de comidas nutritivas, meriendas o raciones para llevar a casa en forma de alimentos o TBM, lo que representó un aumento del 3 % con respecto a 2020, aunque un 22 % menos que la meta anual que estaba fijada en 19,9 millones de escolares. Esta diferencia se debió a las dificultades creadas por la pandemia, el cierre de las escuelas, las limitaciones de financiación y los problemas relacionados con el acceso y la seguridad. Por ejemplo, en países como Egipto, Etiopía y Honduras, los déficits de financiación impidieron que el PMA prestara asistencia a más de 2 millones de niños, y en Malawi, más de 500.000 escolares no pudieron acceder a la asistencia del PMA debido al cierre de las escuelas.
84. En 2021, el PMA amplió las operaciones de alimentación escolar en entornos frágiles o de crisis humanitaria en 16 países, en particular, en el Afganistán, y emprendió operaciones de este tipo en la República Bolivariana de Venezuela. En otros contextos más estables, siguió colaborando con los Gobiernos en apoyo de los programas nacionales, y en 14 países se produjeron avances en el traspaso de responsabilidades a las autoridades nacionales⁵⁸ En la República Democrática Popular Lao, por ejemplo, el PMA traspasó al programa de alimentación escolar del Gobierno otras 915 escuelas. En 39 países, el PMA respaldó la creación o el fortalecimiento de programas de alimentación escolar basados en la producción local con el objetivo de promover la diversidad del régimen alimentario, introducir alimentos frescos locales en las comidas escolares y vincular los programas nacionales a la producción de los pequeños agricultores locales.
85. Asimismo, en 2021, el liderazgo y la labor de promoción del PMA y sus asociados, junto con la publicación del informe del PMA sobre *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial*⁵⁹, promovieron en buena medida un cambio de sensibilidad a escala mundial en cuanto a la importancia de la salud y la nutrición escolares y la prioridad concedida a este tema. Este cambio, sumado al impacto del cierre de las escuelas durante la pandemia, ha llevado a reconocer ampliamente la importancia de la alimentación escolar como red de seguridad que sustenta la seguridad alimentaria de los niños durante las crisis y ayuda a fortalecer la educación, la protección social y los sistemas alimentarios. El objetivo que se han marcado los 66 Gobiernos y las 65 organizaciones asociadas que se han sumado a la Coalición para las Comidas Escolares desde su creación en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en septiembre de 2021, es ampliar de forma masiva los programas integrados de alimentación escolar para que sirvan de plataformas intersectoriales transformadoras que atiendan a los niños, las familias y las comunidades. La cuestión de la salud y la nutrición escolares fue una esfera temática prioritaria durante

⁵⁸ Armenia, Bangladesh, Camboya, Côte d'Ivoire, Etiopía, Gambia, el Iraq, Liberia, Malawi, el Nepal, la República Democrática Popular Lao, Rwanda, el Senegal y Uganda.

⁵⁹ PMA. 2020. *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2020*. En el informe se señalaban los importantes avances en el ámbito de la alimentación escolar registrados en los 10 años anteriores a la pandemia, que se debieron en parte a la asistencia técnica y en materia de políticas prestada por el PMA a los Gobiernos. Para más información, véase el párrafo 134 del "Informe Anual de las Realizaciones de 2020".

el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en 2021, y los ministros de Educación también la incluyeron como tema prioritario en los encuentros mundiales sobre educación que dirigió la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

86. Sin embargo, como se señalaba en el informe sobre *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial*, el cierre de las escuelas durante la pandemia puso fin a una década de crecimiento de la alimentación escolar. En el momento álgido de la pandemia, 370 millones de niños habían dejado de tener acceso a las comidas escolares y, en marzo de 2021, 252 millones de escolares seguían sin recibir las comidas proporcionadas por las escuelas. Todo ello ha ido en detrimento de la nutrición de los niños y de la seguridad alimentaria. El PMA, los Gobiernos y los asociados se movilizaron para seguir ayudando a los niños afectados y garantizar el regreso seguro a las escuelas. En 2021, como medida alternativa, el PMA prestó asistencia a 4 millones de niños de 21 países proporcionándoles raciones para llevar a casa, con el fin de proteger su acceso a los alimentos y evitar que abandonaran la escuela.

Una oportunidad para todos los alumnos: la Coalición para las Comidas Escolares

En 2021, bajo el liderazgo de Finlandia y Francia, un grupo de países, movilizados por el PMA y contando con su apoyo, creó la Coalición Mundial para las Comidas Escolares, con objeto de garantizar que todos los niños tuvieran la oportunidad de recibir a diario una comida sana y nutritiva en la escuela para 2030. En el documento fundacional de la Coalición, se establecen las tres metas específicas siguientes:

Restablecer lo que ya teníamos. Ayudar a todos los países a restablecer unos programas de comidas escolares eficaces y recuperar lo que se perdió durante la pandemia.

Atender a los que hemos dejado atrás. Atender a 73 millones de escolares especialmente vulnerables de los países de ingreso bajo e ingreso medio-bajo que, según las estimaciones, no recibían asistencia antes de la pandemia.

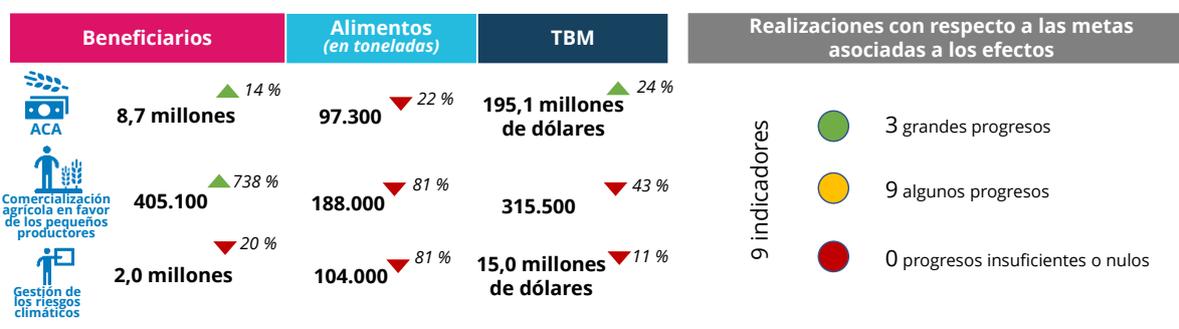
Mejorar nuestro enfoque. Mejorar en todos los países la calidad y la eficacia de los programas de comidas escolares ya existentes. Velar por que en las intervenciones de educación nutricional y otros temas de salud se adopten enfoques que tengan en cuenta la dimensión nutricional.

Los Gobiernos podrán alcanzar estas metas siguiendo vías distintas en función de cada país, como muestran los ejemplos de tres países africanos (Benin, Rwanda y el Senegal), cuyos Gobiernos ya han manifestado su intención de ampliar los programas de alimentación escolar.

El PMA ha asumido la secretaría de la Coalición y prestará apoyo a los asociados para vencer algunos de los principales obstáculos para la ampliación de las actividades y la mejora de la calidad de los programas de comidas escolares. El PMA ha elaborado diversas iniciativas destinadas a apoyar la actuación de los países en el marco de la Coalición. Entre ellas figuran el Consorcio de Investigación para la Salud y la Nutrición en las Escuelas, con sede en la escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, que ofrece a los responsables gubernamentales de la toma de decisiones los mejores datos empíricos disponibles para el diseño de programas eficaces en función de los costos; la iniciativa de financiación sostenible, dirigida por la Comisión de Educación, de ámbito mundial, que ayuda a buscar enfoques originales para la financiación de los programas nacionales, y la iniciativa de datos y seguimiento, establecida para llevar a cabo un seguimiento de las medidas de recuperación de la pandemia y evaluar sus resultados.

87. De conformidad con su estrategia de alimentación escolar, el PMA prosiguió su asociación con organismos de ejecución clave con el fin de ofrecer un amplio conjunto de medidas de apoyo a los escolares. En 2021, más de 127.000 beneficiarios en el Chad y el Níger, alumnas y niñas adolescentes predominantemente, recibieron asistencia a través del proyecto financiado por el Gobierno de Canadá "Breaking Barriers to Girls' Education" (Eliminar los obstáculos a la educación de las niñas), consistente en medidas conjuntas del UNICEF, el UNFPA y el PMA dirigidas a mejorar el acceso a la educación de las niñas. Este paquete integrado incluye actividades de alimentación escolar y servicios complementarios de salud y nutrición, tales como subvenciones y becas para niñas adolescentes, servicios de saneamiento, actividades de manejo de la higiene menstrual, prevención de la violencia de género y fortalecimiento de las capacidades gubernamentales.
88. A finales de 2021, más de 1 millón de niños recibían comidas optimizadas diseñadas por medio de la herramienta SMP PLUS⁶⁰ en Bhután, Mozambique y la República Dominicana, y 15 países estaban en vías de adoptarla. El uso de la aplicación móvil School Connect se amplió a las 535 escuelas que reciben apoyo del PMA en Burundi y empezó a probarse de forma experimental en el Níger y Sudán del Sur.
89. Pese a las repercusiones del cierre de las escuelas, el análisis a nivel de los efectos demuestra que las intervenciones del PMA dieron lugar a mejoras apreciables importantes en el acceso de los niños a la educación. A nivel mundial, en 2021, en el 55 % de los países que informaron sobre las tasas de retención escolar, uno de los indicadores fundamentales en materia de educación, se observaron grandes progresos en relación con las metas establecidas. Los resultados notificados en el Yemen fueron alentadores, dado que la tasa de retención pasó del 97,3 % en 2020 al 99,5 %, con altas tasas de asistencia (82 %) y graduación (79 %) en las escuelas que recibieron apoyo del PMA.
90. *Datos empíricos derivados de las evaluaciones.* En la evaluación estratégica de 2021⁶¹, se constató que la política de alimentación escolar del PMA de 2013 seguía siendo pertinente y se había visto reforzada por la estrategia de participación en programas integrados de salud y nutrición en las escuelas. También se puso de manifiesto que era necesario seguir trabajando para dejar clara cuál era la función del PMA en la prestación de apoyo durante el proceso de transición a programas nacionales durante y después del traspaso de responsabilidades a las autoridades nacionales, y para garantizar que el estado de preparación institucional del PMA le permitiera desempeñar la función catalizadora prevista en la estrategia de alimentación escolar.

Pequeños productores, medios de subsistencia, sistemas alimentarios y gestión de los riesgos climáticos



⁶⁰ PMA. 2020. SMP Plus.

⁶¹ "Informe resumido de la evaluación estratégica de la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (WFP/EB.A/2021/7-B).

Sistemas alimentarios y pequeños productores

91. En 2021, el PMA y sus asociados dieron apoyo a más de 947.000 pequeños agricultores de 44 países y a casi 6.000 sistemas de agrupación de pequeños productores, como organizaciones de agricultores, cooperativas y centros satélites de recogida, en 32 países. Los agricultores recibieron asistencia consistente en insumos agrícolas y equipos para la manipulación posterior a la cosecha, sesiones de capacitación y fomento de las relaciones con los proveedores de insumos, los proveedores de servicios financieros y los compradores. Más de 189.000 agricultores de 13 países recibieron capacitación sobre técnicas de comercialización y prácticas de manipulación después de la cosecha, lo que redujo las pérdidas posteriores a la cosecha y aumentó los beneficios, con la consiguiente mejora de los medios de subsistencia.
92. Los sistemas de agrupación de pequeños agricultores permitieron vender de forma colectiva 165.306 toneladas de productos alimenticios a compradores de diversos tipos por un valor total de 49 millones de dólares. La cantidad total y el valor en dólares superaron en un 134 % y un 106 %, respectivamente, las metas anuales fijadas para 2021. En los 18 países que presentaron datos sobre la participación en ventas colectivas, una media del 44 % de los pequeños agricultores seleccionados vendió sus productos a través de sistemas de agrupación de apoyados por el PMA, frente al 42 % en 2019. El aumento constante registrado en los últimos tres años parece indicar que los pequeños agricultores que son miembros de algún sistema de agrupación están modificando su comportamiento de comercialización y tomando parte en actividades colectivas porque tienen productos suficientes para vender o porque obtienen beneficios con la venta a través de agrupaciones.
93. En 2021, el PMA compró 117.000 toneladas de productos alimenticios por valor de 51,9 millones de dólares a pequeños agricultores de 27 países, adquiriéndolos bien directamente a través de las organizaciones de agricultores, o bien indirectamente a través de comerciantes. Estos resultados son muestra de cómo el PMA recurre constantemente a las compras locales y regionales de alimentos, en particular a las compras a los pequeños agricultores, para satisfacer las necesidades de alimentos de sus propios programas. También en 2021, se puso a prueba la política sobre las compras locales y regionales de alimentos del PMA en 11 países de África y América Latina, realizando un análisis de las cadenas de valor seleccionadas para determinar los cuellos de botella, las ineficiencias y los desequilibrios que aún persisten y que pueden impedir a los agricultores y otros actores beneficiarse plenamente de las compras locales y regionales de alimentos por parte del PMA. Por ejemplo, en el análisis realizado por el PMA de la cadena de valor del sector del sorgo en el Sudán, donde se compran grandes cantidades de este producto para cubrir las necesidades operacionales locales y regionales del PMA, se señalaron intervenciones centradas en los programas y en las compras que ayudarán a aumentar el margen de beneficio de los agricultores gracias a una comercialización más eficiente.
94. En el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) codirigieron el establecimiento de la Alianza de cadenas de suministro de alimentos locales resilientes, una plataforma en la que los países y las partes interesadas pertinentes pueden celebrar consultas y colaborar en la creación de cadenas de suministro de alimentos sostenibles⁶².

Creación de activos y medios de subsistencia

95. En 2021, con sus actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia, el PMA facilitó asistencia a más de 8,7 millones de personas. Gracias a dichas actividades, las comunidades y los hogares pudieron satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas y

⁶² Comunidad de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. [Resilient Local Food Supply Chains Alliance](#).

- se rehabilitaron casi 190.000 hectáreas de terreno, se plantaron más de 3.000 hectáreas de bosque, se repararon o construyeron más de 3.000 kilómetros de carreteras y senderos, se crearon más de 3.400 huertos comunitarios y se construyeron o repararon más de 3.740 puntos de abastecimiento de agua y otras infraestructuras comunitarias esenciales.
96. En el Sahel, en coordinación con los Gobiernos y los asociados, el PMA ofreció a 2,5 millones de personas de 19.000 comunidades un conjunto integrado de actividades que combinaban actividades de ACA, alimentación escolar, nutrición, fortalecimiento de las capacidades y asistencia alimentaria estacional. Se logró que las comunidades estuvieran capacitadas para rehabilitar las tierras degradadas, reforzar sus sistemas alimentarios, volver a enviar a los niños a la escuela, invertir en dietas sanas para las madres y los niños, crear empleo para los jóvenes y fomentar la cohesión social.
 97. El análisis del PMA muestra que, desde 2018, en los hogares y las comunidades que participan en el proyecto, la resiliencia ante las variaciones estacionales en la seguridad alimentaria es mayor; en la mayor parte de los países, la mayoría de los años los indicadores relativos al consumo de alimentos registran unos valores estables o mejores entre el período posterior a la cosecha y la temporada de escasez de alimentos; se constata un mayor acceso a los recursos naturales primordiales y una mayor productividad agropastoral, y se recurre con menos frecuencia a estrategias de supervivencia en caso de crisis y emergencia en la mayoría de los países⁶³. Además, hasta un 80 % de los hogares informaron de que los activos creados o rehabilitados ayudaron a proteger a sus familias, sus pertenencias y los activos productivos de los efectos de las inundaciones y las sequías, y más de un 70 % de los hogares declaró haber observado mejoras en su entorno natural gracias al aumento de la fertilidad del suelo. Estos resultados muestran que el enfoque integrado de fomento de la resiliencia en el Sahel ha reforzado los medios de subsistencia de los beneficiarios y ha ayudado a disminuir la migración por situaciones de dificultad, al prevenir la adopción de mecanismos de supervivencia negativos que, de otro modo, habrían llevado a un agotamiento de los activos esenciales.
 98. Según los resultados preliminares del análisis de la relación costo-beneficio de las actividades de creación de activos del PMA realizadas en 2021 en Malawi, Rwanda y Zimbabwe, por cada dólar invertido se generó un beneficio económico de hasta 2,91 dólares, lo que viene a demostrar la eficiencia y la eficacia en función de los costos de los programas integrados de fomento de la resiliencia del PMA a la hora de ayudar a las comunidades a hacer frente a las crisis recurrentes.
 99. La plataforma del Sistema de seguimiento por satélite del impacto de los activos utiliza los datos de observación de la Tierra para hacer el seguimiento de los proyectos de ACA, en particular, de su sostenibilidad en las comunidades. En 2021, el número de oficinas en los países inscritas en la plataforma de seguimiento espacial pasó de 5 a 13, con lo que el número total de oficinas del PMA en los países que se benefician de este servicio asciende a 22 en todo el mundo. Ello supone el seguimiento de más de 2.300 activos por medio del análisis de 28.000 imágenes satelitales. Las oficinas en los países informaron de que estos análisis ofrecían una base empírica que podía servirles para evaluar los resultados previstos y tomar decisiones sobre los programas. En el Níger y la República Árabe Siria, por ejemplo, en todos los activos que habían sido objeto de seguimiento se había observado una notable mejora en el estado de la vegetación circundante, llegando, en algunos casos, a una mejora a largo plazo del 100 % en promedio.
 100. Estas diversas constataciones apuntan a que la participación del PMA con programas plurianuales flexibles centrados en medidas de protección adaptables y de carácter preventivo ayuda a restablecer los sistemas alimentarios frágiles o disfuncionales.

⁶³ PMA. 2022. *Evidence from WFP's Integrated Resilience Programme in the Sahel*.

Gestión de los riesgos climáticos

- 101. A finales de 2021, más de 12,2 millones de personas se habían beneficiado de una o más soluciones para la gestión de los riesgos climáticos aplicadas por 47 oficinas del PMA en los países. De ellas, 2 millones recibieron casi 15 millones de dólares en TBM a través de seguros contra riesgos climáticos o medidas preventivas.
- 102. Más de 2,7 millones de personas disfrutaron de la protección de mecanismos de seguro soberano y pólizas de seguros de nivel micro o meso, cuya cobertura financiera superó los 187 millones de dólares. Esto fue el resultado de la participación del PMA en el diseño, la puesta a prueba y la ampliación de soluciones de transferencia de riesgo para los hogares afectados por la inseguridad alimentaria y de la prestación de asistencia técnica a los Gobiernos en la esfera de la financiación de riesgos. El seguimiento posterior a la distribución muestra que las indemnizaciones de los seguros en caso de sequía ayudaron a evitar que los hogares recurrieran a estrategias de supervivencia negativas, al permitirles comprar alimentos e insumos agrícolas para la siguiente temporada y sufragar los gastos de escolaridad de sus hijos.

Figura 6: Alcance de las actividades de gestión de los riesgos climáticos en 2021



- 103. En 2021, 372.100 personas, el 60 % de ellas mujeres, acumularon pequeños ahorros en asociaciones locales de ahorro y crédito promovidas por el PMA. La mayor inclusión financiera mediante el apoyo a los mercados en beneficio de los pequeños productores facilitó el acceso de las mujeres al crédito, lo que a su vez favoreció las actividades productivas y unos medios de subsistencia más diversificados y menos arriesgados.
- 104. Casi 1,1 millones de personas en 9 países gozaron de la cobertura de mecanismos basados en pronósticos que facilitan la adopción de medidas preventivas para hacer frente a perturbaciones climáticas. En 2021, estos mecanismos se activaron en cinco países⁶⁴, en los que —para mitigar los efectos combinados de los desastres climáticos y la pandemia—, el PMA proporcionó más de 4,4 millones en TBM a unas 146.000 personas en previsión de posibles perturbaciones climáticas. En esos cinco países, el PMA llevó a cabo actividades de gestión integrada de los riesgos climáticos, entre las que se incluían la financiación basada en previsiones y el seguro contra riesgos climáticos, con el fin de abordar de una forma eficaz y eficiente las múltiples dimensiones del riesgo. Los instrumentos de financiación de los riesgos climáticos pueden proteger a todas las personas, los hogares y las comunidades vulnerables de una determinada región geográfica de una gran diversidad de riesgos

⁶⁴ Bangladesh, Burundi, Etiopía, el Nepal y Somalia.

relacionados con el clima y reducir los gastos en las intervenciones de asistencia humanitaria ante las perturbaciones de origen climático reiterativas⁶⁵.

105. Mas de 2,5 millones de personas en 16 países se beneficiaron de servicios de pronósticos meteorológicos estacionales y de información climática adaptados a sus necesidades específicas, a través de canales de comunicación presencial o de otro tipo, o de servicios para mejorar su capacidad de planificar, invertir y adaptarse a los efectos del cambio climático.
106. En 2021, se facilitó el acceso de más de 1,7 millones de personas en 14 países a servicios de energía sostenible para fines de consumo de alimentos, producción y comunicaciones. Los beneficiarios recibieron aparatos domésticos de cocción eficientes y no contaminantes, tuvieron acceso a productos y servicios energéticos para la producción agrícola y pudieron utilizar sistemas y aparatos que funcionaban con energía solar.

Preparación ante emergencias

107. El PMA proporcionó asistencia técnica y financiera a diversos países con el objeto de fortalecer sus capacidades de preparación ante emergencias y de gestión del riesgo de desastres. En Colombia, el Programa mejoró la preparación ante los riesgos, en particular, la recesión económica, la crisis de los migrantes venezolanos y los fenómenos naturales, como el huracán Iota. En el Chad, llevó a cabo una evaluación de la vulnerabilidad y un registro previo biométrico de las PDI, a fin de valorar los posibles riesgos de un brote epidémico y de una situación política y de seguridad inestable.
108. En 2021, la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) para las actividades de preparación fue utilizada en 14 países. A fin de prepararse ante el riesgo de llegadas masivas de refugiados procedentes del Afganistán, el PMA impartió capacitación para mejorar la capacidad logística de los asociados cooperantes en el Pakistán y Tayikistán⁶⁶. En Angola, los fondos de la CRI se utilizaron para llevar a cabo, en coordinación con el Gobierno, evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición en las provincias meridionales afectadas por la sequía⁶⁷. A finales de 2021, se aprobaron otros 17 proyectos dirigidos a ayudar a los países a mejorar su preparación para situaciones de emergencia, en previsión de perturbaciones climáticas y económicas y ante el deterioro inminente de la situación de la seguridad alimentaria.
109. En julio de 2020, el PMA y sus asociados distribuyeron ayuda de carácter preventivo a raíz de la activación del sistema nacional de alerta temprana en Bangladesh. Según mostraron los resultados de una evaluación, gracias a que se había podido prestar asistencia a los hogares afectados 100 días antes que en la intervención por las inundaciones de 2019, el 66 % de ellos mantuvo unos niveles de consumo de alimentos aceptable, frente a solo el 40 % de los hogares que no habían recibido la ayuda de carácter preventivo. El 72 % de los hogares encuestados creían que, sin las TBM, las pérdidas hubieran sido más considerables.
110. En la actualidad, el PMA está adoptando un planteamiento más dinámico en el ámbito de la preparación ante emergencias, lo que ayudará a determinar y abordar los riesgos operacionales críticos al vincular las medidas de preparación a los análisis y los mecanismos de alerta temprana. Con ello se pretende ayudar a los países prioritarios a anticiparse a las perturbaciones y mejorar su capacidad de intervención inmediata en caso de que estas se produzcan.

⁶⁵ Para más información sobre el posible ahorro de costos, véanse los documentos *Forecast-based Financing in Nepal: A Return on Investment Study*; *The Economics of Early Response and Resilience: Approach and Methodology*, y *Economics of Resilience to Drought in Ethiopia, Kenya and Somalia*.

⁶⁶ Véase la sección sobre el panorama general en los informes anuales de 2021 del PMA sobre [Tayikistán](#) y el [Pakistán](#).

⁶⁷ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Angola](#).

2.7 Apoyo a las prioridades nacionales

Fortalecimiento de las capacidades nacionales

111. En 2021, el PMA facilitó asistencia para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en 66 países. En más de 80 actividades desarrolladas en 50 países se alcanzaron las metas establecidas a nivel de los efectos con respecto al número de políticas, programas y otros componentes de sistemas que las partes interesadas nacionales mejoraron con el apoyo del PMA. La asistencia también ayudó a movilizar casi 280 millones dólares que se destinaron a los sistemas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición. El Programa hizo posible la realización de casi 7.000 iniciativas de fortalecimiento de las capacidades en las que tomaron parte 220.000 personas pertenecientes a organizaciones de las partes interesadas nacionales, y envió expertos en comisión de servicio a casi 500 instituciones nacionales (por ejemplo, comités nacionales de estadística, organismos nacionales de gestión de desastres y ministerios de Educación) en Armenia, la India, Kenya, Sierra Leona y Timor Leste⁶⁸, entre otros. En las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades nacionales se incluyó a diversos sectores pertinentes para la consecución del logro del Hambre Cero y los ODS.
112. El Programa siguió prestando apoyo al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en lo relativo a los sistemas de preparación e intervención en casos de emergencia. A nivel regional, el PMA se asoció con el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre a fin de reforzar la gestión de la cadena de suministro de emergencia de extremo a extremo. Tras la erupción del volcán La Soufrière en abril de 2021, el PMA ayudó a implantar un nuevo sistema de logística para la gestión de los artículos de socorro en San Vicente y las Granadinas, lo que contribuyó a garantizar que casi 18.000 personas evacuadas pudieran recibir suministros de primera necesidad⁶⁹.
113. En Rwanda, el PMA trabajó en colaboración con el Gobierno nacional en la actualización de la política nacional de reducción y gestión del riesgo de desastres. La política revisada está diseñada para integrar de un modo más sistemático la gestión del riesgo de desastres en sectores clave como la protección social, y para lograr que el sistema nacional de protección social pueda responder mejor ante las perturbaciones, en particular, las pandemias⁷⁰.
114. El PMA prosiguió el fortalecimiento de las capacidades de la Cruz Roja de Burundi y de las comunidades burundesas, elaborando planes de medidas preventivas, así como de los asociados técnicos en Burundi, desarrollando mecanismos de activación de la acción temprana. Cuando, ya más avanzado 2021, se activó el sistema nacional de medidas preventivas, más de 12.000 personas en situación de riesgo por las inundaciones del lago Tanganica recibieron asistencia en efectivo por anticipado, lo que les permitió tomar medidas preventivas como, por ejemplo, proteger sus casas y sus bienes o trasladarse a un lugar seguro.
115. En 2021, el PMA puso en marcha un nuevo instrumento de inversión para el fortalecimiento de las capacidades nacionales, gracias al cual, nueve proyectos piloto recibieron financiación inicial y apoyo estratégico y técnico. En el estado indio de Odisha, el PMA elaboró una validación de conceptos para la integración y optimización de las cadenas de suministro de tres redes de seguridad gubernamentales basadas en los alimentos. Luego, el PMA y el Departamento de Alimentos y Distribución Pública del Ministerio de Consumo introdujeron una dispensadora automática de grano, que permite a los hogares obtener, durante las 24 horas del día, la ración completa de cereales a que tienen derecho, con una exactitud del

⁶⁸ Véase la sección sobre el panorama general en los informes anuales de 2021 del PMA sobre [Armenia](#), la [India](#), [Kenya](#), [Sierra Leona](#) y [Timor-Leste](#).

⁶⁹ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre la [Comunidad del Caribe](#).

⁷⁰ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre [Rwanda](#).

- 99,99 %. El PMA instaló en Odisha unidades de almacenamiento móviles para ayudar al Gobierno a reducir las pérdidas posteriores a la cosecha en las zonas remotas. Gracias a las asociaciones del PMA con la red de institutos indios de tecnología, estas unidades servirán para hacer un seguimiento de las condiciones de los almacenes⁷¹.
116. El citado mecanismo de inversión también ayudó al Despacho Regional para Asia y el Pacífico a consolidar las lecciones aprendidas en lo relacionado con el traspaso de los programas de alimentación escolar del PMA a las autoridades nacionales, y a elaborar un marco y orientaciones que sirvan de apoyo a las oficinas en los países a la hora de planificar y llevar a cabo un fortalecimiento sistemático de las capacidades que facilite dicho traspaso. El proyecto incluyó estudios de casos por países relativos a Camboya, Nepal, la República Democrática Popular Lao y Sri Lanka, así como el desarrollo de una teoría del cambio para el traspaso de los programas de alimentación escolar, en colaboración con el IFPRI.
117. *Datos empíricos derivados de las evaluaciones.* En una síntesis de los resultados de las evaluaciones del PMA sobre la labor de fortalecimiento de las capacidades nacionales⁷², que abarcaba 32 evaluaciones descentralizadas finalizadas durante el período comprendido entre 2016 y 2019, se confirmó la pertinencia de las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades nacionales en todas las esferas programáticas y todas las regiones. En la síntesis se observó que las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades que dieron buenos resultados en los tres ámbitos (individual, Institucional y del entorno propicio) eran las que más habían contribuido a los efectos a largo plazo.
118. Entre los elementos de las intervenciones evaluadas que habían contribuido a su éxito y a la obtención de resultados más sostenibles figuraban el fortalecimiento de la apropiación nacional, el establecimiento de relaciones sólidas y fiables y de asociaciones eficaces (gracias a una colaboración prolongada) y el fomento de una buena coordinación. Para afianzar las inversiones del PMA en la esfera del fortalecimiento de las capacidades, en la síntesis se recomendaba institucionalizar aún más las evaluaciones sobre las necesidades en materia de capacidad, desarrollar las competencias a nivel interno, mejorar el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados obtenidos e intensificar la integración de las cuestiones de género, la protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Estas recomendaciones se abordarán en el contexto de los procesos en curso de elaboración de la política y la estrategia sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

Cooperación Sur-Sur y triangular

119. Por conducto de los servicios del PMA de cooperación Sur-Sur y triangular, se llevaron a cabo 33 proyectos piloto en 28 países, 20 más que en 2020. En Kenya, por ejemplo, el PMA se encargó de canalizar la asistencia técnica y financiera del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China a fin de fortalecer las capacidades de 135 miembros de las administraciones locales y 4.264 agricultores —el 52 % de los cuales eran mujeres— en la esfera de las tecnologías eficaces en función de los costos para la conservación, el almacenamiento y la elaboración de alimentos frescos y cereales. Esta asociación hizo posible la creación de siete centros de servicios agrícolas para apoyar a los pequeños agricultores vulnerables en zonas de bajo potencial agronómico de tres condados, aprovechando la experiencia de China en el ámbito de los servicios y las cooperativas agrícolas.
120. El PMA amplió y diversificó las asociaciones en materia de cooperación Sur-Sur y triangular y su base de financiación, movilizando un importe adicional 1,5 millones de dólares, que proporcionó China, para prestar apoyo a proyectos sobre el terreno y al Fondo de

⁷¹ Véase la sección sobre el panorama general en el informe anual de 2021 del PMA sobre la [India](#).

⁷² Véase: “[Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA](#)” (WFP/EB.A/2021/7-C).

Oportunidad Sur-Sur para la Lucha contra la COVID-19 del PMA, así como 1.000.000 de dólares del Fondo India-Brasil-África del Sur para actividades en el Congo y la Sede. Con estos fondos, especialistas chinos ayudaron al Gobierno de Etiopía a realizar un estudio de viabilidad sobre el aumento de la producción local de fideos de sorgo y trigo destinados a los refugiados y los escolares.

121. *Datos empíricos derivados de las evaluaciones.* Según una evaluación⁷³, el PMA ha sido un mediador eficaz en la cooperación Sur-Sur y triangular que ha contribuido a que se produzcan cambios en las capacidades nacionales a nivel normativo, institucional y, en menor medida, comunitario, sobre todo en lo que se refiere a las actividades de alimentación escolar y, cada vez más, a los programas de nutrición. En la evaluación, se destacó la necesidad de mitigar el riesgo de una excesiva dependencia de la financiación extrapresupuestaria. También se señaló que ya está en marcha el proceso de integración de la cooperación Sur-Sur y triangular en las esferas temáticas, y que las cuestiones de género no se tenían en cuenta de manera sistemática ni en la política ni en su aplicación⁷⁴.

Protección social

122. En 2021, el número de programas de protección social implementados en 222 países y territorios de todo el mundo aumentó un 133 % con respecto a 2020, en parte a consecuencia de la respuesta a la pandemia⁷⁵. También creció el número de países en los que la labor del PMA permitió a los Gobiernos ampliar o reforzar sus planes de protección social, pasando de 78 en 2020 a 83 en 2021.
123. El PMA amplió el volumen y la naturaleza de su ayuda a los sistemas y programas nacionales de protección social. Por ejemplo, en el Líbano, ayudó al Programa nacional de lucha contra la pobreza a ampliar el suministro de asistencia mediante tarjetas electrónicas hasta llegar a atender a 36.000 hogares a finales de 2021, más del doble de los que recibían asistencia a principios de año. En Madagascar, para apoyar la estrategia nacional de protección social, siguió facilitando asistencia de base monetaria a los hogares urbanos que sufrieron las consecuencias económicas de los dos meses de confinamiento por la COVID-19 en 2021, y atendió a casi 179.000 beneficiarios. En Fiji, en colaboración con el Departamento de Bienestar Social y el FNUDC, puso en marcha una asociación en materia de riesgos climáticos. La asociación permitió vincular la protección social a la respuesta de emergencia, ofreciendo un seguro de riesgos climáticos a 325 beneficiarios del sistema de bienestar social que vivían en lugares donde el riesgo de desastres era elevado. En Uganda, trabajó con el Gobierno en el diseño y la puesta en marcha de transferencias de efectivo que integrasen aspectos nutricionales (Cash plus), con las que se prestó asistencia a unas 13.500 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes y niños de entre 6 y 24 meses, en comunidades de acogida y comunidades de refugiados.
124. En julio de 2021, el PMA puso en marcha una nueva estrategia para apoyar la protección social. En ella se articulan las prioridades del PMA y las medidas que permiten utilizar la protección social para ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades de seguridad alimentaria, nutrición y otras necesidades básicas y para gestionar los riesgos y las perturbaciones. A lo largo de 2021, el Programa también se centró en el fortalecimiento de sus capacidades internas en la esfera de la protección social, impartiendo sesiones de capacitación dirigidas a más de 50 empleados de los despachos regionales para América Latina y el Caribe y para África Oriental.

⁷³ "Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular". (WFP/EB.2/2021/6-A).

⁷⁴ Para más información, véase el anexo VIII.

⁷⁵ Banco Mundial. 2021. *Social Protection and Job Responses to COVID-19: A Real-Time Review of Country Measures*. "Documento abierto", versión 15 (14 de mayo de 2021), página 4, figura 1.

125. Dentro de las actuaciones de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, el PMA codirigió la vía de acción sobre el posicionamiento de la protección social como factor habilitador para la transformación de los sistemas alimentarios⁷⁶. La Cumbre dio lugar a la creación de un grupo de trabajo interinstitucional en el marco de la iniciativa en favor de la protección social universal (USP2030). A lo largo de 2021, el PMA colaboró en las iniciativas internacionales de coordinación sobre la financiación, la digitalización y las normas de evaluación interinstitucionales en el ámbito de la protección social.
126. Además de apoyar los procesos y estructuras de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, el PMA cooperó activamente en 11 coaliciones que se crearon para promover nuevos avances en las esferas de la alimentación escolar, el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, las cadenas de suministro de alimentos locales, las dietas saludables y la protección social.

2.8 Avances en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz

127. En 2021, el PMA, junto con asociados gubernamentales, ONG y las Naciones Unidas, intervino activamente en grupos de trabajo sobre el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, en especial, en situaciones de crisis prologadas, como en la República Democrática del Congo. El PMA también cooperó de forma regular con los equipos de las Naciones Unidas en los países y los Gobiernos para contribuir al logro de efectos colectivos, sin dejar de adoptar un enfoque humanitario basado en los principios. También intensificó su labor en los ámbitos del análisis de los conflictos y las evaluaciones de riesgos, para ayudar a garantizar que las operaciones sean sensibles a los conflictos. En 2021, 19 oficinas en los países habían iniciado o finalizado 30 análisis de conflictos, incluidas 13 evaluaciones de riesgo respecto de la sensibilidad a los conflictos. El PMA siguió consolidando la base de datos empíricos sobre sus posibles contribuciones en favor de la paz y la cohesión social, entre otros, participando en análisis conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas y los equipos de las Naciones Unidas en los países, y estableciendo asociaciones con institutos de investigación⁷⁷ para la realización de análisis del contexto. Por ejemplo, en 2021, en colaboración con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, se llevó a cabo una investigación sobre los efectos estabilizadores de las TBM y el suministro de información oportuna y fiable a las comunidades.
128. El PMA intensificó su cooperación con los actores que trabajan por la paz a través de programas conjuntos desarrollados en diversos contextos. En 2021, el PMA participó en cinco nuevos proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz (FCP) de las Naciones Unidas, lo que elevó a 36 el número total de proyectos llevados a cabo hasta entonces. Como ejemplos de programas conjuntos realizados con dichos actores en 2021, cabe citar un proyecto transfronterizo del PMA en Guinea y Sierra Leona, emprendido con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y un proyecto en el Chad sobre fortalecimiento de la resiliencia y la cohesión social de las comunidades en las que hay conflictos entre agricultores y pastores, en asociación con la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
129. A lo largo de 2021, el PMA y el Gobierno de los Estados Unidos de América copresidieron el grupo de diálogo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y las Naciones Unidas, que fue creado para apoyar la aplicación colectiva de la recomendación del CAD-OCDE relativa al nexo entre la

⁷⁶ Comunidad de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. *Social Protection for Food Systems Transformation Consortium*.

⁷⁷ Con el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz y el International Crisis Group.

acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. El PMA y la OIM codirigieron la línea de trabajo sobre la “paz en el nexo” del Comité Permanente entre Organismos, cartografiando y evaluando las orientaciones y las herramientas a nivel de los países puestas a disposición de la comunidad de asistencia humanitaria.

2.9 Apoyo a la comunidad humanitaria en general

Figura 7: Apoyo a la comunidad humanitaria en general en 2021



130. La infraestructura y los conocimientos especializados de que dispone el PMA en lo relacionado con la cadena de suministro son fundamentales para hacer posible la intervención humanitaria más amplia y han contribuido a dar mayor relevancia a nivel mundial al PMA en las situaciones de emergencia. Durante 2021, el PMA prestó servicios oportunos, eficientes y flexibles a través del UNHAS, cuya gestión es responsabilidad del Programa, la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, el módulo de acción agrupada de logística y los servicios que se facilitan bajo demanda.
131. En 2021, el UNHAS transportó a más 325.100 trabajadores de los sectores humanitario y para el desarrollo y miembros del personal diplomático, y más de 5.800 toneladas de carga humanitaria ligera en el curso de 23 operaciones, y llevó a cabo 616 evacuaciones médicas. Además, para apoyar el proceso mundial de vacunación contra la COVID-19, el UNHAS también transportó vacunas y material de vacunación en 14 países, a petición de los ministerios nacionales de salud y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ese año, cuando todavía estaban en vigor las restricciones a los vuelos de los operadores aéreos comerciales, el Servicio Mundial de Transporte Aéreo de Pasajeros del PMA, puesto en marcha durante la pandemia de COVID-19, cubrió 12 destinos y transportó a 6.881 trabajadores humanitarios y de desarrollo. En 2021, la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, a través de sus seis centros de respuesta humanitaria, envió 41.380 metros cúbicos de artículos de socorro a 147 países por cuenta de 44 asociados. Además, en el centro de Bríndisi (Italia) de la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, se celebró un encuentro ministerial del Grupo de los Veinte (G20) sobre la función de la logística en la preparación y respuesta ante la pandemia de la COVID-19 y las futuras crisis humanitarias y sanitarias, organizado por el Gobierno de Italia.
132. Al igual que en años anteriores, en 2021 hubo una gran demanda de los servicios de la cadena de suministros del PMA, impulsada en gran medida por varios servicios de alto valor basados en proyectos que se centraban en las compras de alimentos y combustible. Se ampliaron las asociaciones existentes y se crearon otras nuevas. Así, por ejemplo, en el contexto de su asociación con el Banco Mundial, el PMA se encargó de almacenar y transportar equipos de protección personal procedentes de China a aeropuertos internacionales y puertos de 10 países. También se ampliaron sus actividades de suministro de servicios para la compra de alimentos por cuenta de los Gobiernos de Etiopía, Guatemala y el Sudán, hasta alcanzar 902.250 toneladas en 2021, frente a 629.000 toneladas en 2020. En total, durante el año, el PMA proporcionó servicios bajo demanda relacionados con la cadena de suministro por valor de 263 millones de dólares a 103 asociados en 36 países, lo que representó un aumento del 17 % con respecto a 2020.

133. En 2021, el módulo de logística garantizó un apoyo constante a 13 operaciones, ofreciendo a sus asociados servicios esenciales de coordinación, gestión de la información y transporte, y dándoles acceso a instalaciones de almacenamiento en común y a información actualizada. En 10 de esas operaciones, el módulo facilitó el acceso a servicios de almacenamiento y transporte a 158 actores humanitarios, y se encargó del almacenamiento de 35.992 metros cúbicos de artículos de socorro y del transporte de 21.818 toneladas de material humanitario a 385 lugares. El 84 % de todas las solicitudes de prestación de servicios comunes recibidas procedieron de ONG nacionales e internacionales. Durante el año, el módulo mundial de logística celebró dos reuniones virtuales, que dieron lugar a la aprobación de la estrategia del módulo de logística para 2022-2026.
134. En 2021, la FAO y el PMA designaron sendos coordinadores mundiales especiales para codirigir el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria, con vistas a una mejor combinación de la experiencia y los conocimientos técnicos especializados de ambas organizaciones. Asimismo, otros siete países se beneficiaron de las misiones de apoyo del módulo (el Afganistán, el Chad, Etiopía, Haití, el Líbano, la República Democrática del Congo y Madagascar), 13 países recibieron apoyo en materia de recursos humanos (para la selección y contratación de personal), y un total de 33 países recibieron apoyo a distancia respecto del ciclo de programación de la acción humanitaria y la gestión de la información. Además, se crearon cuatro nuevos puestos a tiempo completo de coordinador del módulo en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Somalia, para ayudar a afrontar los crecientes desafíos humanitarios.
135. En 2021, el módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia, que codirige el PMA, hizo posible que los Gobiernos de cinco países en situación de alto riesgo y la región de las islas del Pacífico reforzaran su preparación en materia de telecomunicaciones de emergencia. El módulo ofreció servicios de línea directa o de bots de charla para las operaciones llevadas a cabo en ocho países —tres más que en 2020—. Estos servicios facilitaron a las poblaciones afectadas información a medida sobre los servicios locales y la COVID-19 en los idiomas locales, lo que permitió a las organizaciones humanitarias adaptar sus actividades a las necesidades y preocupaciones locales.

Los servicios comunes mundiales y los servicios bilaterales en apoyo de las intervenciones humanitarias de los Gobiernos

En 2021, los conocimientos especializados del PMA sobre la cadena de suministro, los servicios comunes que presta a escala mundial (como el UNHAS, de cuya gestión se encarga) y su amplia presencia operacional resultaron decisivos para sostener las intervenciones de emergencia de los Gobiernos nacionales y hacer posible una respuesta humanitaria más amplia. En Timor-Leste, el PMA facilitó al Gobierno apoyo logístico para la distribución de material de socorro para salvar vidas a las familias afectadas por las inundaciones causadas por el ciclón Seroja. Tras la erupción del volcán La Soufrière, el PMA trasladó de Barbados a San Vicente y las Granadinas alimentos y artículos no alimentarios de los depósitos de reserva, a fin de apoyar la respuesta de emergencia. En el Afganistán, a partir de la reanudación de los vuelos el 15 de agosto de 2021, el UNHAS organizó más de 100 vuelos. En Etiopía, en julio de 2021, se aumentó el número de vuelos internos del UNHAS para que 4.166 actores humanitarios pudieran entregar la asistencia que se necesitaba con urgencia en lugares repartidos por todo el país, en particular en las comunidades del norte afectadas por el conflicto, cuando el acceso por carretera resultaba imposible. Los vuelos del UNHAS también fueron fundamentales para poder trasladar a los trabajadores humanitarios y los productos destinados a salvar vidas a las zonas afectadas por la grave sequía en Madagascar y por la erupción del volcán Nyiragongo, en la República Democrática del Congo. En este país, el UNHAS mantuvo las conexiones aéreas internas entre la provincia de Kivu del Norte y el resto del país tras la erupción del volcán y programó vuelos internacionales a Uganda y vuelos especiales entre Bukavu y Sake para poder entregar la asistencia a las poblaciones desplazadas.

3. Parte III: Realizaciones en materia de gestión

En la parte III se hace un análisis de las realizaciones generales del PMA en materia de gestión, en el que se describen los resultados respecto del logro de las metas de los indicadores clave de las realizaciones y se evalúa el desempeño de sus dependencias funcionales, los servicios prestados por los despachos regionales y la Sede y las realizaciones en las esferas prioritarias señaladas por el personal directivo superior.

3.1 Indicadores clave de las realizaciones

136. Las realizaciones en materia de gestión se miden mediante tres ICR. El primero mide los avances en la ejecución de los PEP, el segundo valora el grado de preparación y respuesta en casos de emergencia y el tercero da cuenta del cumplimiento general de las normas relacionadas con esas realizaciones. Cada ICR se evalúa respecto de una meta establecida y enunciada en el Plan de Gestión⁷⁸.

Indicador clave de las realizaciones 1: Avance general en la ejecución del plan estratégico para el país

137. El ICR 1 mide el nivel de cumplimiento de los productos y efectos contenidos en los PEP. Los productos se califican como alcanzados o en vías de alcanzarse si, cuando los valores de todos los indicadores pertinentes se han agregado a nivel de los efectos estratégicos, el valor total es de al menos el 75 % del valor previsto. Los efectos se califican como alcanzados o en vías de alcanzarse si el valor efectivo es de al menos el 80 % de la meta anual.

138. Los indicadores de los efectos miden la eficacia de las operaciones del PMA a nivel de cada persona y de los hogares. Por consiguiente, las realizaciones a nivel de los efectos permiten determinar cambios en la seguridad alimentaria y la situación nutricional de las personas que reciben asistencia del PMA. En 2021, se alcanzaron o estaban en vías de alcanzarse el 58 % de las metas de los indicadores de los efectos, un valor similar al registrado en 2020⁷⁹. Esto pone de manifiesto que, a pesar de que el alcance y las cantidades de las distribuciones del PMA fueron mayores que los de 2020, las oficinas en los países no pudieron lograr todos los efectos dado el deterioro de las condiciones⁸⁰.

139. El logro de los productos se calcula a nivel de los efectos estratégicos y mide, para cada país, el número de ocasiones en que se asistió a los beneficiarios, se distribuyeron alimentos, se transfirió asistencia de base monetaria y se suministraron o alcanzaron otros productos, o estos estaban en vías de alcanzar las metas basadas en las necesidades⁸¹. En 2021, el 63 % de los indicadores a nivel de los productos se alcanzaron o estaban en vías de alcanzarse. Los indicadores de los productos alcanzaron niveles más elevados que en 2020⁸², lo cual se debió a que las realizaciones mejoraron por lo que se refiere a los beneficiarios atendidos y a los logros respecto de los indicadores de "otros productos"⁸³, como el número de activos creados, restablecidos o mantenidos por hogares y comunidades seleccionados, por tipo y

⁷⁸ Las metas actualizadas para 2021 figuran en el Plan de Gestión para 2022-2024.

⁷⁹ En 2021, la fórmula revisada descrita en el anexo II-C, mediante la cual los valores de los indicadores reunidos al final del año se comparan con las metas anuales y los valores de referencia más recientes, se aplicó al ICR 1 para determinar la medida en que se habían alcanzado los resultados. Los valores de 2020 se recalcularon para hacer posible la comparación entre ambos años (58 % para los efectos).

⁸⁰ En las secciones 2.5 (sobre las realizaciones por objetivo estratégico) y 2.6 (sobre las realizaciones por esfera programática) de la parte II se trata el análisis de los efectos de forma más detallada.

⁸¹ Cuando se calcula el nivel general de logro de un producto en el marco del ICR 1, los beneficiarios, los alimentos, las TBM y los demás productos se ponderan por igual y el nivel de cumplimiento de cada medida no se tiene en cuenta.

⁸² Los valores recalculados de los ICR de 2020 mostraron que el 56 % de los indicadores de los productos se habían alcanzado o estaban en vías de alcanzarse.

⁸³ Véase en el anexo II-F la lista completa de los indicadores relativos a otros productos.

por unidad de medida⁸⁴. Si se aplica un umbral inferior al 50 % del valor previsto, el porcentaje de indicadores a nivel de los productos alcanzados o en vías de alcanzarse en 2021 se sitúa en el 75 %.

140. Los valores de las realizaciones aumentan si se calculan respecto de las metas de aplicación. En particular, la puntuación de las realizaciones relativas al número de beneficiarios asistidos aumenta en 15 puntos porcentuales y llega al 75 %, mientras que las puntuaciones relativas a las transferencias de alimentos y las TBM aumentan en 10 puntos porcentuales y alcanzan el 40 % y el 32 %, respectivamente. En 2021, el número cada vez mayor de personas necesitadas llevó al PMA a ampliar su asistencia para llegar a más beneficiarios, pero para hacerlo posible la mayor parte de sus operaciones tuvieron que planificar reducciones de las raciones.

Indicador clave de las realizaciones 2: Preparación y respuesta en casos de emergencia

141. El ICR 2 evalúa si se ha impartido suficiente capacitación en todos los ámbitos de las intervenciones de emergencia, hasta qué punto las actividades de capacitación han alcanzado sus objetivos de aprendizaje y el grado en que los países incluidos en el sistema de alerta institucional se han beneficiado de prefinanciación a través de la CRI, del sistema de solicitud de intervención inmediata y de la CRI para las actividades de preparación. En 2021, el PMA demostró un buen nivel de logros: en el 100 % de las esferas de capacitación se llevó a cabo el número previsto de actividades de capacitación en intervenciones de emergencia, y en ellas se alcanzó el 95 % de los objetivos de aprendizaje, cuando la meta era del 85 %. La capacitación en intervenciones de emergencia siguió adelante a un ritmo regular, principalmente mediante sesiones en línea debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19. El curso de iniciación a los principios básicos de las operaciones de emergencia (Rapid Start) del PMA recibió el prestigioso galardón Silver Learning Technologies Award de la eLearning Network, que se concede a las iniciativas de aprendizaje en línea más innovadoras y valiosas de todo el mundo. El sistema de alerta institucional es la principal herramienta intersectorial de alerta temprana y actuación temprana del PMA que ayuda a la dirección del PMA a asignar un orden de prioridad a las esferas de atención estratégica institucional, apoyo operacional y movilización de recursos para los nuevos riesgos, las crisis que empeoran y las operaciones que son causa de mayor preocupación. En 2021, el 97 % de los países incluidos en el sistema de alerta institucional recibieron apoyo financiero institucional a través de mecanismos de financiación internos como el sistema de solicitud de intervención inmediata, la CRI, la CRI para las actividades de preparación o el Comité de Asignación Estratégica de Recursos, con lo que se superó la meta del 90 %.
142. En el marco de los servicios de logística esenciales que proporciona a sus asociados, el PMA siguió prestando apoyo al transporte aéreo en las situaciones de emergencia de gran escala, como las del Afganistán y Etiopía, servicios que se facilitaron gracias a una lista de reserva activa de personal experimentado del PMA y de sus asociados para emergencias. Seis centros de los Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas de todo el mundo proporcionaron apoyo de otro tipo, y despacharon con rapidez artículos de socorro para salvar vidas. Los acuerdos permanentes bien establecidos con proveedores, así como las relaciones de asociación firmes con actores humanitarios del sector privado, incluido el sector empresarial, permitieron al PMA adquirir una gran variedad de productos y servicios con rapidez.

⁸⁴ En 2021, la metodología para el ICR 1 se revisó para que tuviera mejor en cuenta los logros en materia de efectos y productos a nivel de los países. Los valores de 2020 se recalcularon con arreglo a la nueva metodología para hacer posible la comparación entre los dos años.

Indicador clave de las realizaciones 3: Cumplimiento general de las normas relacionadas con las realizaciones en materia de gestión por esfera funcional

143. El ICR 3 está compuesto por 20 indicadores que evalúan las realizaciones en las 10 esferas funcionales estándar del PMA. Cada esfera comprende un índice compuesto por componentes de indicadores concebidos para ilustrar los progresos realizados respecto de las metas anuales presentadas en el Plan de gestión⁸⁵.
144. La evaluación de esos componentes del ICR determina si estos han alcanzado sus metas o están en vías de alcanzarlas, y luego los valores correspondientes se agregan para mostrar las realizaciones por esfera funcional. En 2021, el PMA registró progresos entre buenos y moderados en todas las esferas funcionales. El mejor nivel de realizaciones respecto de las metas anuales se observó en los indicadores que miden la movilización de recursos, la seguridad, el presupuesto y la programación, y la administración, unas esferas que alcanzaron o estaban muy cerca de alcanzar sus metas anuales. Por ejemplo, alcanzaron sus metas los indicadores de las esferas funcionales de la seguridad y del presupuesto y la programación, que hacen un seguimiento del porcentaje de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y las políticas de seguridad del PMA, y del porcentaje de gastos de los PEP en relación con el plan de ejecución. En la esfera de la movilización de recursos, tres indicadores alcanzaron sus metas y uno, el que efectúa el seguimiento del consumo mensual de artículos del PMA en la web, alcanzó el 79 % de su meta. En la esfera funcional relativa a la administración, el indicador que mide el porcentaje de controles internos aplicados alcanzó su meta, mientras que el segundo componente del indicador, que efectúa el seguimiento del porcentaje de activos fijos del PMA verificados, llegó al 98 %.
145. Las demás esferas funcionales mostraron progresos. Por ejemplo, el indicador relativo a la tecnología de la información que mide el porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la tecnología de la información alcanzó el 91 % de su meta. En la esfera de los recursos humanos, el indicador relativo al cumplimiento de la capacitación obligatoria llegó al 94 % de su meta, mientras que el segundo componente del indicador, que mide el desempeño en relación con el cumplimiento del sistema de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE), alcanzó el 89 % de su meta. El anexo III-A contiene más información sobre el ICR 3 y sus componentes.

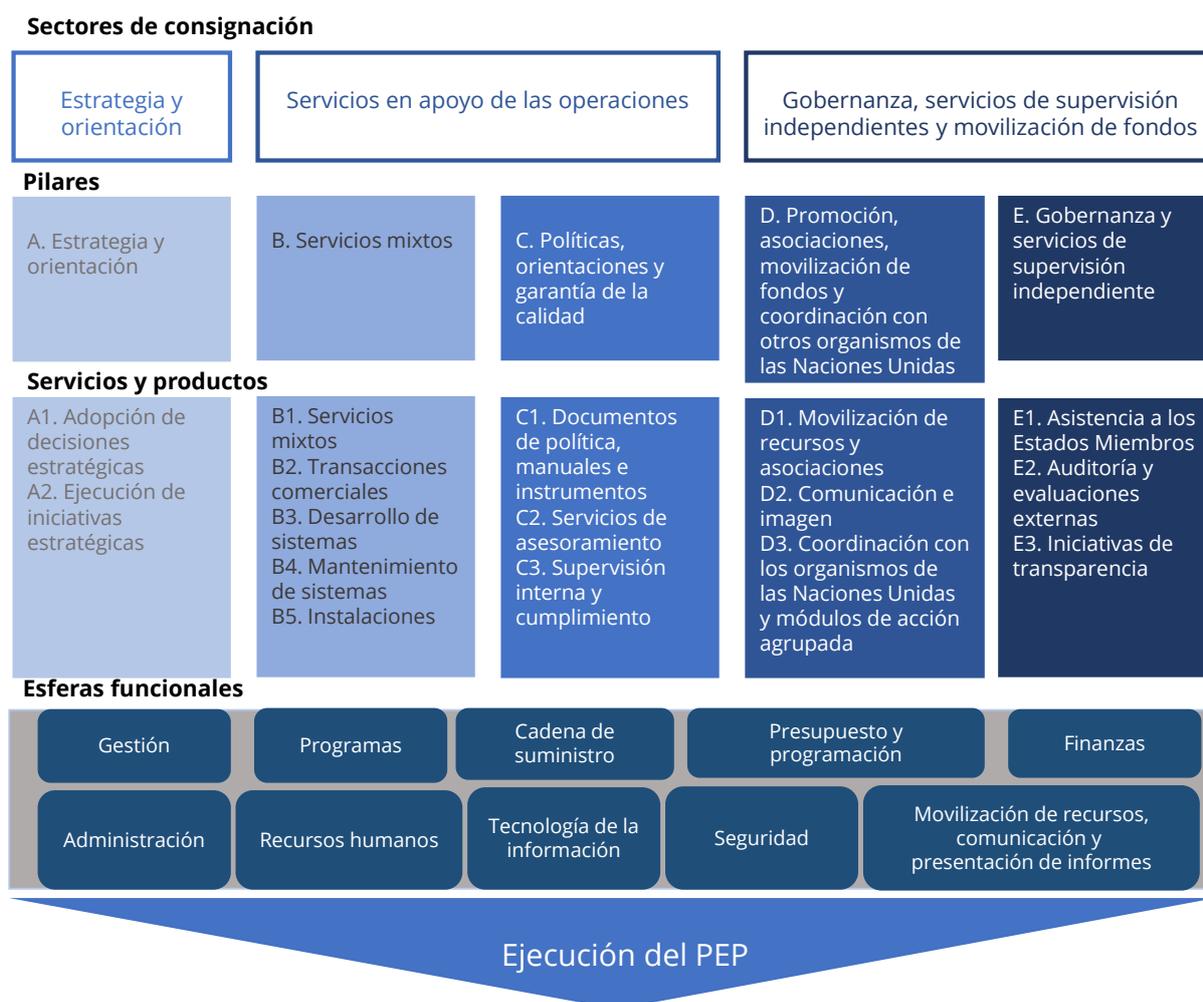
3.2 Servicios prestados por los despachos regionales y la Sede: realizaciones por pilar

146. En la figura 8 se ilustra la clasificación de las actividades y los servicios de gestión⁸⁶ que contribuyen a la ejecución de los PEP. En esta sección se describen los cinco pilares y se presentan ejemplos de la labor realizada en el marco de cada pilar que contribuye a que la ejecución sea eficaz y eficiente.

⁸⁵ "Plan de Gestión del PMA para 2022-2024". (WFP/EB.2/2021/5-A/1/Rev.1).

⁸⁶ Esta clasificación fue introducida en el Plan de Gestión para 2018-2020 y desde entonces se ha utilizado para evaluar el presupuesto AAP por dependencia orgánica y pilar.

Figura 8: Clasificación de las actividades y los servicios de gestión



Pilar A: Estrategia y orientación

- 147. Este pilar se refiere a las decisiones adoptadas por el personal directivo superior y a su aplicación. Se trata de decisiones con un alto nivel de impacto y notables consecuencias a largo plazo que determinan el rumbo futuro de una dirección, un departamento o todo el Programa.
- 148. El nuevo [Plan Estratégico del PMA para 2022-2025](#) fue aprobado por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario, que se celebró en noviembre de 2021. El plan define la visión del PMA para los próximos cuatro años y las prioridades y efectos que tratará de poner en práctica en colaboración con otros actores, para ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero.
- 149. En 2021, el PMA finalizó la elaboración del marco de planificación estratégica de la fuerza de trabajo e inició su aplicación. El objetivo de este marco es averiguar qué competencias y capacidades necesita la organización para cumplir su mandato, y planificar los medios por los que se podrían adquirir esas competencias y capacidades. En 2021, tras haber ensayado satisfactoriamente en 2020 un nuevo enfoque estratégico de la planificación de la fuerza de trabajo —una actividad en la que la Dirección de Recursos Humanos facilitó la preparación de un panorama general de la fuerza de trabajo de la Dirección de Finanzas y de su evolución a lo largo de los cinco años siguientes— se elaboraron un plan estratégico para la fuerza de trabajo y cinco planes funcionales. También se finalizaron dos ensayos piloto en las oficinas del PMA en Jordania y el Perú, lo cual contribuyó a establecer una base sólida

para las actividades de planificación estratégica de la fuerza de trabajo que se lleven a cabo posteriormente en otras oficinas en los países.

150. En la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de la COVID-19⁸⁷ se indica que el PMA revisó 66 PEP para adaptarlos a las nuevas condiciones impuestas por la pandemia, incorporando efectos relativos a las intervenciones de emergencia y revisando la orientación de la ayuda, las modalidades y los presupuestos. Sin embargo, el proceso de revisión de los presupuestos resultó prolongado. El PMA, en los países en los que tiene un PEP vigente o en los que no tiene una presencia operacional de emergencia, ha asumido el compromiso de iniciar una respuesta a la escala necesaria en las 72 horas posteriores a la aparición de una situación de emergencia repentina. En 2021 esto llevó a la formulación de un marco revisado para la ampliación inmediata de la escala de las operaciones, que permite determinar en general las actividades y el número de beneficiarios adicionales que han de financiarse⁸⁸ y responder dentro de las 72 horas posteriores al inicio de una situación de emergencia coordinada a nivel central.
151. El modelo de asignación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) de las oficinas en los países se revisó para reforzar aún más la estructura de las oficinas del PMA en los países. El nuevo modelo permite la asignación directa de cuantías más importantes de financiación institucional, lo cual hace posible una distribución más equitativa entre las oficinas en los países. Entrará en vigor en 2022 y permitirá al PMA proporcionar un mayor apoyo más cerca de los beneficiarios y responder a situaciones específicas en los países.
152. El Fondo del PMA para la Agenda 2030 garantizó la asignación de recursos en el momento oportuno para abordar algunos de los obstáculos fundamentales de mayor importancia con que se encontraban las oficinas en los países en sus esfuerzos por llevar a cabo la transición hacia nuevas formas de trabajar, que requieren pasar de centrar la atención en el suministro de asistencia a hacerlo en las soluciones que faciliten el logro del objetivo del Hambre Cero a nivel nacional, tal como se describe en los PEP.

Pilar B: Servicios mixtos

153. Este pilar se refiere a los servicios y actividades que las oficinas y dependencias funcionales del PMA utilizan para hacer posible que este cumpla su mandato.
154. En 2021, la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) se había introducido en un total de 55 países y se había utilizado para proporcionar 1.800 millones de dólares en forma de transferencias para 23,8 millones de beneficiarios, 16,2 millones de los cuales recibieron asistencia digitalmente mediante TBM, 4,4 millones la recibieron en forma de cupones para productos y 4,8 millones a través de distribuciones de alimentos en especie. La plataforma SCOPE y sus productos se mejoraron continuamente para atender y satisfacer mejor las necesidades sobre el terreno, como ocurrió en el Afganistán, Sudán del Sur y el Yemen, y para mejorar la experiencia de sus 1.500 usuarios activos. Además, se crearon nuevas funciones para aumentar la eficiencia de la ejecución a través de los servicios de transferencia de dinero de Western Union; integrar aplicaciones institucionales como WINGS (el Sistema Mundial y Red de Información del PMA), COMET (el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz) y Building Blocks (el proyecto del PMA basado en la tecnología de cadenas de bloques); permitir a los beneficiarios autorregistrarse, y establecer una solución para las

⁸⁷ "Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la pandemia de COVID-19" (WFP/EB.1/2022/6-B).

⁸⁸ La combinación de actividades, número de beneficiarios y valores presupuestarios (que oscilaron desde los 5 millones de dólares hasta un máximo de 50 millones de dólares) se determinan utilizando hipótesis de ejecución (como el uso de lanzamientos desde el aire y transporte aéreo), los valores predeterminados de la canasta de alimentos para situaciones de emergencia, las distribuciones de TBM, los costos conexos y las actividades de suministro de servicios y los tamaños estimados de las raciones.

situaciones de emergencia. En Zambia se ensayó con resultados satisfactorios una nueva solución innovadora del PMA denominada PlugPAY, que utiliza SCOPE para efectuar pagos a los beneficiarios a través de un proveedor nacional.

155. El PMA ha establecido un ecosistema digital que apoya los resultados operativos proporcionando acceso en tiempo real en una plataforma única a datos del PMA procedentes de distintas fuentes, lo cual facilita que el proceso de adopción de decisiones operacionales sea eficaz y eficiente y que se pueda aplicar un enfoque común de gobernanza de los datos y privacidad de los datos. Además, el PMA ha puesto en marcha servicios en apoyo de las operaciones que permiten a las oficinas en los países mejorar por lo que se refiere a las garantías y la calidad en las operaciones de TBM mediante el uso de métodos basados en la ciencia y los análisis de datos, y apoyar a los Gobiernos que se enfrentan a desafíos similares. Los servicios y las competencias técnicas y operacionales que ofrece el PMA en relación con las TBM contribuyen a dar a los donantes, los órganos de supervisión y los asociados externos la seguridad de que se han instaurado las medidas adecuadas para hacer llegar la asistencia de base monetaria a los beneficiarios previstos y reducir al mismo tiempo los riesgos de fraude o desvío de prestaciones.
156. Las normas y los controles establecidos para todas las operaciones de efectivo en el nuevo marco de garantías acerca de las operaciones de efectivo introducido en 2021 acelerarán los avances en la esfera de la digitalización en 2022. El marco tiene la flexibilidad suficiente para adaptarse a las difíciles condiciones en que opera el PMA y para ayudar a los Gobiernos a mejorar las garantías en los pagos que hacen a particulares.
157. El PMA gestionó los riesgos de ciberseguridad estableciendo controles internos reforzados, creando sistemas de cumplimiento y tecnologías de cifrado avanzado y de protección en la web, y promoviendo la normalización. En 2021, se realizaron más de 500 tareas en las esferas de la evaluación de la ciberseguridad, la protección, la promoción de la sensibilización, la elaboración de políticas y los procedimientos operativos estándar. Se identificaron y corrigieron más de 105.000 vulnerabilidades informáticas, y más de 21.240 dispositivos estuvieron visibles y activos en un intervalo de siete días. Una campaña anual sobre ciberseguridad, que abarcó actos en la Sede y en todos los despachos regionales, contribuyó a los buenos resultados del PMA en cuanto a evitar el uso delictivo o no autorizado de sus datos electrónicos.
158. En 2021 y como parte de su hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad, el PMA publicó procedimientos y normas de cumplimiento obligado para mejorar la accesibilidad de sus locales para todos, incluidas las personas con discapacidad. En los proyectos de renovación de las oficinas sobre el terreno se incluyeron componentes relativos a la accesibilidad en cumplimiento de las nuevas normas, mientras que las limitaciones de acceso en la Sede se resolvieron para llegar al nivel III⁸⁹ de las normas de accesibilidad.
159. El PMA, gracias a la introducción en todos los despachos regionales y oficinas en los países de una plataforma simplificada de autoservicio para viajes denominada WeTravel, redujo las cargas de trabajo y los plazos de espera para la aprobación y el pago de viajes. El PMA impartió capacitación sobre la aplicación de telefonía móvil de WeTravel en 92 oficinas exclusivamente a través de plataformas virtuales, lo cual redujo las emisiones de dióxido de carbono en 120 toneladas y también generó ahorros en los costos en concepto de viajes internacionales, ya que se realizaron menos viajes.
160. En 2021, el PMA diseñó y construyó infraestructura esencial de logística y de proyectos en 45 países, por un valor total superior a los 100 millones de dólares. Los proyectos abarcaron

⁸⁹ Se definieron tres niveles de incremento de la accesibilidad para los edificios existentes, dependiendo de su tamaño y ocupación. Se definió un cuarto nivel para las nuevas construcciones.

infraestructura comunitaria, de acceso y de logística como caminos, almacenes, pistas de aterrizaje, cocinas escolares e instalaciones protegidas y seguras.

161. El PMA, a pesar de los trastornos ocasionados por la pandemia, garantizó la protección de sus empleados y la de sus familias en los lugares de destino facilitando evacuaciones médicas en relación con la COVID-19 y vacunas contra esa enfermedad a todos los empleados y sus familiares reconocidos como personas a cargo. El PMA aumentó su plantilla de expertos en cuestiones de bienestar contratando a 62 profesionales y 5 consejeros médicos en los despachos regionales y en algunas operaciones de nivel 3. También aportó medios aéreos y capacidades operacionales en apoyo de las evacuaciones médicas relacionadas con la COVID-19 de empleados con contratos de todo tipo y sus familiares reconocidos como personas a cargo de todo el sistema de las Naciones Unidas.
162. Mientras las oficinas en los países seguían ampliando la escala de sus operaciones para responder a las crecientes necesidades, el PMA destinó más de 200 miembros de su personal a 41 países. Se estableció una capacidad de respuesta rápida en la Dirección de Operaciones de Emergencia a fin de disponer de una reserva específica de personal especializado en intervenciones de emergencia disponible para su despliegue inmediato a lo largo de todo el año. Además, se instauró la iniciativa Young Emergency Talent, cuyo objetivo es contratar a jóvenes con talento y mejorar sus competencias en preparación y respuesta en casos de emergencia y que ha de servir como plataforma de lanzamiento para la próxima generación de personal especializado en intervenciones de emergencia.
163. El PMA, además de prestar apoyo a las entidades sobre el terreno facilitándoles productos de cartografía y alerta temprana, y de mejorar las herramientas existentes, como la herramienta automatizada de análisis y cartografía de desastres utilizada para las alertas tempranas sobre inundaciones, preparó una nueva herramienta destinada a proporcionar a las oficinas en los países un panorama general de los problemas de acceso humanitario y sus consecuencias para las operaciones, y también para que sirviera de plataforma para actividades de promoción bien fundamentadas.
164. El PMA preparó un enfoque normalizado de las relaciones entre entidades civiles y militares y amplió su capacidad de interacción entre el sector humanitario y el militar, dotando de personal dedicado a la cuestión a nueve oficinas en los países que estaban llevando a cabo intervenciones de emergencia en 2021. Estas iniciativas facilitaron que el PMA pudiera llegar a personas vulnerables que viven en lugares inaccesibles y contribuyó a garantizar que, cuando fuera necesario, las relaciones con las instancias militares tuvieran lugar de conformidad con los principios establecidos.
165. El PMA, desde el principio de la situación de emergencia de la COVID-19, ha venido recibiendo un reconocimiento creciente como proveedor fundamental de información en tiempo real sobre la seguridad alimentaria a nivel mundial. Al 31 de diciembre de 2021, 36 países estaban aplicando las herramientas del PMA para el seguimiento de la seguridad alimentaria en tiempo real, unas herramientas que reúnen datos relativos a los indicadores institucionales sobre seguridad alimentaria, género, nutrición y otras cuestiones transversales utilizando para ello encuestas a distancia permanentes cuyos resultados se pueden ver diariamente en el mapa del hambre en tiempo real ([HungerMap LIVE](#)) del PMA. Además, en 56 países se aplicaron modelos basados en la inteligencia artificial que utilizan datos históricos de la seguridad alimentaria y datos en tiempo casi real sobre los factores causantes de la inseguridad alimentaria a fin de realizar predicciones sobre la situación prevaleciente de seguridad alimentaria en tiempo real. Los sistemas del PMA para el seguimiento en tiempo real de la seguridad alimentaria aportaron datos y tecnologías en apoyo de los procesos analíticos de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) a fin de determinar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria en diversos países que experimentaban crisis alimentarias como Etiopía, Mozambique y la

República Democrática del Congo. Los Gobiernos y los asociados también utilizaron estos sistemas para fundamentar sus procesos de adopción de decisiones sobre asignación de recursos y cuestiones operacionales en relación con las situaciones de emergencia y la asistencia a nivel nacional y regional.

166. En 2021, el PMA puso en marcha un sistema basado en la nube para el tratamiento de datos obtenidos por satélite sobre peligros climáticos en apoyo de las actividades relacionadas con la alerta temprana y el seguimiento estacional. El sistema apoya la labor analítica en la Sede, que proporciona información sobre los peligros climáticos a las operaciones del PMA. También hizo posible que seis oficinas en los países introdujeran en los Gobiernos proyectos de asistencia técnica en la esfera del seguimiento estacional y la alerta rápida ante la sequía.
167. En 2021, 35 países empezaron a utilizar el índice de funcionalidad de los mercados del PMA en sus análisis de los mercados. Desde 2020, el índice se ha utilizado en 50 países y ha reunido información sobre 40.000 comerciantes que operan en más de 2.000 mercados. Los usuarios pueden gestionar, procesar y ver los resultados en 24 horas, de modo que la información pertinente sobre los mercados está disponible rápidamente para fundamentar el diseño de programas. Además, la base de datos del PMA sobre los precios de los alimentos y otros productos en los mercados locales se puso en funcionamiento en 75 países. El nivel de adopción amplio de la base de datos permite a los países intercambiar datos y llevar a cabo comprobaciones de la calidad de forma fácil y rápida.
168. En 2021 el Acelerador de Innovaciones apoyó 51 proyectos de innovación. Estos proyectos mejoraron las vidas de 8,6 millones de personas de 69 países, apoyaron el establecimiento de un centro de innovación del PMA en Colombia y fortalecieron la comunidad de innovación del PMA mediante la organización de 66 actos sobre el cambio cultural y la representación local de la innovación, lo cual incrementó la capacidad del PMA para identificar, fomentar, ensayar y ampliar a escala ideas innovadoras en las regiones del mundo más pertinentes desde el punto de vista estratégico, y para identificar asociados y actores que puedan contribuir a acelerar la aceptación de los resultados a nivel local. La iniciativa sobre cultivos hidropónicos denominada H2Grow —que apoya el uso de soluciones pocas costosas que requieren poca agua para la producción de alimentos y forraje en entornos difíciles— puso en marcha un proyecto piloto de préstamos basados en activos en colaboración con la oficina en el país de Kenya. El objetivo del proyecto era proporcionar a las comunidades vulnerables las competencias, el acceso a la financiación, los materiales y los vínculos con el mercado necesarios para incrementar sus ingresos y producir hortalizas frescas y nutritivas.

Pilar C: Políticas, orientaciones y garantía de la calidad

169. Este pilar comprende actividades que no son directamente atribuibles a una sola operación y que proporcionan el marco, las orientaciones y las políticas necesarias para cumplir las estrategias institucionales.
170. La política revisada del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción, aprobada por la Junta en su período de sesiones anual celebrado en junio de 2021, garantizará que el PMA pueda abordar y mitigar los riesgos de control con mayor rapidez y eficacia. En el marco de las medidas de ejecución iniciales, casi 4.400 empleados y 600 representantes de asociados cooperantes participaron en 64 sesiones de formación y concienciación. En 2021 se emprendieron seis evaluaciones del riesgo de fraude que abarcaron una función de la Sede y cinco oficinas en los países.
171. Hubo 130 miembros del personal directivo de categoría superior que llevaron a cabo el proceso anual de ofrecimiento de garantías del Director Ejecutivo. Entre las mejoras introducidas en el ciclo de 2021, que se basaron en las opiniones recibidas tras un rediseño

de todo el proceso⁹⁰, cabe citar una mayor racionalización del cuestionario con el objetivo de reducir las duplicaciones siempre que fuera posible sin comprometer la exhaustividad y los análisis cualitativos. Esto resultó en un nivel de cumplimiento sin precedentes que llevó a que el 99 % de las encuestas estuvieran finalizadas en la fecha prevista, mientras que en el ciclo de 2020 esta proporción fue del 87 %.

172. La Dirección de Gestión Global de Riesgos colaboró con la Oficina de Servicios Jurídicos y la Dirección de Asociaciones Públicas y Movilización de Recursos para apoyar a las oficinas en los países y las direcciones de la Sede en la realización de 29 exámenes para los donantes (*ex ante* y *ex post*), un número de exámenes que en 2020 fue de 23. Los exámenes proporcionan a los donantes la garantía de que sus fondos se desembolsan de forma acorde con los objetivos. También se prepararon diversos cursos de capacitación y directrices para ayudar a los interesados internos del PMA en la realización de exámenes para los donantes.
173. En 2021, de forma acorde con el nuevo Plan Estratégico del PMA para 2022-2025, el PMA simplificó el registro central de riesgos, reduciendo el número de riesgos prioritarios de 14 a 7, con lo cual se mejoró y facilitó la participación del personal directivo superior en los procesos de seguimiento y gestión de riesgos⁹¹.
174. Se establecieron procedimientos operativos estándar para el seguimiento de los riesgos, incluida una biblioteca de indicadores clave de riesgos que ayuda a las oficinas del PMA en la gestión de los riesgos relacionados con el logro de sus objetivos. El PMA reforzó los vínculos entre la gestión de riesgos y el ejercicio anual de planificación de las realizaciones, lo cual permite a los directivos evaluar hasta qué punto sus sistemas de control son adecuados para detectar y mitigar los riesgos. Además, en la herramienta de seguimiento de riesgos y recomendaciones se incorporó un archivo digital central de los registros de riesgos sobre el terreno⁹², y se puso en marcha un tablero sobre los registros de riesgos con datos del período 2019-2021 para aumentar la visibilidad de los riesgos sobre el terreno en toda la organización.
175. Los despachos regionales, como parte de la función de supervisión vital que desempeñan, analizaron los planes anuales de las realizaciones preparados por las oficinas en los países; llevaron a cabo misiones de supervisión a distancia y sobre el terreno; realizaron comprobaciones de la calidad de los registros de riesgos del PMA; llevaron a cabo la vigilancia y el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de las auditorías internas y externas y de las recomendaciones de supervisión; facilitaron la introducción de herramientas institucionales, y examinaron los documentos de las oficinas en los países. Los despachos regionales también facilitaron la introducción de las herramientas revisadas de seguimiento de los riesgos institucionales y prestaron apoyo a las oficinas en los países en la preparación de un registro del riesgo de fraude y de procedimientos operativos estándar, si era necesario. Para mejorar la “cultura de concienciación sobre los riesgos” en las oficinas en los países se impartió capacitación sobre gestión de riesgos y el modelo de las tres líneas⁹³.

⁹⁰ Este proceso anual se instituyó en 2011 y se rediseñó y automatizó completamente en 2019. Entre 2019 y 2021, se introdujeron mejoras continuamente sobre la base de las opiniones recibidas de los interesados y de un análisis de las solicitudes de ayuda, lo cual hizo que el proceso en general fuera más eficiente e inclusivo.

⁹¹ Las siete esferas principales de riesgos institucionales son: el desajuste de la fuerza de trabajo; el fraude y la corrupción; la gestión de los datos y la transformación digital; la protección de los beneficiarios, incluida la protección contra la explotación y el abuso sexuales; el bienestar de los empleados; la financiación insuficiente, y el desajuste entre la planificación y los objetivos estratégicos.

⁹² Sistema del PMA de gobernanza, gestión de riesgos y control del cumplimiento de las normas.

⁹³ El [modelo de las tres líneas](#) se publicó en julio de 2020 como actualización del modelo de las tres líneas de defensa de 2013 del [Instituto de Auditores Internos](#), modelo que fue adoptado por el PMA y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Pilar D: Promoción, asociaciones, movilización de fondos y coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas

176. Este pilar se refiere a la colaboración del PMA con organismos externos con fines de promoción, coordinación, movilización de fondos, asociación y ejecución.
177. A lo largo de 2021, el PMA siguió invirtiendo en reforzar sus relaciones con los asociados y los donantes para centrar el foco de atención mundial en las necesidades crecientes relacionadas con el hambre y situar las prioridades institucionales como temas de los programas de las plataformas mundiales de adopción de decisiones. Estas iniciativas ayudaron a posicionar al PMA “como asociado preferente” y a asegurar los buenos resultados de las actividades de movilización de fondos, al tiempo que contribuyeron al cumplimiento de las prioridades a nivel mundial y nacional.
178. A nivel mundial, el PMA ayudó a los Estados Miembros a formular los compromisos fundamentales necesarios para alcanzar el objetivo del Hambre Cero. Esta labor abarcó apoyar las negociaciones del Pacto para la Prevención de la Hambruna y las Crisis Humanitarias del Grupo de los Siete (G7) a través de la colaboración con la sociedad civil y los grupos de trabajo del G7. El PMA también participó en los debates que llevaron a la Declaración de Matera del G20 por medio de consultas periódicas con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.
179. El PMA colaboró con organismos asociados de las Naciones Unidas, Estados Miembros y ONG para contribuir a los debates de política mundiales. Cabe citar, entre otros ejemplos, el apoyo prestado al llamamiento en pro de la acción por el clima coordinada a nivel mundial para abordar con urgencia los desafíos que supone la crisis climática y reducir sus consecuencias en el hambre, que se realizó en el marco del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), y el hecho de mantener la cuestión del hambre entre los puntos principales del programa de las reuniones del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
180. A lo largo de 2021, los efectos continuados de la pandemia requirieron una contribución sostenida y coherente a la respuesta a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. El PMA mantuvo su colaboración con la OMS y otros asociados en la esfera de la salud —como la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización (GAVI) y el Fondo para la respuesta y la recuperación en relación con la COVID-19 a nivel mundial— una colaboración que abarcó la cuestión de vincular los programas de alimentación y nutrición con los sistemas de atención de la salud. La organización también siguió proporcionando apoyo y servicios a múltiples iniciativas, como el Plan de acción mundial a favor de una vida sana y bienestar para todos, el Comité Permanente entre Organismos, la Asamblea Mundial de la Salud y el equipo de gestión de crisis de las Naciones Unidas de alto nivel relativo a la COVID-19. El PMA participó durante todo el año en el comité asesor del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta a la COVID-19 y la Recuperación establecido por el Secretario General. El Fondo apoyó la respuesta del PMA ante la COVID-19 en 14 países con contribuciones por valor de 6 millones de dólares para actividades en las esferas de la cohesión social, la resiliencia comunitaria, las intervenciones económicas y la protección social.
181. Durante 2021, la colaboración de los organismos con sede en Roma siguió reforzándose mediante actividades conjuntas en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y en la preparación de una respuesta común a la evaluación de la colaboración entre los organismos con sede en Roma. La asociación entablada por el PMA con la Unión Africana para fines de promoción, basada en la movilización del compromiso político en

relación con los programas en las escuelas, hizo aumentar la visibilidad de esos programas y el interés en apoyarlos.

182. Los esfuerzos por fortalecer la colaboración con otros organismos operacionales siguieron adelante. En 2021, se actualizó el acuerdo técnico del PMA con el Comité Internacional de la Cruz Roja y se iniciaron los trabajos para la elaboración de un plan de acción de dos años para reforzar la preparación respuesta en casos de crisis en colaboración con la OIM.
183. A nivel local, el PMA transfirió el 24 % de sus recursos a (o por conducto de) asociados nacionales o locales y a organizaciones comunitarias con el fin de ejecutar sus programas, alcanzando casi la meta del 25 % establecida⁹⁴. En 2021, el PMA trabajó con un total de 977 ONG de 69 países de todo el mundo. El 86 % de esas organizaciones eran asociados locales y asociados de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y el 14 % eran ONG internacionales⁹⁵.
184. En 2021 se mantuvo la colaboración con el sector privado en apoyo de las operaciones del PMA. Esta colaboración estuvo orientada por los pilares interrelacionados relativos al impacto, los ingresos y la innovación de la estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado. Entre las iniciativas al respecto cabe citar la ampliación de las asociaciones basadas en las necesidades ya establecidas con el sector empresarial o el establecimiento de otras nuevas, la obtención de contribuciones financieras valiosas de empresas y fundaciones y la preparación de un programa para la movilización sostenible de fondos de particulares. Al 31 de diciembre de 2021, el PMA tenía 22 asociaciones técnicas de ámbito mundial (la meta es llegar a 25 asociaciones de este tipo para 2025) con entidades empresariales como Stop Hunger (Sodexo), Royal DSM y Mars Incorporated. En 2021, se obtuvieron 91 millones de dólares procedentes de particulares a través del programa de movilización de donativos de particulares basado en la Sede, la plataforma ShareTheMeal y las organizaciones de Amigos del PMA, con lo que se realizaron progresos importantes hacia el logro del objetivo de la estrategia de asociación con el sector privado de llegar a obtener 170 millones de dólares anuales para 2025.
185. Como parte del creciente volumen de inversiones dedicadas a vincular la alerta temprana y la acción temprana, el PMA siguió comunicando a los interesados alertas sobre situaciones en que era probable que la inseguridad alimentaria empeorase durante los meses siguientes gracias a los análisis trimestrales de los puntos críticos de hambre (*Hunger Hotspots*) que realiza en asociación con la FAO. Después de que Madagascar se clasificara entre los países con mayor riesgo de inseguridad alimentaria catastrófica en una alerta de *Hunger Hotspots*, una rápida intervención humanitaria consiguió evitar la hambruna en el país.
186. El PMA trabajó con sus asociados de reserva para asegurarse de que las crecientes necesidades operacionales quedaran atendidas mejorando la capacidad logística de intervención inmediata y aprovechando los recursos y el personal de los asociados. En 2021, 40 países recibieron apoyo de los asociados de reserva, que designaron a 104 especialistas técnicos para potenciar las intervenciones de emergencia del PMA.
187. En diciembre de 2021, el Centro de Reservas de las Naciones Unidas, en su respuesta a las dificultades constantes para viajar durante la pandemia, alcanzó el importante hito de haber prestado sus servicios a 1 millón de trabajadores humanitarios que utilizaron 1.220 puntos de prestación de servicios operacionales situados en 104 países. A lo largo del año, el equipo del PMA encargado de los viajes siguió proporcionando información en tiempo real sobre

⁹⁴ Si bien es cierto que el PMA no alcanzó la meta del 25 % en 2021, el volumen de financiación transferido ese año a actores locales aumentó hasta alcanzar los 2.257 millones de dólares en términos absolutos, frente a los 2.220 millones de 2020.

⁹⁵ Puede consultarse más información al respecto en el anexo IX.

las restricciones a los viajes internacionales debidas a la COVID-19 y sobre aerolíneas para los viajeros del PMA y de otros organismos de las Naciones Unidas, utilizando para ello un mapa en línea interactivo que se introdujo en marzo de 2020 y que para diciembre de 2021 había recibido 483.629 visitas.

188. En 2021, el PMA recibió el prestigioso galardón Franz Edelman Award, que se otorga en reconocimiento a la excelencia en métodos avanzados de análisis, investigación operacional y ciencias de gestión. El PMA obtuvo este premio en reconocimiento de su uso de métodos avanzados de análisis para gestionar eficazmente sus complejas operaciones humanitarias y obtener al mismo tiempo el mayor rendimiento posible de cada dólar que recibe de los donantes⁹⁶.
189. En 2021, la financiación para innovaciones apoyadas por el Acelerador de Innovaciones del PMA ascendió a casi 70 millones de dólares, mientras que el apoyo directo al Acelerador de Innovaciones del PMA procedente de asociados fundamentales de los sectores privado y público llegó a los 16,5 millones de dólares. El Acelerador de Innovaciones del PMA ejecutó 14 programas de aceleración y prestó apoyo a 120 empresas que contribuían a lograr siete de los ODS⁹⁷. En 2021, 4 millones de dólares, que representaban el 24 % de toda la financiación del Acelerador de Innovaciones, procedió de nuevos donantes. Las relaciones de asociación con los donantes se ampliaron o diversificaron, y se mantuvieron las asociaciones técnicas y de intercambio de conocimientos con las agencias espaciales alemana y europea.

Pilar E: Gobernanza y servicios de supervisión independientes

190. Este pilar se refiere a las actividades relacionadas con la gobernanza y la supervisión interna independiente realizadas por partes externas. Incluye toda la labor de la Junta, las funciones de supervisión independiente como las de evaluación y auditoría, y las iniciativas de fomento de la transparencia.
191. Durante 2021, el PMA cerró un número sin precedentes de recomendaciones de supervisión externa. Se alcanzó una tasa de aplicación del 55 % en las recomendaciones de las auditorías externas, lo cual supera la tasa media del 52 % registrada en los cinco años comprendidos entre 2016 y 2020. Por lo que respecta a los nuevos informes publicados por la Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas, el PMA alcanzó una tasa de cierre del 95 %, la más alta registrada desde 2013⁹⁸.
192. El PMA introdujo un tablero en WFPgo para hacer un seguimiento de las recomendaciones de supervisión externa y el estado de su aplicación con el fin de reforzar la rendición de cuentas y garantizar la transparencia. El PMA siguió comunicando datos a la base de datos de libre acceso de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda y en 2021 volvió a situarse en el primer puesto gracias a la puntuación del 99 % que obtuvo en el índice de transparencia de la Iniciativa⁹⁹.
193. La Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación ofrece servicios informales de resolución de conflictos a todos los empleados del PMA. Entre las actividades que lleva a cabo figuran los servicios de mediación y fomento de las capacidades, que se prestan cada

⁹⁶ Entre los galardonados anteriores figuran IBM, Intel y UPS.

⁹⁷ El ODS 3 relativo a la salud y el bienestar, el ODS 4 relativo a la educación de calidad, el ODS 5 relativo a la igualdad de género, el ODS 6 relativo al agua y el saneamiento, el ODS 7 relativo a la energía, el ODS 16 relativo a la paz y la justicia, y el ODS 17 relativo a las alianzas para lograr los objetivos.

⁹⁸ "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2021/6-H/1/Rev.1) e "Informe de la Dependencia Común de Inspección: El multilingüismo en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas" (WFP/EB.A/2021/10-C). La Junta solicitó que este último documento se presentase en su período de sesiones anual de 2021, lo cual llevó a que las seis recomendaciones del informe se cerraran antes de lo previsto.

⁹⁹ Puede consultarse en: http://publishingstats.iatistandard.org/summary_stats.html.

vez con mayor frecuencia a los empleados del PMA en todo el mundo. El programa de capacitación para el fomento de las capacidades tiene el objetivo de mejorar las competencias esenciales en gestión y resolución de conflictos de los empleados y directivos del PMA, y aporta conocimientos prácticos, competencias y percepciones que pueden aplicarse de forma inmediata en situaciones laborales diversas y difíciles. Al final de 2021, se habían llevado a cabo 90 actividades de capacitación en beneficio de 2.650 empleados de todas las regiones del PMA.

194. La Secretaría de la Junta Ejecutiva se encargó de la continuidad de los procesos de gobernanza y de la adopción de decisiones durante 2021. Facilitó un número sin precedentes de consultas oficiosas y la contribución del PMA a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y a los actos conexos, y actuó en coordinación con la Junta para obtener la aprobación de ésta para el mandato revisado del Comité de Auditoría, que pasó a denominarse Comité Consultivo de Supervisión Independiente. La Secretaría también apoyó a la Junta en la selección y el nombramiento de dos nuevos miembros del comité y en el nombramiento del nuevo Auditor Externo, la Entidad Fiscalizadora Superior de Alemania, para el período de seis años comprendido entre 2022 y 2028.
195. En 2021 se completaron trece evaluaciones gestionadas a nivel central y se presentaron a la Junta para examen en los informes de las evaluaciones de los PEP de China, El Salvador, Gambia, Honduras, el Líbano, la República Democrática Popular Lao y Zimbabwe; las evaluaciones estratégicas de la contribución de las actividades de alimentación escolar al logro de los ODS y del empleo de tecnologías por parte del PMA en entornos difíciles; y las evaluaciones de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y de su respuesta a la pandemia de COVID-19. En 2021 también se completaron la evaluación conjunta de la colaboración de los organismos con sede en Roma y una síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades de los países derivados de las evaluaciones descentralizadas. Las conclusiones de estas evaluaciones, que se tratan con más detalle en el anexo VIII, aportan datos empíricos sólidos para el proceso de adopción de decisiones del PMA.

3.3 Prioridades del personal directivo superior: realizaciones con respecto a los indicadores de la categoría II

Cuadro 2: Prioridades del personal directivo superior del PMA			
Indicadores de las realizaciones relativas al sistema de las Naciones Unidas y la coordinación	Valor de 2020	Meta para 2021*	Valor de 2021
Porcentaje de indicadores de las realizaciones del ONU-SWAP 2.0** para los cuales se alcanzó o superó el objetivo fijado	81	88	81
Porcentaje de encuestas a los usuarios de los módulos de acción agrupada que alcanza la meta relativa a la satisfacción	100	100	100
Prioridades temáticas			
Porcentaje de empleados que completan la capacitación obligatoria en prevención del fraude y la corrupción y en protección contra la explotación y el abuso sexuales***	82	100	89
Porcentaje de las oficinas en los países dotadas de un mecanismo comunitario de retroalimentación operativo	53	65	63
Porcentaje de transferencias de efectivo del PMA facilitadas por medios digitales	71	80	74
Porcentaje de las oficinas del PMA en los países que aplican sistemas de gestión ambiental	8	30	14
Porcentaje de financiación destinada al nivel de los efectos estratégicos o a un nivel superior	26	30	29

* Las metas para 2021 se establecieron en el Plan de Gestión.

** Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

*** El curso sobre acoso sexual y abuso de poder no se realizó durante 2021 y no se ha incluido en el cálculo.

196. En comparación con 2020, el PMA registró progresos moderados en todas las prioridades establecidas por la dirección ejecutiva del Programa. No se observaron progresos respecto del indicador relacionado con el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP), que se mantuvo en un valor del 81 %. A pesar de que se mantuvo un buen nivel de realizaciones y progresos en diversas esferas, los esfuerzos por mejorar las realizaciones pusieron de relieve la necesidad de realizar inversiones a más largo plazo en esferas en las que hay que superar obstáculos estructurales, como las de la paridad de género y la asignación y el seguimiento de los recursos financieros. Otras esferas a las que hay que dedicar atención son las relacionadas con la mitigación de las consecuencias de los problemas imprevistos causados por carencias críticas de personal, y con la asignación de prioridad a procesos fundamentales como la aprobación de la política de género actualizada.
197. En 2021, los indicadores relativos a la satisfacción de los usuarios del módulo de seguridad alimentaria, del módulo de logística y del módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia superaron las metas que les correspondían. El porcentaje de empleados que completan la capacitación obligatoria en prevención del fraude y la corrupción y de protección contra la explotación y el abuso sexuales registró un progreso moderado en comparación con el año anterior debido a la introducción del requisito de que el personal volviera a formarse utilizando el curso correspondiente. El porcentaje de oficinas en los países con mecanismos comunitarios de retroalimentación operativos registró un incremento de 10 puntos respecto del de 2020, pero este incremento siguió siendo insuficiente para llegar a la meta del 65 % establecida para 2021.
198. El indicador relativo al apoyo digital para las TBM registró un incremento de tres puntos respecto del porcentaje correspondiente a 2020. En 2021 el PMA realizó progresos en la aplicación de sistemas de gestión ambiental, y el número de países con este tipo de sistemas pasó de 8 a 15. En 2021 se realizaron progresos importantes en cuanto a alcanzar la meta establecida para el porcentaje de financiación destinada al nivel de los efectos estratégicos o a un nivel superior. El anexo III-A contiene más información sobre los componentes de los indicadores.

Resultados del plan de acción integral y la encuesta mundial al personal

199. La ejecución del plan de acción integral para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación finalizó en diciembre de 2021. En 2021 se realizaron progresos importantes respecto de los valores de referencia establecidos en la encuesta mundial al personal del PMA de 2018 en las seis esferas centrales del plan de acción integral, esto es: la reafirmación de valores, la función de liderazgo, la participación de los empleados, las revisiones de las políticas y los sistemas, los procedimientos disciplinarios y la comunicación. Los progresos en las seis esferas centrales se midieron analizando los resultados de la encuesta mundial al personal en relación con 16 indicadores. Estos resultados se confirmaron a través de la ejecución de iniciativas y actividades del plan de acción integral desde que este se aprobó en junio de 2020.
200. Los resultados de la encuesta mundial al personal de 2021 ayudaron al PMA a determinar las esferas respecto de las que se informaba de mejoras considerables en la cultura organizacional y las que requerían nuevos esfuerzos para acelerar las acciones a fin de lograr mejoras duraderas y sostenibles en la cultura organizacional. El anexo III-D contiene más información sobre los progresos realizados en cada una de las seis esferas centrales.

Comportamiento ético y rendición de cuentas

201. La cultura ética del PMA tiene efectos en cómo sus empleados regulan la propia conducta, cómo se adoptan las decisiones y cuál es la percepción del PMA que tienen sus asociados gubernamentales, los donantes, el público y las personas a las que presta asistencia. Por consiguiente, es vital que el PMA demuestre que tiene una cultura ética positiva y que está comprometido respecto de la equidad, la rendición de cuentas y la transparencia y que exige que tanto la propia organización como sus empleados actúen de acuerdo con las normas de integridad más estrictas. Si bien cada empleado y cada parte interesada en el PMA es responsable de actuar con integridad, la Oficina de Deontología ha seguido promoviendo una cultura de ética y rendición de cuentas y ha reforzado la integración de los valores, la ética y las normas de conducta en las prácticas de trabajo cotidianas. La Oficina de Deontología, a través del asesoramiento y las orientaciones confidenciales que ofrece en cuestiones de ética a todos los empleados, las iniciativas de divulgación y la integración de las cuestiones de ética en las políticas y prácticas institucionales, ha seguido educando a todos los empleados, incluido el personal directivo y el personal directivo superior, para que se adopten decisiones éticas fundamentadas, tanto a nivel personal como profesional, y se actúe de forma ética en beneficio de los intereses superiores del PMA, y al mismo tiempo ha ayudado a la organización a prevenir las irregularidades, evitar conflictos de interés y empoderar a los empleados para que hablen sin temor a represalias.
202. El PMA tiene una política de tolerancia cero con respecto a la explotación y el abuso sexuales: toda acción cometida por un empleado del PMA o por un particular asociado con la labor del PMA, que haya utilizado su posición de poder para incurrir en la explotación y el abuso sexuales es contraria a la misión, los valores y las normas de conducta del PMA, y supone una falta grave de conducta. El PMA, a lo largo de los años, ha seguido abordando la prevención de la explotación y el abuso sexuales, y la protección frente a ellos, de forma integral. A lo largo de 2021, el volumen de trabajo en el ámbito de la protección contra la explotación y el abuso sexuales continuó aumentando. El PMA siguió respondiendo eficazmente a los problemas causados por la COVID-19, al tiempo que lideraba la labor en cuestiones de protección contra la explotación y el abuso sexuales a nivel de las Naciones Unidas y a nivel interinstitucional y mantenía su atención centrada en fomentar las capacidades y dotar a los empleados y los asociados cooperantes de conocimientos y competencias en protección contra la explotación y el abuso sexuales a través de iniciativas en curso y basadas en proyectos, como el proyecto denominado "PSEA at the Frontline" (Protección contra la explotación y el abuso sexuales en la primera línea), que es un conjunto interactivo y multilingüe de materiales de difusión en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales centrado en las actividades sobre el terreno. Este proyecto que está destinado a los trabajadores de primera línea, como conductores y contratistas (incluidos los proveedores de servicios financieros) y a ONG pequeñas asociadas. Además, como actividad complementaria de la iniciativa de sensibilización denominada "Speak up" y liderada por la Dirección de Recursos Humanos, la Oficina de Deontología y la Subdirección de Relaciones con el Personal han estado preparando una sesión de "Speak up" específicamente dedicada a abordar la cuestión de las conductas sexuales inapropiadas (la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual) en el PMA. Además, el PMA formó parte de un equipo de tareas interinstitucional establecido para aplicar el protocolo de las Naciones Unidas relativo a los asociados en la ejecución y a preparar conjuntos de medidas que ayuden a orientar a las oficinas en los países del PMA y de las Naciones Unidas a la hora de llevar a cabo evaluaciones de la capacidad en protección contra la explotación y el abuso sexuales de los asociados de las Naciones Unidas para cuestiones de ejecución. En 2021, el PMA inició proyectos piloto en las oficinas del PMA en Colombia y la República Democrática del Congo, que seguirán llevándose a cabo durante 2022. El apoyo y el fomento de las capacidades de los coordinadores encargados de la protección contra la explotación y el abuso sexuales siguió siendo una cuestión prioritaria para el PMA, y están previstas

reuniones de todo el personal y sesiones de formación de capacitadores en oficinas en los países de todas las regiones, incluidas las de Filipinas, el Estado de Palestina y el Yemen.

Aplicación de la política de personal

203. En junio de 2021, la Junta aprobó la política del PMA en materia de personal¹⁰⁰. La nueva política, basándose en las recomendaciones de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de personal (2014-2017) y la información recabada en extensas consultas con partes interesadas fundamentales, define la visión de futuro que tiene el PMA sobre su fuerza de trabajo y los valores fundamentales que configuran su cultura organizacional.
204. En la política de personal se reconoce que a fin de aplicar de forma eficaz medidas para lograr la excelencia en la gestión del personal del PMA “se requerirá un proceso de gestión del cambio, planteado a largo plazo y que responda a un enfoque continuo, coordinado y gradual”. En el tercer trimestre de 2021, el PMA empezó a aplicar su proceso de gestión del cambio. La política se difundió en agosto de 2021 mediante una circular del Director Ejecutivo¹⁰¹ y se reforzó mediante una serie de sesiones informativas para los equipos directivos regionales y una campaña de información de 12 semanas para todos los empleados.
205. El primer año de la iniciativa institucional de importancia fundamental plurianual denominada “Inversión en el personal del PMA” se valoró en 25,3 millones de dólares en el proceso de presupuestación estratégica ascendente y se aprobó en noviembre de 2021 como parte del Plan de Gestión para 2022-2024¹⁰². La presentación de informes periódicos sobre los progresos realizados en la aplicación de la política de personal del PMA empezará en el segundo trimestre de 2022.
206. En 2021 se realizaron progresos importantes en la aplicación de la nueva política del PMA en materia de personal y en el cumplimiento de los compromisos contenidos en ella en el sentido de proporcionar un entorno de trabajo que apoye más a los empleados y sea más equitativo e inclusivo. El 15 de septiembre de 2021 el PMA publicó un nuevo marco institucional para la dotación de personal¹⁰³. El marco ha estado vigente desde entonces y las medidas de transición se mantendrán hasta el 31 de diciembre de 2024 para facilitar su aplicación. El marco, que apoya una fuerza de trabajo ágil y flexible, establece los principios y criterios que orientarán al personal directivo sobre las modalidades de contrato que hay que utilizar en distintas circunstancias, incluidas las modalidades que ayudan a la organización a atender sus necesidades a corto y medio plazo y que al mismo tiempo ofrecen unas condiciones de empleo competitivas y justas a los empleados que actualmente tienen contratos de corto plazo. El objetivo del marco es ayudar al PMA a atraer y retener a personas con talento ofreciendo contratos competitivos y también aportar más claridad y transparencia a los empleados por lo que se refiere a la modalidad de contrato que se utiliza para contratarlos. En 2021 el PMA llevó a cabo un examen completo de los titulares de contratos de servicios y en él se observó que más de 2.500 empleados nacionales con mucho tiempo de servicio que tenían contratos temporales podían optar a convertirlos en contratos de plazo fijo. Esta conversión fue aprobada para más de 2.100 de estos contratos temporales.

¹⁰⁰ “Política del PMA en materia de personal” (WFP/EB.A/2021/5-A).

¹⁰¹ Circular del Director Ejecutivo OED2021/016, “WFP people policy”.

¹⁰² El anexo VIII del Plan de Gestión contiene información y análisis adicionales sobre los resultados previstos y las actividades de apoyo en el marco de la iniciativa institucional de importancia fundamental denominada “Inversión en el personal del PMA”.

¹⁰³ Circular del Director Ejecutivo OED2021/017, “WFP staffing framework”.

3.4 Iniciativas institucionales de importancia fundamental

207. El PMA ha venido utilizando la Cuenta de igualación del presupuesto AAP para iniciativas institucionales de importancia fundamental desde 2015. Estas iniciativas tienen el objetivo de fortalecer los sistemas internos y la fuerza de trabajo del PMA con miras a mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios que se prestan a los beneficiarios. El PMA, siguiendo las recomendaciones de una auditoría externa de esas iniciativas¹⁰⁴ publicada en 2021, llevó a cabo diversas mejoras para fortalecer la gobernanza y los criterios de selección para financiar los futuros proyectos de iniciativas que se presenten a la Junta. Las nuevas propuestas de financiación de este tipo de iniciativas se ajustarán a un modelo estándar en el que la información presupuestaria se desglosará en costos de personal y costos no relacionados con el personal, y en resultados previstos, objetivos de cambio institucional e ICR.

Cuadro 3: Iniciativas institucionales de importancia fundamental, 2019–2021*

Iniciativa institucional de importancia fundamental	Plazo (años)	Presupuesto aprobado en el Plan de Gestión (en millones de dólares)			Gastos (en millones de dólares)			
		2019	2020	2021	2019	2020	2021	Total
Hoja de ruta integrada	1	10,0	-	-	9,7	0,2	0,0	10,0
Fuerza de trabajo para 2020	2	11,1	-	-	1,4	2,3	4,7	8,5
Fondo del PMA para la Agenda 2030	2	15,0	-	-	0,7	3,3	6,3	10,3
Transferencias de efectivo y plataforma digital	2	20,0	-	-	10,8	8,7	0,4	
Aumentos de eficiencia obtenidos gracias a la integración de los sistemas y a las tecnologías de la información	1	5,0	11,0	-	4,6	6,6	3,3	
Reforma del sistema de las Naciones Unidas	2	8,2	8,1	-	4,5	4,2	5,9	
Apoyo a los programas y las asociaciones	2		2,6	-		0,9	0,4	
Estrategia relativa al sector privado	3		13,1	22,2		12,4	22,8	
Cultura organizacional y cuestiones éticas	2		5,0	-		1,6	1,3	
Fondo de indemnización por cese en el servicio	1			10,0			0,1	
31,8	40,3	45,3	117,4	Total	69,3	39,7	32,2	

* Los gastos se presentan en cifras efectivas, excluidos los compromisos. Nota: en el caso de las iniciativas plurianuales, es posible que los fondos no se distribuyan uniformemente.

208. En el cuadro 3 se comparan los presupuestos de las iniciativas institucionales de importancia fundamental aprobados en los planes de gestión correspondientes desde 2019 con los gastos efectivos anuales. En el presupuesto para 2021 aprobado en el Plan de Gestión para 2021-2023 no se introdujeron nuevas iniciativas, pero se aprobaron 32,2 millones de dólares para seguir ejecutando la estrategia relativa al sector privado y para crear un fondo de indemnización por cese en el servicio para sufragar la adaptación estructural de las oficinas en los países. La iniciativa relativa a las transferencias de efectivo y la plataforma digital se completó en 2021, mientras que diversas otras iniciativas en proceso de ejecución sufrieron demoras debido a los efectos de la pandemia en los calendarios de ejecución.

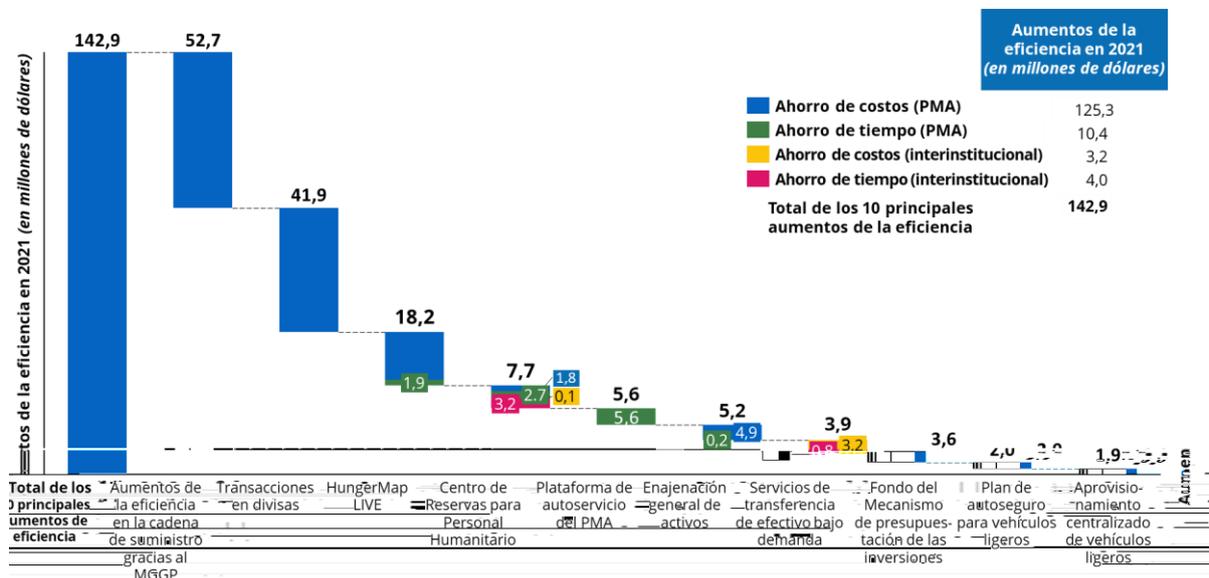
209. Los gastos efectivos de 2021 ascendieron a un total de 45,3 millones de dólares, que es el volumen de gastos más elevado de los tres últimos años. La mitad de esta cuantía estaba vinculada a la ampliación de la escala de la iniciativa institucional de importancia fundamental correspondiente a la estrategia relativa al sector privado, a la que se dedicaron 22,8 millones de dólares. Los 22,5 millones de dólares restantes se dedicaron a otras ocho iniciativas institucionales de importancia fundamental. La mayor parte de esas iniciativas entraron en la fase final de su ciclo en 2021 y se prevé utilizar los fondos remanentes que pueda haber en completar estas iniciativas en 2022. El anexo III-B contiene información detallada sobre los resultados de cada iniciativa.

¹⁰⁴ "Informe del Auditor Externo sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental" (WFP/EB.A/2021/6-F/1).

3.5 Aumento de la eficiencia

- 210. La eficiencia es un valor fundamental para el PMA y es una cuestión vital que cada vez es más importante ya que la financiación del PMA es insuficiente para asistir al número creciente de personas que se enfrentan al hambre. Cada dólar que se ahorra significa que la asistencia alimentaria del PMA puede llegar a más personas afectadas por el hambre. El PMA mide el aumento de la eficiencia en función de los ahorros de costos y tiempo a lo largo de su cadena de valor, desde la preparación para emergencias y el diseño de programas hasta la ejecución de programas y el suministro de servicios de apoyo esenciales.
- 211. El PMA promueve la eficiencia a través de iniciativas internas e interinstitucionales, y hace un seguimiento del aumento de la eficiencia, lo mide e informa sobre él utilizando metodologías sólidas de conformidad con la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (OCD). En 2021, el PMA contribuyó al informe del GNUDS, que hace un seguimiento de los progresos hacia el logro de las metas y la aplicación de las propuestas de la reforma del Secretario General para mejorar la eficiencia a nivel de todo el sistema.
- 212. En 2021, el PMA generó 164 millones de dólares en concepto de aumentos estimados de la eficiencia. La figura 9 muestra las 10 principales iniciativas por lo que se refiere al aumento de la eficiencia. Estas iniciativas generaron el 87 %, esto es, 143 millones de dólares, del total de eficiencias de que se ha informado, lo que supone un incremento del 3 % respecto de 2020. En 2021 hubo aumentos de eficiencia logrados mediante la utilización de fondos esenciales del presupuesto AAP para mejorar la eficacia de la cadena de suministro gracias al Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP), las transacciones en divisas, el mapa del hambre en tiempo real ([HungerMap LIVE](#)) y el Centro de Reservas de las Naciones Unidas. El anexo III-C contiene información relativa a las 10 principales iniciativas.

Figura 9: Los 10 principales aumentos de la eficiencia del PMA logrados en 2021



Nota: Los montos en dólares correspondientes a las unidades equivalentes a tiempo completo (ETC) ahorradas se han establecido sobre la base de un salario anual medio de 36.000 dólares (para el personal contratado localmente) y de 162.480 dólares (para el personal con contrato internacional).

- 213. La medición, el seguimiento y la comunicación de los aumentos de eficiencia es una tarea anual que mejora continuamente. El número de iniciativas validadas que generan aumentos de la eficiencia aumentó de las 34 de 2020 a las 40 de 2021, lo cual se debió en parte al mayor nivel de compromiso y adhesión de los interesados del PMA. En 2021, el PMA reforzó la coordinación entre sus direcciones consolidando los calendarios y los procesos de presentación de informes para el Informe Anual de las Realizaciones y en concordancia con

el proceso interinstitucional más amplio de presentación de informes que se utiliza para el informe sobre la eficiencia del GNUDS. Además, para asegurarse de que las operaciones y la gestión del PMA mejoran gracias a la innovación, la organización ha creado nuevos ICR para la eficiencia como parte del nuevo Marco de resultados institucionales para 2022-2025.

- 214. Contar con un nivel de inversiones suficiente es vital para realizar el seguimiento de las eficiencias que el PMA ya ha logrado y de las que podría lograr, y para presentar informes al respecto. El PMA seguirá estudiando y aplicando innovaciones en los modelos operativos, los procesos y las tecnologías encaminados a hacer posible que el personal humanitario cumpla su mandato de forma más eficaz al tiempo que se asegura de producir beneficios y efectos equitativos.

Foco puesto en los aumentos de eficiencia de 2021

En los últimos años el PMA ha ido centralizando los procesos de sus oficinas sobre el terreno en la esfera de la *conversión de divisas* porque debe convertir cuantías considerables de divisas fuertes en moneda local para pagar a los proveedores locales. En 2021, 52 oficinas en los países se beneficiaron de la centralización de las transacciones en divisas, de lo cual se derivaron ahorros por valor de *41,9 millones de dólares*. El volumen total de divisas objeto de cambio en 2021 fue de 1.200 millones de dólares.

En 2021, el *Centro de Reservas de las Naciones Unidas* generó un total de *7,7 millones de dólares* en concepto de ahorro de costos y tiempo, economías obtenidas por el PMA y en el plano interinstitucional. Este buen resultado se logró gracias al aumento de los niveles de ocupación de las casas de huéspedes del PMA y al suministro de servicios de movilidad comunes mediante los cuales el personal de las Naciones Unidas puede reservar vehículos y conductores directamente desde la plataforma.

Aprovechando la *plataforma de autoservicio* del PMA, los formularios relacionados con los recursos humanos más generalmente utilizados, como las solicitudes de licencias y los informes de asistencia, ceses de servicio y prestaciones, se convirtieron del formato tradicional en papel al formato digital. En 2021, más de 150.000 formularios se presentaron a través de la plataforma de autoservicio, lo cual produjo eficiencias de tiempo estimadas en el *equivalente de 122 unidades equivalentes a tiempo completo*, a las que corresponde un valor aproximado de *5,6 millones de dólares*.

3.6 Análisis del costo por beneficiario



- 215. El análisis del costo por beneficiario se basa en los gastos totales, incluidas todas las categorías de costos definidas en el presupuesto de la cartera de actividades en el país para los beneficiarios de nivel 1, los beneficiarios directos en todas las esferas programáticas. En este análisis se tienen en cuenta el valor de las transferencias, el costo de las transferencias, el costo de ejecución, los costos de apoyo directo y los costos de apoyo indirecto del 6,5 %, de modo que se contabilizan los gastos en concepto de alimentos y de TBM y cupones para productos. El valor correspondiente a las transferencias de alimentos se basa en el precio de compra original de los productos alimenticios que se distribuyeron.

216. En 2021, el PMA distribuyó un total de 13.700 millones de raciones de alimentos diarias y el equivalente a 6.200 millones de raciones de alimentos en forma de TBM, que comprendieron 5.400 millones de dólares en transferencias diarias de efectivo o de cupones de valores determinados y 865 millones de dólares en cupones para productos. El costo medio diario por beneficiario directo se situó en 0,38 dólares y el costo medio anual fue de 53 dólares.
217. La ayuda que recibe cada beneficiario puede ser una combinación de varias formas de asistencia en más de una esfera programática y estar canalizada a través de distintas modalidades, como las transferencias de alimentos en especie, las TBM o los cupones para productos. El costo por beneficiario correspondiente a cada esfera programática y a cada modalidad se calcula por separado. Entre los principales elementos que influyen en el costo por beneficiario figuran factores externos, como los precios de los alimentos y el combustible, e internos, como el diseño de los programas y el orden de prioridad asignado. La reducción de las raciones y el orden de prioridad asignado a la asistencia pueden utilizarse para mitigar o compensar los efectos de la inflación. Es importante analizar el costo por beneficiario junto con la intensidad de la asistencia, que comprende la duración de la asistencia prestada, el valor de la asistencia diaria y el número de beneficiarios atendidos. Un período de asistencia más prolongado puede hacer aumentar el costo anual por beneficiario sin que ello afecte el costo diario por beneficiario, mientras que cambios en el valor de la asistencia, como las reducciones de las raciones, generalmente afectan el costo diario por beneficiario. El anexo III-E contiene más información sobre esta cuestión, incluido un desglose de los costos y la duración de la asistencia por esfera programática.

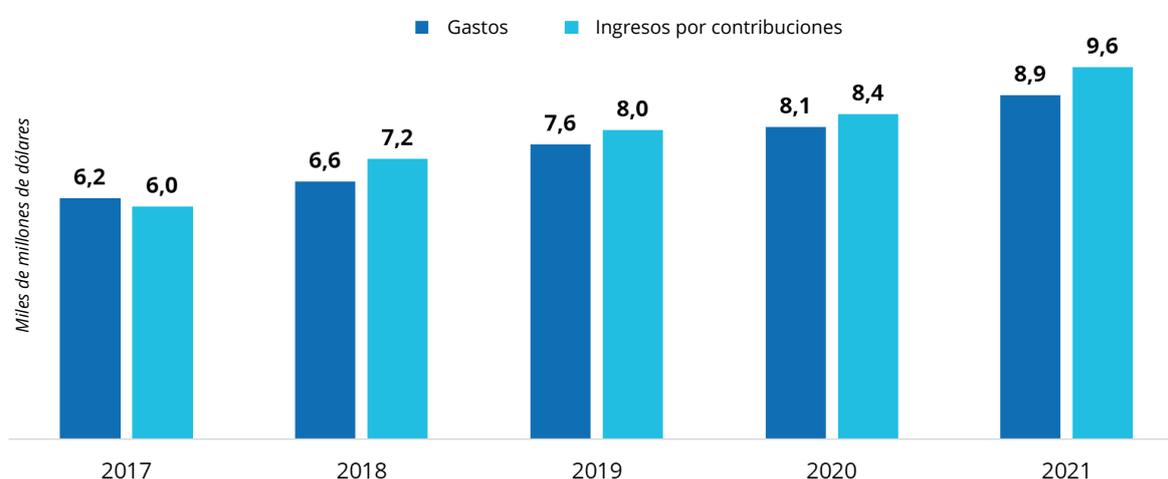
4. Parte IV – Recursos financieros y financiación

4.1 Panorama general de la situación financiera

Cuantía récord de contribuciones, aumento del gasto y necesidades sin precedentes

218. En 2021, el PMA recibió 9.600 millones de dólares¹⁰⁵, la mayor cuantía de contribuciones recibida hasta la fecha, para atender las crecientes necesidades de asistencia alimentaria. Las contribuciones fueron superiores en un 15 % a las de 2020 y en un 30 % a las proyecciones de financiación para 2021 contenidas en el Plan de Gestión para 2021-2023¹⁰⁶, que eran de 7.400 millones de dólares. En 2021, dado el aumento de la demanda de asistencia de emergencia del PMA, las necesidades operacionales aumentaron respecto de los 12.300 millones de dólares previstos originalmente¹⁰⁷ hasta alcanzar los 14.800 millones de dólares, lo cual representa un aumento del 20 %.
219. Se recibieron contribuciones de 107 fuentes de financiación, lo que supone un ligero aumento respecto de 2020. La principal fuente de financiación para el PMA fueron los Gobiernos, que aportaron el 84 % del volumen total de contribuciones de 2021, aunque la financiación procedente de instituciones intergubernamentales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y del sector privado, que abarca empresas, fundaciones y particulares, también representó un apoyo vital a la lucha contra el hambre.
220. En la figura 10 se ilustra el crecimiento de los volúmenes totales de contribuciones y gastos desde 2017. Durante este quinquenio, los ingresos del PMA en concepto de contribuciones aumentaron en un 60 %. El nivel de incremento de los gastos fue algo menor y se situó en el 43 %.

Figura 10: Ingresos en concepto de contribuciones y gastos, 2017-2021
(en miles de millones de dólares)



221. Los 10 donantes más importantes de 2021 —los Estados Unidos de América, Alemania, la Comisión Europea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Canadá, el Banco Mundial, la Arabia Saudita, el Japón, los donantes privados y el Pakistán— aportaron

¹⁰⁵ El PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y están estipuladas para el ejercicio económico en curso.

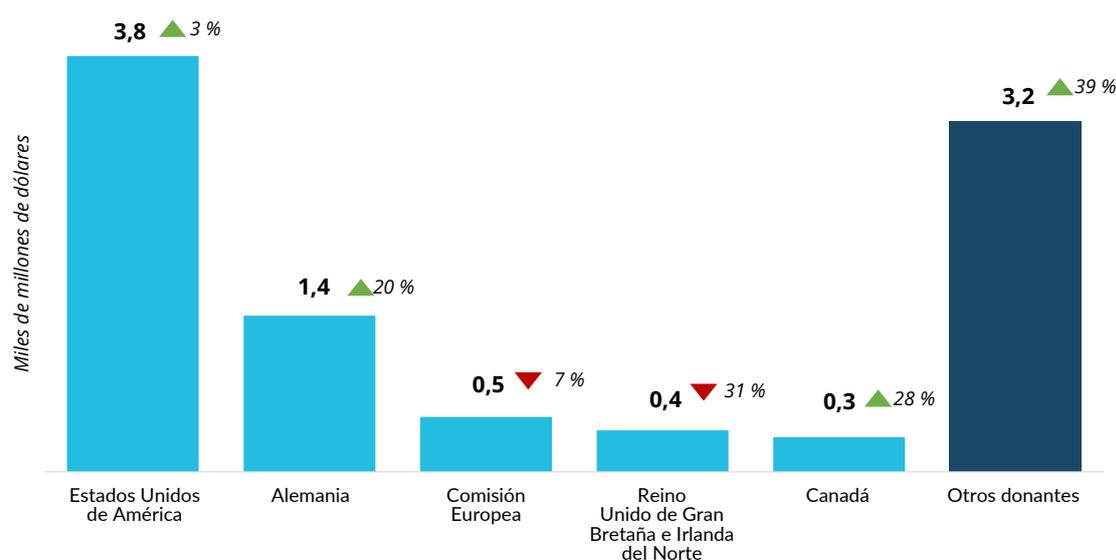
¹⁰⁶ La proyección de financiación para 2021 contenida en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023, aprobado en noviembre de 2020, era de 7.400 millones de dólares.

¹⁰⁷ Monto aprobado en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023; comprende los CAI.

7.500 millones de dólares, lo que equivale al 79 % del volumen total de contribuciones¹⁰⁸. En 2021, dos terceras partes de los 20 donantes más importantes incrementaron su financiación.

222. En la figura 11 pueden verse los cinco donantes más importantes de 2021 y los cambios en sus contribuciones respecto de 2020. En 2021, las contribuciones del grupo formado por todos los demás donantes aumentaron en un 39 % y supusieron el 33 % del volumen total de contribuciones, mientras que en 2020 representaron el 27 %. El aumento considerable de las contribuciones del sector privado y otros donantes demuestra los buenos resultados obtenidos por el PMA en la diversificación de su base de financiación.

Figura 11: Principales contribuciones confirmadas de los donantes del PMA en 2021
(en miles de millones de dólares)



Diversificación de la financiación a través de cuatro líneas de trabajo fundamentales

223. El PMA realizó progresos importantes en la diversificación de sus fuentes de financiación centrándose en cuatro líneas de trabajo fundamentales: las instituciones financieras internacionales, el sector privado, la financiación temática, y los canjes de deuda (véase la subsección sobre formas de financiación innovadoras que empieza en el párrafo 234).
224. En 2021, el PMA recibió contribuciones importantes de más de 50 Gobiernos nacionales para apoyar los avances hacia el logro de las prioridades nacionales de desarrollo de sus países. En 26 de estos países, el PMA firmó acuerdos sobre el uso de los fondos obtenidos del Banco Mundial, el FMI, el Banco Asiático de Desarrollo o el Banco Africano de Desarrollo, por un valor total de 528 millones de dólares.
225. Los ingresos procedentes del sector privado aportados por empresas y fundaciones asociadas y la movilización de fondos de particulares se ha más que duplicado desde que se puso en marcha la estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, y han pasado de los 100 millones de dólares de 2019 a 205 millones de dólares en 2021, una cifra que supera en un 39 % la meta de 147,5 millones de dólares prevista para estos ingresos en 2021. De los 205 millones de dólares recibidos en total, 91 millones procedieron de particulares y 81,5 millones de empresas y fundaciones empresariales asociadas con el PMA. Un volumen de casi 40 millones de dólares, que suponían aproximadamente el 20 % del total de contribuciones obtenidas del sector

¹⁰⁸ Según las proyecciones del Plan de Gestión para 2021-2023, las contribuciones de los 10 donantes más importantes representarían el 82 % del total de contribuciones.

privado, se recibieron como fondos flexibles no sujetos a condiciones y procedían principalmente de las tres fuentes de movilización de fondos de particulares.

Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes

El Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes actúa como catalizador de las contribuciones de los Gobiernos nacionales aportando fondos por una cuantía equivalente a los costos conexos de las contribuciones en efectivo y en especie que efectúan donantes del país habilitados para hacerlo pero que no pueden asumir esos costos conexos. El Fondo ha facilitado la expansión de las actividades de asistencia técnica plurianual y ha apoyado diversas intervenciones nacionales, incluida la puesta en marcha de programas de redes de protección social.

En 2021, se aprobaron 13 asignaciones de recursos con cargo a este fondo por una cuantía de 7,2 millones de dólares para cubrir los costos conexos de las contribuciones por valor de 10,6 millones de dólares aportadas por 11 Gobiernos nacionales.

226. El PMA reforzó y diversificó sus relaciones con los interlocutores de Gobiernos donantes e instituciones internacionales para cuestiones temáticas, especialmente las relativas a la adaptación al cambio climático, la protección social y las actividades de salud y nutrición en las escuelas. Las contribuciones, como los 30 millones de dólares obtenidos en asociación con el FIDA a través del Fondo Verde para el Clima destinados a apoyar soluciones de microseguros en siete países del Sahel, tienen el potencial de seguir aumentando tras las relaciones de alto nivel que el PMA estableció en la COP 26 y la creciente atención que se presta a nivel internacional a las necesidades de adaptación de los países en desarrollo.

Financiación flexible

227. En 2021, el PMA recibió la cuantía sin precedentes de 563 millones de dólares en financiación flexible que fue aportada por 34 Gobiernos donantes y el sector privado. Esta cuantía supone un incremento del 17 % respecto de 2020. La parte de los ingresos totales del PMA en concepto de contribuciones correspondiente a los fondos flexibles fue del 5,9 %, lo que representa un ligero incremento respecto del año anterior (figura 12). No obstante, este porcentaje es considerablemente inferior a la meta del 30 % establecida en el pacto de financiación y el Gran Pacto.

Fondos flexibles en apoyo de las actividades para afrontar crisis y fomentar la resiliencia

En 2021, el Comité de Asignación Estratégica de Recursos asignó 480 millones de dólares de fondos multilaterales flexibles a 72 operaciones en todas las regiones. Los cinco receptores principales de las asignaciones multilaterales fueron el Afganistán, Burkina Faso, Etiopía, la República Árabe Siria y Sudán del Sur. En conjunto estos países recibieron el 29 % de la cuantía total de asignaciones multilaterales para los PEP.

En la República Árabe Siria, donde el 60 % de la población se vio afectada por la escalada de los precios de los alimentos, el estancamiento de los salarios y niveles sin precedentes de inseguridad alimentaria, la inyección de fondos multilaterales por valor de 26 millones de dólares fue vital para que el PMA pudiera atender las crecientes necesidades de asistencia alimentaria. Gracias a estos fondos el PMA pudo aumentar el número de receptores de asistencia alimentaria general en 1,1 millones de personas, y complementar esa asistencia mediante actividades de nutrición e intervenciones de creación de activos destinadas a mejorar los medios de subsistencia y a crear redes de protección social para los hogares y las comunidades.

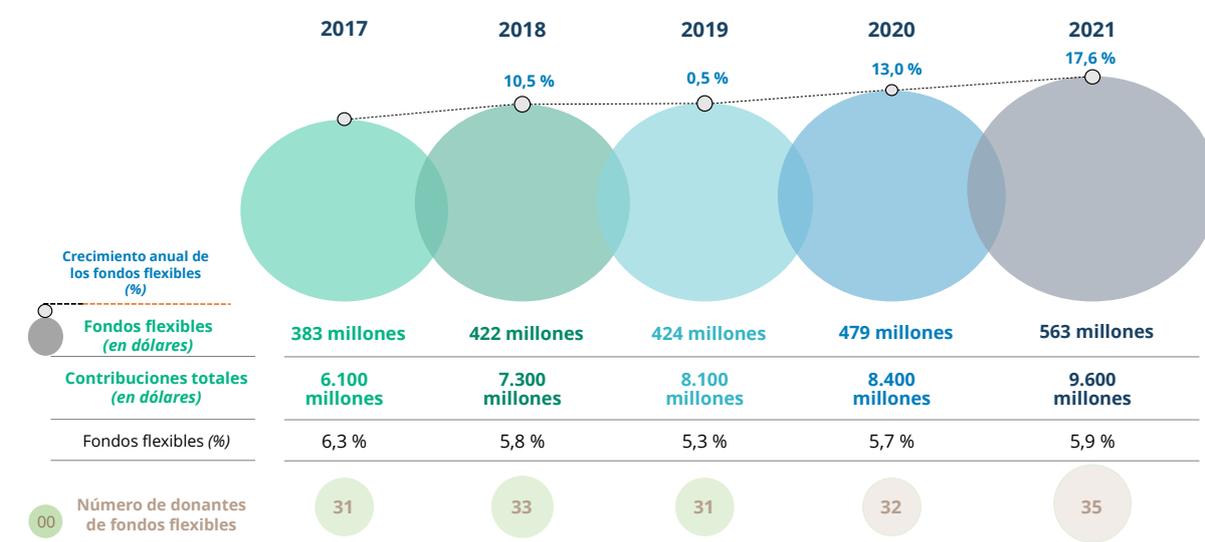
En Etiopía, donde la financiación de la comunidad humanitaria internacional estaba comprensiblemente centrada en la respuesta al conflicto cada vez más grave en la zona septentrional del país, disponer de 22,6 millones de dólares de financiación flexible multilateral permitió al PMA mantener un apoyo prolongado para otras operaciones, como la intervención en la región de Somali y la asistencia a los refugiados en todo el país.

228. En 2021, se asignaron fondos multilaterales por valor de 64 millones de dólares a inversiones extrapresupuestarias. Estas asignaciones se dedicaron a actividades sobre el terreno en esferas programáticas esenciales como las relativas al clima y a la nutrición, la protección social y los sistemas alimentarios, y a actividades de respuesta socioeconómica y recuperación ante la pandemia de la COVID-19.
229. El PMA, gracias a la mayor disponibilidad de recursos flexibles, pudo resolver muchos problemas operacionales y acelerar la movilización rápida de asistencia alimentaria y en efectivo para abordar crisis repentinas. Los recursos flexibles también permitieron la continuidad operacional en crisis prolongadas que reciben poca atención y fueron cruciales para hacer realidad los objetivos del Plan Estratégico por lo que se refiere a atender las necesidades urgentes de alimentos y relacionadas con los alimentos mientras se invierte en soluciones de más largo plazo que promueven la estabilidad y contribuyen a prevenir las necesidades recurrentes.
230. La asignación estricta de fondos a fines específicos en algunas de las mayores operaciones del PMA hizo que se perdieran oportunidades, como el uso oportuno y óptimo de los recursos que permite reducir los plazos necesarios para el proceso de compra, mejorar el establecimiento por adelantado de reservas de alimentos y facilitar la elección de la modalidad de asistencia. Aunque en 2021 el 64 % del total de contribuciones al PMA se asignó a fines específicos al nivel de actividades, el aumento de la proporción de fondos asignados al nivel de los PEP —que pasó del 5,8 % de 2020 al 11,0 % registrado en 2021— es un resultado positivo. Los fondos asignados al nivel de efecto estratégico se mantuvieron estables en un 16 %.
231. La CRI, que se estableció como mecanismo de financiación flexible, permite al PMA responder con rapidez a las necesidades de emergencia relacionadas con la compra y

entrega de productos alimenticios y artículos no alimentarios. En 2021 las nuevas contribuciones a la CRI ascendieron a 117,8 millones de dólares, de los cuales el 54 %, esto es, 64 millones de dólares¹⁰⁹, provinieron de contribuciones dirigidas, lo que supone un incremento del 159 % en relación con el monto de ese tipo de contribuciones registrado en 2020, esto es, 25 millones de dólares. En 2021 el número de donantes que contribuyeron directamente a la CRI aumentó a 13, ocho más que en 2020.

232. El PMA recibió un 15 % de sus contribuciones, esto es, 1.470 millones de dólares, en forma de financiación plurianual de 27 donantes. Esto representa un incremento del 4 % respecto de 2020. El nivel de previsibilidad que se alcanza gracias a la financiación plurianual permite una planificación eficaz y ayuda a aumentar la estabilidad del apoyo. Esto también da al PMA los medios de reforzar la confianza de sus interlocutores y asociados cooperantes, ya que contribuye a aumentar la seguridad del empleo y la permanencia del personal. En última instancia, la reducción de los costos de transacción que lleva consigo la financiación plurianual implica que el PMA puede utilizar más recursos para llegar a las personas necesitadas.

Figura 12: Visión global de la financiación flexible obtenida por el PMA en 2017-2021



233. En 2021, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) de las Naciones Unidas siguió siendo uno de los donantes más fiables del PMA, ayudándolo a resolver deficiencias críticas en la cadena de suministro y a atender las necesidades sin precedentes de asistencia humanitaria vital. En 2021, el PMA recibió 125 millones de dólares de las ventanillas de “respuesta rápida” y de “intervenciones de emergencia infrafinanciadas” del fondo, comprendidos recursos para financiar medidas de prevención. Cada vez hay más datos empíricos y un mayor nivel de reconocimiento¹¹⁰ de que actuar en previsión de casos de desastre puede proteger mejor a las personas vulnerables, salvar más vidas y ampliar los efectos de los fondos disponibles. Sin embargo, este año se ha registrado una reducción importante de las contribuciones en relación con los 243,5 millones que se recibieron en 2020.

¹⁰⁹ Esta cifra no incluye contribuciones confirmadas en 2021 por valor de 3,1 millones de dólares provenientes de donantes privados, que se transfirieron a la CRI en enero de 2022.

¹¹⁰ OCHA. [Anticipatory Action - OCHA facilitates collective anticipatory action.](#)

Formas de financiación innovadoras

234. El PMA sigue progresando en las actividades de ejecución utilizando formas de financiación innovadoras en tres esferas temáticas prioritarias (canjes de deuda, financiación combinada y cofinanciación) y herramientas más modernas de movilización de recursos.
235. En la línea de trabajo relativa a los canjes de deuda, en 2021 el PMA firmó dos acuerdos por un valor total de 14 millones de dólares (para canjes de deuda entre España y Mauritania y entre España y Guinea-Bissau). El PMA actualizó todos los perfiles regionales y en cada región determinó cuáles eran los países prioritarios para posibles canjes de deuda según sus niveles de deuda y los perfiles de sus acreedores. Se ha preparado una nota conceptual sobre el fomento de la capacidad de canje de deuda y el apoyo para las oficinas en los países mediante presentaciones para los Gobiernos deudores. El PMA también está estableciendo relaciones de trabajo con los acreedores dispuestos a asumir acuerdos adecuados con los Gobiernos deudores. Se han estudiado, en documentos de antecedentes, otras oportunidades distintas de los canjes de deuda bilateral tradicionales, como la posibilidad de canjear los cargos del servicio de la deuda mejorado después de que finalice la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda del G20 y el Banco Mundial o la participación del PMA en la reestructuración de la deuda.
236. El PMA hizo progresos en la formulación y aplicación de los principios de la financiación mixta y está a punto de ultimar un mecanismo piloto que le permitiría gestionar un proceso de inversión. Además, ha obtenido resultados satisfactorios en la creación de la iniciativa y el fondo fiduciario sobre los primeros 1.000 días de vida y los instrumentos de movilización de fondos, el plan de donaciones de contrapartida y un mecanismo opcional de financiación mixta relacionados con esa iniciativa. El mecanismo de movilización de fondos basado en dedicar el azaque a la nutrición ("Zakat for nutrition") también está adoptando la forma de instrumento de movilización de recursos a largo plazo bajo el liderazgo de la Dirección de Nutrición, y se está preparando una segunda campaña para el Ramadán. Los asociados en el proyecto (el PMA, el Banco Islámico de Desarrollo y la asociación de financiación Power of Nutrition) presentarán el fondo durante el tercer trimestre de 2022. El PMA también está trabajando, en el marco de una asociación entablada con la Fundación Mastercard en Rwanda, en un proyecto piloto para facilitar el acceso de empresas agrícolas pequeñas y medianas a micropréstamos, y en un ensayo piloto en la esfera de los créditos de carbono en Kenya. Ambos proyectos están a la espera de recibir la confirmación de financiación con cargo a los mecanismos internos. En cuanto a la financiación mixta, el PMA sigue trabajando con SheCan, una plataforma digital de financiación mixta cuya finalidad es conectar inversores que desean que sus fondos produzcan resultados tangibles a proyectos del PMA. Actualmente SheCan está trabajando en proyectos piloto en el Perú, Rwanda y Zambia.
237. Por lo que se refiere a otras líneas de trabajo innovadoras en materia de finanzas, el PMA ha empezado a estudiar la posibilidad de recibir, mantener y desembolsar activos criptográficos. El PMA, a medida que aumenta la aceptación de estos activos a nivel institucional y que un mayor número de donantes hacen sus promesas de contribución en este tipo de activos, está estudiando las posibilidades de movilizar fondos en criptomonedas, y al mismo tiempo evalúa los posibles casos en que el desembolso de criptoactivos contribuiría a la inclusión financiera de los beneficiarios. La organización está trabajando con Boston Consulting Group en la creación del Fondo de transformación, cuyo objetivo sería financiar proyectos nuevos y transformadores relacionados con el ODS 2 y que tengan un gran potencial para abordar las causas profundas de la inseguridad alimentaria de forma eficiente y, al mismo tiempo, optimizar la resiliencia socioeconómica a largo plazo y establecer asociaciones multisectoriales sólidas en los países participantes. El PMA, bajo la dirección de su Acelerador de Innovaciones, también está trabajando para establecer un fondo de innovaciones de impacto, esto es, un fondo de deuda para el emprendimiento por valor de 100 millones de dólares cuya ambición es revolucionar el

impacto del PMA en la lucha contra el hambre a través de la ampliación de escala de las innovaciones. El Despacho Regional para África Oriental está diseñando un nuevo fondo de inversión complementario para las empresas de nueva creación de África oriental, con el fin de fortalecer los sistemas alimentarios locales y mitigar los riesgos de las inversiones.

Prefinanciación y Mecanismo de gestión global de los productos

238. Durante 2021 el PMA continuó utilizando el Mecanismo de préstamos internos para los proyectos (MPIP), el Mecanismo de prefinanciación global y la CRI, que son tres mecanismos que proporcionan prefinanciación a los programas o les otorgan la facultad de efectuar gastos¹¹¹.
239. El MPIP y su subcomponente, el Mecanismo de prefinanciación global, proporcionan a un programa la facultad de efectuar gastos antes de que se hayan confirmado las contribuciones destinadas al mismo, y utilizan la contribución prevista o unas proyecciones de financiación sólidas como garantía del anticipo. El límite máximo de este mecanismo es de 760 millones de dólares además de una reserva operacional que sirve de garantía en caso de que no se reciba una contribución. En Sudán del Sur, donde más del 60 % del país es inaccesible por carretera durante nueve meses al año, el MPIP y el Mecanismo de prefinanciación global permitieron establecer por adelantado reservas estratégicas de alimentos antes del inicio de la estación de lluvias para garantizar la disponibilidad de alimentos en lugares remotos y reducir la dependencia de los lanzamientos desde el aire.
240. En 2021, el PMA asignó a 49 operaciones la cuantía sin precedentes de 220 millones de dólares de fondos de la CRI, de los cuales más de una quinta parte, esto es, 48,8 millones de dólares, se utilizaron en el Afganistán para mitigar las interrupciones críticas de la cadena de suministros durante el último trimestre de 2021. Entre las demás asignaciones importantes figuran las de Nigeria (34,3 millones de dólares), el Yemen (28,2 millones de dólares), Mozambique (27,3 millones de dólares) y Etiopía (22,1 millones de dólares). En Mozambique, gracias a la asignación de la CRI el PMA pudo mantener los suministros de alimentos para las PDI afectadas por el conflicto cuya seguridad alimentaria, de no ser por esta asignación, se habría visto gravemente afectada por la reducción o la suspensión de la asistencia alimentaria que salva vidas. Al final de 2021, se reembolsaron a la CRI asignaciones por valor de 70,4 millones de dólares, para lo que se utilizaron contribuciones recibidas por las oficinas en los países correspondientes, y quedan por reembolsar asignaciones pendientes por valor de 352,8 millones de dólares.
241. En 2021, el MGGP siguió desempeñando un papel esencial para ayudar al PMA a prestar asistencia a los beneficiarios de manera más eficaz y eficiente mediante un suministro constante de alimentos, con plazos de entrega más cortos y optimizando el uso de los recursos. En 2021, el 58 % de las compras del PMA financiadas mediante efectivo se realizaron por medio del MGGP, lo que a lo largo del año generó aumentos de eficiencia estimados en 52,7 millones de dólares gracias a las compras efectuadas con cargo al MGGP cuando las condiciones de mercado eran las más favorables y a la obtención de economías de escala.
242. En 2021 se suministraron a través del MGGP 2,5 millones de toneladas de alimentos a 49 países, por un valor total de los alimentos de 1,5 millones de dólares. Este volumen de alimentos representa el 46 % del volumen total de alimentos gestionado por el PMA durante el año.

¹¹¹ Para obtener más información sobre el uso de los mecanismos de prefinanciación del PMA véase el ["Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA \(1 de enero-31 de diciembre de 2021\)"](#) presentado a la Junta en su período de sesiones anual de 2022.

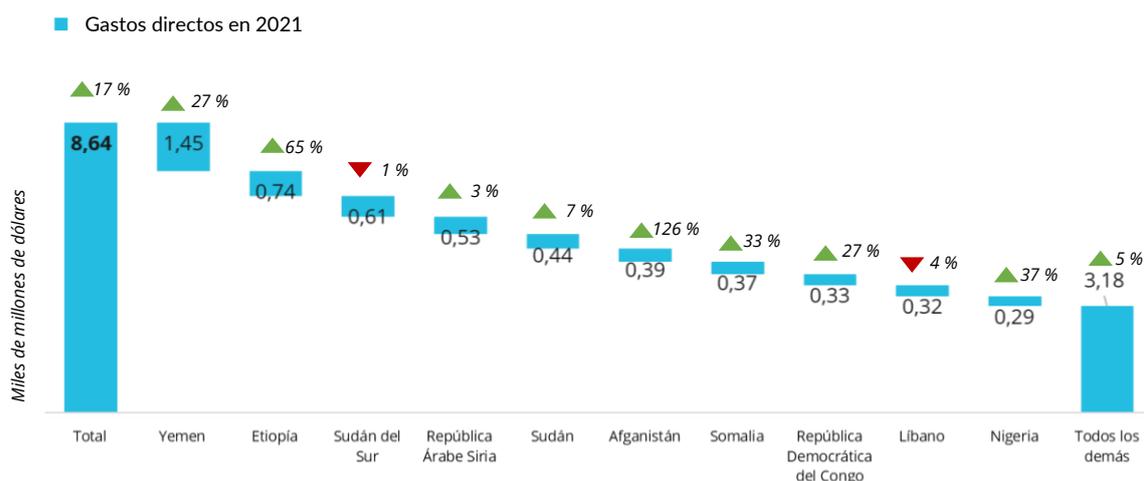
243. Las oficinas en los países recibieron los alimentos comprados a través del MGGP en un plazo medio de 32 días, lo que supone una reducción del 73 % del plazo medio de 120 días que se necesitarían con arreglo a los procedimientos de compra convencionales.

4.2 Gastos directos del PMA en 2021 y crecimiento en el marco del Plan Estratégico

Desglose de los gastos directos de 2021 por país, resultado estratégico y esfera prioritaria

244. En 2021, los gastos directos¹¹² aumentaron en un 17 % y alcanzaron los 8.600 millones de dólares, mientras que en 2020 esta cuantía fue de 7.400 millones de dólares. Los gastos directos han aumentado en un 60 % desde 2017, debido principalmente al incremento sin precedentes de las necesidades y al número creciente de situaciones de emergencia de nivel 3 que se producen simultáneamente. En la figura 13 pueden verse los 10 países a los que se beneficiaron del 63 % de los gastos directos del PMA en 2021.
245. En 2021, y por quinto año consecutivo, las operaciones en el Yemen representaron el mayor volumen de gastos del PMA, esto es, 1.450 millones de dólares. En 2021, la financiación para la operación en el Yemen aumentó en un 27 % respecto de 2020 y en un 250 % respecto del nivel correspondiente a 2017. El conflicto prolongado siguió sin perder intensidad por séptimo año consecutivo, y la crisis económica grave que este había desencadenado empeoró considerablemente en 2021.
246. Como resultado del rápido deterioro de la situación humanitaria en el Afganistán, en 2021 los gastos directos aumentaron en un 126 % respecto de 2020, el mayor incremento registrado en las 10 operaciones más importantes. Los gastos operacionales en Etiopía, Nigeria, la República Democrática del Congo y Somalia también aumentaron considerablemente en relación con los de 2020. Los gastos de las operaciones en el Líbano y Sudán del Sur registraron ligeras reducciones a pesar de que aumentó el número de beneficiarios de la asistencia.

Figura 13: Principales 10 países receptores, por nivel de gastos directos (en miles de millones de dólares)



* En los gastos directos de 2021 no están incluidos los costos de apoyo indirecto

¹¹² Los gastos directos, o costos operacionales directos, no incluyen los CAI y pueden diferir de los gastos efectivos recogidos en las cuentas anuales comprobadas debido a la exclusión de los compromisos pendientes. Tampoco incluyen los costos administrativos y de apoyo a los programas.

- 247. En la figura 14 se presentan los gastos por resultado estratégico en relación con el plan de ejecución y las necesidades operacionales aprobadas en el Plan de Gestión para 2021-2023. Debido a que los CAI y los CAD no pueden atribuirse a un solo resultado estratégico, en el análisis que figura a continuación —y en la subsección siguiente dedicada a las esferas prioritarias— se tienen en cuenta los costos totales de las actividades, es decir, 8.300 millones de dólares. Esta cuantía representa el 94 % del plan de ejecución de 2021 y un incremento notable respecto del 86 % correspondiente a 2020 por ese concepto.
- 248. En 2021, los gastos en el marco del resultado estratégico 1 —acceso de todas las personas a los alimentos— llegaron al 92 % del nivel del plan de ejecución, lo que demuestra que el entorno de financiación mejoró y que los recursos del PMA se desplegaron eficazmente para luchar contra el hambre. No obstante, debido a que en el resultado estratégico 1 las necesidades superaron los recursos, el PMA se vio obligado desde el principio a adoptar decisiones de programación difíciles, como son asignar prioridad a las zonas más afectadas, dirigir la asistencia únicamente a los hogares más vulnerables y reducir el tamaño de las raciones y los niveles de asistencia de otro tipo.
- 249. En los resultados estratégicos 2 a 7, las tasas de utilización en relación con el plan de ejecución estuvieron en consonancia con las de 2020. Los gastos efectuados en el marco del resultado estratégico 8 —intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales— superaron los niveles previstos tanto en el plan de ejecución como en las necesidades operacionales previstas. Las necesidades operacionales disminuyeron en relación con 2020 tras el traspaso de las actividades de ejecución del amplio programa de Redes de protección social de emergencia en Turquía. El incremento de los gastos en 2021 se debió principalmente a la asistencia no prevista en concepto de servicios que el PMA prestó para la compra de 700.000 toneladas de trigo por cuenta del Gobierno de Etiopía, mientras que el volumen correspondiente a 2020 fue de 300.000 toneladas.

Figura 14: Gastos en comparación con el plan de ejecución y las necesidades operacionales, por resultado estratégico, 2021 (excluidos los costos de apoyo directo e indirecto)



* Los gastos pueden diferir de los gastos efectivos presentados sobre una base comparable en el estado financiero V de las cuentas anuales comprobadas porque en ellos no se incluyen los compromisos pendientes.

** El plan de ejecución contiene las necesidades operacionales según el nivel de prioridad asignado de acuerdo con las previsiones de disponibilidad de recursos financieros y los problemas operacionales a 1 de enero de 2021.

*** Proyecciones relativas a las necesidades operacionales aprobadas en el Plan de Gestión para 2021-2023.

- 250. En el cuadro 4 se muestran los gastos por esfera prioritaria en relación con los del plan de ejecución para 2021. El PMA, de forma acorde con su principal responsabilidad de responder al incremento a nivel mundial de las necesidades humanitarias y al número

creciente de situaciones de emergencia de nivel 3, se está centrando más en las actividades de respuesta a las situaciones de crisis que en las actividades preventivas y en las de fortalecimiento de las capacidades individuales, creación de activos, apoyo a los medios de subsistencia y prevención de la malnutrición. En 2021, los gastos en concepto de intervención ante crisis supusieron el 102 % del plan de ejecución, mientras que los gastos relativos al fomento de la resiliencia y a la eliminación de las causas profundas no llegaron al 70 %.

Cuadro 4: Gastos* por esfera prioritaria en relación con el plan de ejecución, 2021 (excluidos los CAD y los CAI) (en millones de dólares)

Esfera prioritaria	2021 (% del total)		Gastos como porcentaje del plan de ejecución
	Plan de ejecución	Gastos	
Intervención ante crisis	6 870 (78 %)	7 034 (85 %)	102
Fomento de la resiliencia	1 475 (17 %)	984 (12 %)	67
Eliminación de las causas profundas	430 (5 %)	257 (3 %)	60
Total	8 775 (100 %)	8 276 (100 %)	94

* Los gastos no comprenden los CAD y los CAI y difieren de los gastos efectivos presentados en el estado financiero V de las cuentas anuales comprobadas porque en ellos no se incluyen los compromisos pendientes.

251. En conjunto, las intervenciones ante crisis supusieron el 85 % de los gastos, esto es, 7.000 millones de dólares, mientras que el nivel propuesto en el plan de ejecución era del 78 %. En 2021, el fomento de la resiliencia supuso el 12 % de los gastos y la eliminación de las causas profundas, el 3 %. Estos niveles suponen una reducción respecto del plan de ejecución, pero se mantienen similares a los niveles alcanzados en 2020.

5. Parte V – Conclusión

252. En 2021, a pesar de que los efectos combinados de los conflictos, el cambio climático, la pandemia de COVID-19 y las presiones inflacionarias causaron un nivel sin precedentes de inseguridad alimentaria aguda e hicieron aumentar la complejidad y el costo de las operaciones humanitarias, el PMA logró suministrar asistencia alimentaria vital a más niños, mujeres y hombres que nunca. El enfoque del PMA de combinar el suministro inmediato de alimentos que salvan vidas con actividades de fomento de la resiliencia demostró dar buenos resultados por lo que se refería a contribuir a romper el ciclo del hambre y a promover la paz y la estabilidad, como ocurrió en el caso del Níger, donde las comunidades que durante los dos últimos años habían participado en los programas de fomento de la resiliencia habían mejorado su seguridad alimentaria, su empoderamiento económico y su cohesión social.
253. Sin embargo, en muchos países fue necesario reducir la cuantía y la duración de la asistencia debido a la falta de recursos y a limitaciones relacionadas, en particular, con los plazos y la asignación de las contribuciones a fines específicos. El PMA, en vista de que las necesidades aumentan exponencialmente, tiene el objetivo de adaptarse a estos enormes desafíos y mitigarlos a través de la colaboración reforzada con los Gobiernos y los donantes, los análisis en profundidad para aumentar al máximo el impacto en función del país y la situación, las actividades de promoción selectiva ante los donantes y la ejecución de programas innovadores.
254. El año 2021 fue el último del período de ejecución del Plan Estratégico y el Marco de resultados institucionales para 2017-2021. No obstante, los sistemas de medición y seguimiento de las realizaciones del PMA necesitan un período de transición para incorporar los cambios descritos en el nuevo Marco de resultados institucionales aprobado en febrero de 2022. Por consiguiente, el Informe Anual de las Realizaciones de 2022 seguirá dando cuenta de los resultados respecto del Marco de resultados institucionales para 2017-2021.
255. Desde que se formularon el Plan Estratégico y el Marco de resultados institucionales para 2017-2021, y en particular desde 2019, la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial se ha deteriorado drásticamente, lo que ha afectado a la capacidad del PMA para alcanzar plenamente sus objetivos y efectos estratégicos, sobre todo porque la eficacia de su labor depende en parte de factores ajenos a su control.
256. En 2022, la recuperación de la peor emergencia de salud mundial y de la recesión más profunda a nivel global de la historia reciente se ha visto demorada aún más por el conflicto en Ucrania. La espiral de consecuencias desencadenada por este conflicto y las sanciones consiguientes ha causado un enorme aumento de los precios mundiales del combustible y los productos básicos, la escasez de combustible, fluctuaciones de los tipos de cambio a nivel mundial y la peor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial, y ha hecho que millones de personas hayan huido de sus hogares. Estos acontecimientos limitarán todavía más el acceso de las personas a los alimentos y ya han hecho aumentar los problemas financieros y de logística con que se enfrentan las operaciones del PMA en todo el mundo, ya que el Programa dependía en gran medida de Ucrania para obtener trigo y otros productos alimenticios destinados a atender las necesidades de los beneficiarios vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición de todo el mundo. Desde que inició el conflicto, los costos del PMA en concepto de compras de alimentos han aumentado en un 44 %, lo que ha limitado su asistencia en un momento en que las personas más la necesitan¹¹³.

¹¹³ PMA 2022. *Food security implications of the Ukraine conflict*.

257. Además, la convergencia del empeoramiento de la pobreza, los conflictos y los fenómenos climáticos extremos ha agravado las dificultades que padecen las personas pobres o que se han visto obligadas a desplazarse a otras regiones, como los 2 millones de refugiados y migrantes de Venezuela que están en Colombia, el Ecuador y el Perú y los 6,1 millones de PDI o refugiados registrados del Afganistán.¹¹⁴ Por tercer año consecutivo, la sequía en el Cuerno de África ha causado la pérdida de cosechas y cabezas de ganado, lo cual ha afectado a un gran número de personas en la zona sudoriental de Etiopía, en Kenya y en la zona meridional de Somalia. En el Sahel, la insuficiencia de precipitaciones ha hecho peligrar las cosechas y puede indicar un período de sequía prolongado de una magnitud que no se ha visto desde 2011. A causa de estas tendencias, el PMA y la FAO han advertido que 20 países o territorios se enfrentan al empeoramiento de la inseguridad alimentaria aguda entre febrero y mayo de 2022¹¹⁵.
258. En este contexto el PMA ha puesto en marcha su nuevo Plan Estratégico para 2022-2025, en el que se exponen las muchas formas en que el organismo, trabajando con asociados, prevé salvar vidas y cambiar la vida de las personas durante los próximos cuatro años y más allá. El Plan Estratégico, que renueva el compromiso del PMA a nivel mundial respecto de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los ODS conexos, expone cómo el Programa contribuirá a garantizar que las poblaciones atiendan mejor sus necesidades urgentes de alimentos y nutrición, obtengan mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación y dispongan de medios de subsistencia mejores y sostenibles, y a fortalecer los programas y sistemas nacionales y a lograr que los actores humanitarios y de desarrollo sean más eficientes y eficaces.
259. Mientras se redactaba este informe, el Secretario General activó el Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial de la Alimentación, la Energía y las Finanzas para reforzar la respuesta a nivel mundial a las consecuencias para todo el mundo de la crisis en Ucrania, las sequías graves como la del Cuerno de África, las situaciones de emergencia climática, los graves efectos económicos de la pandemia y el incremento de los precios de los alimentos y el combustible. El grupo, cuyo liderazgo está a cargo de un comité directivo compuesto por altos funcionarios de entidades de las Naciones Unidas, incluido el PMA, representantes de los bancos regionales de desarrollo y expertos sectoriales, trabajará para mejorar y ampliar la coordinación y los mecanismos de ejecución de las operaciones, las asociaciones, y la reunión y el análisis de datos, y para subsanar las deficiencias detectadas.

¹¹⁴ ACNUR. 2022. [Afganistan](#). (Consultado el 25 de abril de 2022).

¹¹⁵ La cifra se refiere al número de personas aquejadas de niveles de inseguridad alimentaria considerados de “emergencia o peores”, unos niveles que se definen como de fase 4 o superior con arreglo a las mediciones de la CIF y los análisis del *Cadre Harmonisé*. PMA y FAO. 2022. [Hunger Hotspots: FAO-PMA early warnings on acute food insecurity – February to May 2022 Outlook](#).

Anexos

Anexo I: Datos básicos de 2021

Anexo II-A: Resultados obtenidos en relación con las metas definidas para los productos de los programas y los indicadores clave de las realizaciones

Anexo II-B: Metodología de recuento de beneficiarios y presentación de información al respecto

Anexo II-C: Metodología de evaluación de las realizaciones en lo relativo a los efectos y los productos

Anexo II-D: Análisis de los efectos en relación con los Objetivos Estratégicos y los resultados transversales

Anexo II-E: Análisis de los efectos por esfera programática

Anexo II-F: Realizaciones a nivel de los productos

Anexo III-A: Análisis detallado de los indicadores clave de las realizaciones de ámbito institucional

Anexo III-B: Informe sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental

Anexo III-C: Información complementaria sobre los 10 principales aumentos de eficiencia logrados en 2021

Anexo III-D: Plan de acción integral para la aplicación de las recomendaciones del Grupo de trabajo conjunto de la Junta y la dirección sobre hostigamiento, acoso sexual, abuso de poder y discriminación

Anexo III-E: Análisis del costo por beneficiario

Anexo IV-A: Total de contribuciones confirmadas en 2021

Anexo IV-B: Financiación por donante, 2020-2021

Anexo IV-C: Gastos directos por país, región y esfera prioritaria

Anexo IV-D: Gastos directos por país, categoría especial y región, 2019-2021

Anexo V: Empleados del PMA al 31 de diciembre de 2021

Anexo VI: Marcador de género y edad

Anexo VII: Compras de alimentos del PMA en 2021

Anexo VIII: Enseñanzas extraídas de las evaluaciones realizadas en 2021

Anexo IX: Colaboración con las ONG y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en 2021

Anexo X: Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP)

Anexo XI: Aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	costo de apoyo directo
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
CAI	costo de apoyo indirecto
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
COP 26	Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
DCI	Dependencia Común de Inspección
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
G20	Grupo de los Veinte
G7	Grupo de los Siete
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ICR	indicador clave de las realizaciones
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MPIP	Mecanismo de préstamos internos para los proyectos
OCD	Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-SWAP	Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OSR	organismo de las Naciones Unidas con sede en Roma
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país

RCAP	revisión cuatrienal amplia de la política
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y las transferencias
SNUD	sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

SECCIÓN I

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 22-24 de febrero de 2021

Distribución: general

Fecha: 24 de febrero de 2021

Original: inglés

Tema 12 del programa

WFP/EB.1/2021/12

Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Excmo. Sr. Luis Fernando Carranza Cifuentes**
(Guatemala)

Suplente: **Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma**
(México)

Vicepresidente: **Dr. Bommakanti Rajender**
(India)

Suplente: **Sra. KANG Hyo Joo**
(República de Corea)

Miembro: **Excmo. Sr. Youssef Balla**
(Marruecos)

Suplente: **Excmo. Sr. Seydou Cissé**
(Côte d'Ivoire)

Miembro: **Excma. Sra. Marie-Therese Sarch**
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Suplente: **Sra. Jette Michelsen**
(Dinamarca)

Miembro: **Excmo. Sr. Victor L. Vasiliev**
(Federación de Rusia)

Suplente: **Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó**
(Hungria)

Relator: **Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño**
(República Dominicana)

Índice

Aprobación del programa	90
Elección de la Mesa y nombramiento del Relator	90
Asuntos estratégicos actuales y futuros	90
2021/EB.1/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	90
Asuntos de política	90
2021/EB.1/2 Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo).....	90
Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos	91
2021/EB.1/3 Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente.....	91
2021/EB.1/4 Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021.....	91
Asuntos administrativos y de gestión	91
2021/EB.1/5 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA.....	91
Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe	91
2021/EB.1/6 Plan estratégico para Colombia (2021-2024).....	91
Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico	91
2021/EB.1/7 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Bangladesh (2017-2020) y respuesta de la dirección.....	91
Otros asuntos	92
2021/EB.1/8 Designación de los cinco miembros de las listas electorales de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría.....	92
2021/EB.1/9 Prórroga de un año del mandato de un miembro del Comité de Auditoría.....	92
2021/EB.1/10 Actualización oral acerca de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.....	93
Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva	93
2021/EB.1/11 Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2020 de la Junta Ejecutiva.....	93
ANEXO I Programa	94

Decisiones y recomendaciones

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

La Junta decidió que, debido a la epidemia de COVID-19 y de conformidad con las disposiciones del artículo I.4 de su Reglamento, su primer período de sesiones ordinario de 2021 se celebraría por medios digitales del 22 al 24 de febrero de 2021.

22 de febrero de 2021

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

22 de febrero de 2021

Elección de la Mesa y nombramiento del Relator

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Luis Fernando Carranza Cifuentes (Guatemala, Lista C) Presidente, por un mandato de un año. Fue nombrado Suplente el Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma (México, Lista C).

La Junta nombró al Dr. Bommakanti Rajender (India, Lista B) Vicepresidente y a la Sra. KANG Hyo Joo (República de Corea, Lista B) Suplente.

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA: el Excmo. Sr. Youssef Balla (Marruecos, Lista A); la Excma. Sra. Marie-Therese Sarch (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Lista D), y el Excmo. Sr. Victor L. Vasiliev (Federación de Rusia, Lista E). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: el Excmo. Sr. Seydou Cissé (Côte d'Ivoire, Lista A); la Sra. Jette Michelsen (Dinamarca, Lista D), y el Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó (Hungría, Lista E).

De conformidad con el artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño (República Dominicana, Lista C) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2021.

22 de febrero de 2021

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2021/EB.1/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de la labor del período de sesiones.

22 de febrero de 2021

Asuntos de política

2021/EB.1/2 Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo)

La Junta tomó nota del informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo) (WFP/EB.1/2021/4-B).

23 de febrero de 2021

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

2021/EB.1/3 Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente” (WFP/EB.1/2021/5-A/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.1/2021/5(A,B)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.1/2021/5(A,B)/3).

23 de febrero de 2021

2021/EB.1/4 Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021” (WFP/EB.1/2021/5-B/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.1/2021/5(A,B)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.1/2021/5(A,B)/3).

23 de febrero de 2021

Asuntos administrativos y de gestión

2021/EB.1/5 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que figuraban en el documento titulado “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2021/9-A/Rev.1) y refrendó las respuestas a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección destinadas a los órganos legislativos y que figuraban en los anexos del documento.

23 de febrero de 2021

Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe

2021/EB.1/6 Plan estratégico para Colombia (2021-2024)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Colombia (2021-2024) (WFP/EB.1/2021/7-A/1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 654.322.693 dólares EE.UU.

23 de febrero de 2021

Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico

2021/EB.1/7 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Bangladesh (2017-2020) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Bangladesh (2017-2020)” (WFP/EB.1/2021/6-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.1/2021/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

24 de febrero de 2021

Otros asuntos

2021/EB.1/8 Designación de los cinco miembros de las listas electorales de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó el establecimiento de un comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría. Asimismo, aprobó la designación de los siguientes miembros para que formaran parte de ese comité:

- Sra. Lamia Ben Redouane, Representante Permanente de Argelia, como Representante de la Lista A.
- Sr. Bommakanti Rajender, Representante Permanente Suplente de la India, como Representante de la Lista B.
- Sra. Liudmila Kuzmicheva, Representante Permanente Suplente de la República Dominicana, como Representante de la Lista C.
- Sra. Elizabeth Petrovsky, Representante Permanente Suplente de los Estados Unidos de América, como Representante de la Lista D.
- Sr. Denis Cherednichenko, Representante Permanente Suplente de la Federación de Rusia, como Representante de la Lista E.

La Junta solicitó al comité de selección que convocara una reunión y que le comunicara sus recomendaciones de conformidad con el mandato del Comité de Auditoría.

24 de febrero de 2021

2021/EB.1/9 Prórroga de un año del mandato de un miembro del Comité de Auditoría

La Junta:

- i) tomó nota de la recomendación del Comité de Auditoría de que el mandato del Sr. Suresh Kana (Sudáfrica) se prorrogase por un año tras la finalización de su segundo mandato como miembro del Comité de Auditoría, por las razones que se exponían en el documento titulado "Prórroga de un año del mandato de un miembro del Comité del Auditoría" (WFP/EB.1/2021/11-B);
- ii) tomó nota asimismo de que, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 22 del mandato del Comité de Auditoría, los miembros del Comité solo podían ejercer esta función por un máximo de dos mandatos, y
- iii) decidió, con carácter excepcional, aprobar la prórroga de un año del mandato del Sr. Suresh Kana, del 15 de noviembre de 2021 al 14 de noviembre de 2022.

24 de febrero de 2021

2021/EB.1/10 Actualización oral acerca de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021

La Junta Ejecutiva tomó nota de la actualización oral acerca de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, alentó al PMA a seguir participando en el proceso de preparación e indicó que esperaba con interés mantener, en los meses previos a la celebración de la Cumbre y en particular en el marco de las reuniones previas que tendrían lugar en Roma, intercambios periódicos de opiniones con la dirección del PMA, sobre los progresos realizados con respecto a la Vía de Acción 5, para la cual el PMA era el organismo de referencia del sistema de las Naciones Unidas.

La Junta invitó al PMA a colaborar con los otros organismos con sede en Roma (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA]) y con los otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas a fin de elaborar estrategias comunes, en particular en el marco de los esfuerzos realizados para superar la compartimentación dentro del propio sistema.

La Junta invitó al PMA a organizar consultas oficiosas con los miembros para examinar la aportación sustancial del PMA a las reuniones previas a la Cumbre y a la propia Cumbre, en especial en relación con la Vía de Acción 5, y analizar luego los resultados de esas consultas en su siguiente período de sesiones de junio de 2021.

24 de febrero de 2021

Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva

2021/EB.1/11 Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2020 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el proyecto de resumen de las labores de su segundo período de sesiones ordinario de 2020, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2020/12.

24 de febrero de 2021

Programa

- 1. Aprobación del programa** *(para aprobación)*
- 2. Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**
- 3. Discurso de apertura del Director Ejecutivo**
- 4. Asuntos de política**
 - a) Política del PMA en materia de personal *(para aprobación)* – TEMA APLAZADO AL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2021
 - b) Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo) *(para información)*¹
- 5. Asuntos de recursos, financieros y presupuestarios**
 - a) Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente *(para examen)*
 - b) Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 *(para examen)*
- 6. Informes de evaluación** *(para examen)*
 - a) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Bangladesh (2017-2020) y respuesta de la dirección
- 7. Asuntos operacionales**
 - a) Planes estratégicos para los países *(para aprobación)*
 1. Colombia (2021-2024)
 2. Cuba (2021-2014)) – TEMA APLAZADO AL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2021
 - b) Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales *(para información)*
 1. Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020
 2. Operaciones de emergencia limitadas y actividades de respuesta inmediata aprobadas por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020
- 8. Asuntos de organización y procedimiento**
 - a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2021-2022 *(para información)*
- 9. Asuntos administrativos y de gestión**
 - a) Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA *(para examen)*

¹ Se examinará durante el período de sesiones.

10. Resumen de las labores del segundo período de sesiones ordinario de 2020 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)

11. Otros asuntos

- a) Designación de los cinco miembros de las listas electorales de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría *(para aprobación)*
- b) Prórroga de un año del mandato de un miembro del Comité de Auditoría *(para aprobación)*
- c) Actualización oral sobre los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 *(para examen)*
- d) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales *(para información)**
- e) Actualización oral acerca del apoyo del PMA a la aplicación de las directrices del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición *(para información)**

12. Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

SECCIÓN II

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual

Roma, 21-25 de junio de 2021

Distribución: general

Fecha: 25 de junio de 2021

Original: inglés

Tema 13 del programa

WFP/EB.A/2021/13

Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Excmo. Sr. Luis Fernando Carranza Cifuentes**
(Guatemala)

Suplente: **Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma**
(México)

Vicepresidente: **Dr. Bommakanti Rajender**
(India)

Suplente: **Sra. KANG Hyo Joo**
(República de Corea)

Miembro: **Excmo. Sr. Youssef Balla**
(Marruecos)

Suplente: **Excmo. Sr. Seydou Cissé**
(Côte d'Ivoire)

Miembro: **Excma. Sra. Marie-Therese Sarch**
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Suplente: **Sra. Jette Michelsen**
(Dinamarca)

Miembro: **Excmo. Sr. Victor L. Vasiliev**
(Federación de Rusia)

Suplente: **Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó**
(Hungria)

Relatora: **Sra. Chiara Segrado**
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Índice

Aprobación del programa	99
Nombramiento del Relator	99
Asuntos estratégicos actuales y futuros	99
2021/EB.A/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	99
Otros asuntos	99
2021/EB.A/2 Informe de actualización sobre la participación del PMA en los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021	99
Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe	99
2021/EB.A/3 Plan estratégico para Cuba (2021-2024).....	99
Informes anuales	100
2021/EB.A/4 Informe Anual de las Realizaciones de 2020.....	100
2021/EB.A/5 Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2020.....	100
2021/EB.A/6 Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2020 y nota de la dirección.....	100
Asuntos de política	100
2021/EB.A/7 Política del PMA en materia de personal.....	100
2021/EB.A/8 Política revisada de lucha contra el fraude y la corrupción.....	101
2021/EB.A/9 Política revisada de divulgación de los informes de supervisión publicados por la Oficina del Inspector General.....	101
2021/EB.A/10 Informe de actualización sobre el plan de aplicación de la política de protección y rendición de cuentas del PMA.....	101
2021/EB.A/11 Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva en 2020.....	101
Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos	101
2021/EB.A/12 Informe Anual del Comité de Auditoría.....	101
2021/EB.A/13 Informe Anual de la Inspectora General y Nota del Director Ejecutivo.....	102
2021/EB.A/14 Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2020 en materia de riesgos y control.....	102
2021/EB.A/15 Cuentas anuales comprobadas de 2020.....	102
2021/EB.A/16 Informe del Auditor Externo sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo.....	103
2021/EB.A/17 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la información relativa a los beneficiarios y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo.....	103
2021/EB.A/18 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo.....	103

2021/EB.A/19	Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero 31 de diciembre de 2020).....	103
2021/EB.A/20	Utilización del superávit de la Cuenta especial de autoseguro.....	104
Informes de evaluación.....		104
2021/EB.A/21	Informe resumido del examen por expertos homólogos de la función de evaluación en el Programa Mundial de Alimentos y respuesta del PMA.....	104
2021/EB.A/22	Informe Anual de Evaluación de 2020 y respuesta de la dirección.....	104
2021/EB.A/23	Informe resumido de la evaluación estratégica de la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respuesta de la dirección.....	104
2021/EB.A/24	Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA y respuesta de la dirección.....	105
2021/EB.A/25	Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones.....	105
Asuntos administrativos y de gestión.....		105
2021/EB.A/26	Nombramiento de dos miembros del Comité de Auditoría.....	105
2021/EB.A/27	Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión.....	105
2021/EB.A/28	Informe de la Dependencia Común de Inspección: El multilingüismo en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.....	105
Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva.....		106
2021/EB.A/29	Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva.....	106
ANEXO I	Programa.....	107

Decisiones y recomendaciones

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

La Junta decidió que, debido a la epidemia de COVID-19 y de conformidad con las disposiciones del artículo I.4 de su Reglamento, su período de sesiones anual de 2021 se celebraría por medios digitales del 21 al 25 de junio de 2021.

21 de junio de 2021

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

21 de junio de 2021

Nombramiento del Relator

De conformidad con el artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró a la Sra. Chiara Segrado (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Lista D) Relatora del período de sesiones anual de 2021.

21 de junio de 2021

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2021/EB.A/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de la labor del período de sesiones.

21 de junio de 2021

Otros asuntos

2021/EB.A/2 Informe de actualización sobre la participación del PMA en los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021

La Junta:

- i) tomó nota de la presentación oral de información actualizada acerca de los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, en particular acerca de los progresos relacionados con la Vía de Acción 5, de la que el PMA era el organismo de referencia del sistema de las Naciones Unidas, y
- ii) alentó al PMA a seguir participando en el proceso preparatorio de la precumbre y la cumbre y a aprovechar el impulso generado por la coalición para las comidas escolares con el fin de promover la nutrición, la salud y la educación de todos los niños.

La Junta indicó que, una vez concluida la cumbre, esperaba con interés poder mantener un intercambio con la dirección del PMA sobre los resultados de la misma y sus repercusiones.

21 de junio de 2021

Cartera de actividades para la región de América Latina y el Caribe

2021/EB.A/3 Plan estratégico para Cuba (2021-2024)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Cuba (2021-2024) (WFP/EB.A/2021/8-A/1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 28.702.009 dólares EE.UU.

22 de junio de 2021

Informes anuales

2021/EB.A/4 Informe Anual de las Realizaciones de 2020

La Junta aprobó el documento titulado “Informe Anual de las Realizaciones de 2020” (WFP/EB.A/2021/4-A) y observó que el mismo constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año. De conformidad con el artículo VI.3 del Estatuto, y en cumplimiento de sus decisiones 2000/EB.A/2 y 2004/EB.A/11, de la resolución E/2013/L.17 del Consejo Económico y Social y de la decisión adoptada por el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en su 148º. período de sesiones en 2013, la Junta pidió que el Informe Anual de las Realizaciones de 2019 se enviara al Consejo Económico y Social y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, junto con la presente decisión y con las decisiones y recomendaciones que aprobó en 2020.

22 de junio de 2021

2021/EB.A/5 Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2020

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2020 (WFP/EB.A/2021/4-B).

23 de junio de 2021

2021/EB.A/6 Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2020 y nota de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2020 (WFP/EB.A/2021/4-C). Tomó nota asimismo del documento titulado “Respuesta de la dirección al Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2020” (WFP/EB.A/2021/4-C/Add.1).

23 de junio de 2021

Asuntos de política

2021/EB.A/7 Política del PMA en materia de personal

La Junta, tras haber examinado el documento WFP/EB.A/2021/5-A:

- aprobó la política del PMA en materia de personal y la finalidad que esta perseguía de configurar la fuerza de trabajo necesaria para cumplir el cometido establecido en los planes estratégicos del PMA;
- tomó nota de que en el plan de aplicación y de inversiones que figuraba en el anexo V se facilitaban estimaciones indicativas de las inversiones necesarias para lograr la plena aplicación de la política;
- tomó nota asimismo de que las iniciativas y actividades necesarias para aplicar la política del PMA en materia de personal en 2021 se financiarían con cargo a fondos presupuestarios y extrapresupuestarios existentes;
- tomó nota de que las iniciativas y actividades necesarias para aplicar la política del PMA en materia de personal a partir de 2022 recibirían apoyo por medio del Plan de Gestión del PMA, los presupuestos de las carteras de actividades en los países y otros mecanismos de financiación, según correspondiera, y
- solicitó al Director Ejecutivo que le informara de los avances realizados en la aplicación de la política por conducto del Plan de Gestión y del Informe Anual de las Realizaciones.

23 de junio de 2021

2021/EB.A/8 Política revisada de lucha contra el fraude y la corrupción

La Junta aprobó el documento titulado “Política revisada de lucha contra el fraude y la corrupción” (WFP/EB.A/2021/5-B/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

23 de junio de 2021

2021/EB.A/9 Política revisada de divulgación de los informes de supervisión publicados por la Oficina del Inspector General

La Junta Ejecutiva aprobó la política de divulgación de los informes de supervisión publicados por la Oficina del Inspector General que figuraba en el anexo del documento WFP/EB.A/2021/5-C/1 y decidió que la misma entrase en vigor con efecto inmediato y sustituyese la política anterior, que figuraba en los documentos WFP/EB.2/2012/4-A/1 y WFP/EB.A/2017/6-B/1/Corr.1.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

23 de junio de 2021

2021/EB.A/10 Informe de actualización sobre el plan de aplicación de la política de protección y rendición de cuentas del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre el plan de aplicación de la política de protección y rendición de cuentas del PMA” (WFP/EB.A/2021/5-D).

23 de junio de 2021

2021/EB.A/11 Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva en 2020

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva en 2020” (WFP/EB.A/2021/5-E).

23 de junio de 2021

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

2021/EB.A/12 Informe Anual del Comité de Auditoría

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual del Comité de Auditoría” (WFP/EB.A/2021/6-C/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

23 de junio de 2021

2021/EB.A/13 Informe Anual de la Inspectora General y Nota del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe Anual de la Inspectora General” (WFP/EB.A/2021/6-D/1) y constató que las actividades de supervisión basadas en los riesgos realizadas y notificadas en los informes de 2020 no habían llevado a detectar deficiencias importantes en los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control establecidos en todo el PMA que hubieran podido poner gravemente en peligro el logro de los objetivos de carácter estratégico y operacional del Programa en general. La Junta alentó a la dirección a aprovechar las oportunidades de mejora que se destacaban en el informe.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/14 Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2020 en materia de riesgos y control

La Junta tomó nota del documento titulado “Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2020 en materia de riesgos y control” (WFP/EB.A/2021/6-E/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/15 Cuentas anuales comprobadas de 2020

La Junta:

- i) aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2020, junto con el informe del Auditor Externo (WFP/EB.A/2021/6-A/1), de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) tomó nota de que en 2020 se financió con cargo al Fondo General un importe de 50.109 dólares EE.UU. en concepto de pagos graciables y cancelaciones contables de pérdidas de efectivo y sumas por cobrar, y
- iii) tomó nota de que las pérdidas de productos registradas en 2020 se habían contabilizado como gastos de funcionamiento en ese mismo período.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/16 Informe del Auditor Externo sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe del Auditor Externo sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental" (WFP/EB.A/2021/6-F/1) y de la respuesta de la dirección a las recomendaciones del Auditor Externo que figuraba en el documento WFP/EB.A/2021/6-F/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates y los vínculos con el proceso de presupuestación estratégica ascendente.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/17 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la información relativa a los beneficiarios y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la información relativa a los beneficiarios" (WFP/EB.A/2021/6-G/1) y de la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo que figuraba en el documento WFP/EB.A/2021/6-G/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/18 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2021/6-H/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/19 Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero 31 de diciembre de 2020)

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2020)" (WFP/EB.A/2021/6-B/1) y aprobó un aumento del límite máximo del Mecanismo de gestión global de los productos, que pasaría de 560 millones de dólares EE.UU. a 660 millones de dólares.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3).

24 de junio de 2021

2021/EB.A/20 Utilización del superávit de la Cuenta especial de autoseguro

Tras examinar el documento titulado "Utilización del superávit de la Cuenta especial de autoseguro" (WFP/EB.A/2021/6-J/1), la Junta aprobó la transferencia de 20 millones de dólares EE.UU. de la Cuenta especial de autoseguro a la Cuenta de Respuesta Inmediata.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/2 y WFP/EB.A.2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (WFP/EB.A/2021/5(B,C)/3 y WFP/EB.A/2021/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I,J)/3).

24 de junio de 2021

Informes de evaluación

2021/EB.A/21 Informe resumido del examen por expertos homólogos de la función de evaluación en el Programa Mundial de Alimentos y respuesta del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido del examen por expertos homólogos de la función de evaluación en el Programa Mundial de Alimentos" (WFP/EB.A/2021/7-D) y de la respuesta del PMA que figuraba en el documento WFP/EB.A/2021/7-D/Add.1/Rev.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

24 de junio de 2021

2021/EB.A/22 Informe Anual de Evaluación de 2020 y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe Anual de Evaluación de 2020" (WFP/EB.A/2021/7-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2021/7-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante los debates.

24 de junio de 2021

2021/EB.A/23 Informe resumido de la evaluación estratégica de la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación estratégica de la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (WFP/EB.A/2021/7-B) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.A/2021/7-B/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

25 de junio de 2021

2021/EB.A/24 Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA" (WFP/EB.A/2021/7-C) y de la respuesta de la dirección (WFP/EB.A/2021/7-C/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

25 de junio de 2021

2021/EB.A/25 Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones

La Junta tomó nota del documento titulado "Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones" (WFP/EB.A/2021/7-E).

25 de junio de 2021

Asuntos administrativos y de gestión

2021/EB.A/26 Nombramiento de dos miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó el nombramiento de los siguientes candidatos en calidad de miembros del Comité de Auditoría:

- Sr. Darshak Shah (Kenya), y
- Sr. Veerathai Santiprabhob (Tailandia).

Su primer mandato trienal comenzaría el 15 de noviembre de 2021 y finalizaría el 14 de noviembre de 2024.

25 de junio de 2021

2021/EB.A/27 Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión

La Junta, con arreglo a la recomendación formulada por el Director Ejecutivo, aprobó el nombramiento de la Sra. Fabienne Lambert (Francia) como inspectora General y Directora de la Oficina de Servicios de Supervisión para un mandato de cuatro años, desde julio de 2021 hasta junio de 2025.

25 de junio de 2021

2021/EB.A/28 Informe de la Dependencia Común de Inspección: El multilingüismo en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe de la Dependencia Común de Inspección: El multilingüismo en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas" (WFP/EB.A/2021/10-C).

25 de junio de 2021

Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva

2021/EB.A/29 Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el proyecto de resumen de la labor de su primer período de sesiones ordinario de 2021, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.1/2021/13.

25 de junio de 2021

Programa

1. **Aprobación del programa** *(para aprobación)*
2. **Nombramiento del Relator**
3. **Discurso de apertura del Director Ejecutivo**
4. **Informes anuales**
 - a) Informe Anual de las Realizaciones de 2020 *(para aprobación)*
 - b) Informe Anual de la Oficina de Deontología relativo a 2020 *(para examen)*
 - c) Informe Anual de la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación correspondiente a 2020 y nota de la dirección *(para examen)*
5. **Asuntos de política**
 - a) Política del PMA en materia de personal *(para aprobación)*
 - b) Política revisada de lucha contra el fraude y la corrupción *(para aprobación)*
 - c) Política revisada de divulgación de los informes de supervisión publicados por la Oficina del Inspector General *(para aprobación)*
 - d) Informe de actualización sobre el plan de aplicación de la política de protección y rendición de cuentas del PMA *(para examen)*
 - e) Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva en 2020 *(para examen)*
 - f) Informe de actualización sobre la elaboración del Plan Estratégico del PMA para 2022-2026 *(para información)*¹
 - g) Informe de actualización sobre las actividades del PMA en la esfera del VIH y el sida *(para información)*
 - h) Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo) *(para información)**
6. **Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**
 - a) Cuentas anuales comprobadas de 2020 *(para aprobación)*
 - b) Informe sobre la utilización de los mecanismos de prefinanciación del PMA (1 de enero-31 de diciembre de 2020) *(para aprobación)*
 - c) Informe Anual del Comité de Auditoría *(para examen)*
 - d) Informe Anual de la Inspectora General *(para examen)* y Nota del Director Ejecutivo *(para examen)*
 - e) Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2020 en materia de riesgos y control *(para examen)*
 - f) Informe del Auditor Externo sobre las iniciativas institucionales de importancia fundamental *(para examen)* y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo *(para examen)*

¹ Deberá examinarse durante el período de sesiones.

- g) Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la información relativa a los beneficiarios (*para examen*) y respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
- h) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
- i) Informe del Director Ejecutivo sobre las contribuciones y las reducciones y exenciones del pago de los costos (artículo XIII.4 (f) del Reglamento General) en 2020 (*para información*)
- j) Utilización del superávit de la Cuenta especial de autoseguro (*para aprobación*)

7. Informes de evaluación (*para examen*)

- a) Informe Anual de Evaluación de 2020 y respuesta de la dirección
- b) Informe resumido de la evaluación estratégica de la contribución de las actividades de alimentación escolar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respuesta de la dirección
- c) Síntesis de los datos empíricos y las enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas del PMA y respuesta de la dirección
- d) Informe resumido del examen por expertos homólogos de la función de evaluación en el Programa Mundial de Alimentos y respuesta del PMA
- e) Estado de aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones

8. Asuntos operacionales

- a) Planes estratégicos para los países (*para aprobación*)
 - 1. Cuba (2021-2024)
- b) Revisiones de planes estratégicos para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por la Junta mediante voto por correspondencia (*para información*)
 - 1. Congo (2019-2023)

9. Asuntos de organización y procedimiento

- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2021-2022 (*para información*)

10. Asuntos administrativos y de gestión

- a) Nombramiento de dos miembros del Comité de Auditoría (*para aprobación*)
- b) Nombramiento del Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión (*para aprobación*)
- c) Informe de la Dependencia Común de Inspección: El multilingüismo en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (*para examen*)
- d) Intervención de los órganos representativos del personal ante la Junta
- e) Informe sobre las pérdidas globales de productos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 (*para información*)
- f) Informe de actualización sobre las compras de alimentos (*para información*)*
- g) Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional de categoría profesional y categorías superiores al 31 de diciembre de 2020 (*para información*)
- h) Informe sobre la seguridad (*para información*)

11. **Resumen de las labores del primer período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva** *(para aprobación)*
12. **Otros asuntos**
 - a) Informe de actualización sobre la participación del PMA en los preparativos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 *(para examen)*
 - b) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales *(para información)**
 - c) Informe oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA *(para información)**
 - d) Informe de actualización sobre el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas *(para información)**
13. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

SECCIÓN III

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

Distribución: general	Tema 12 del programa
Fecha: 18 de noviembre de 2021	WFP/EB.2/2021/12
Original: inglés	Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2021 de la Junta Ejecutiva

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	Excmo. Sr. Luis Fernando Carranza Cifuentes (Guatemala)
Suplente:	Excmo. Sr. Miguel Jorge García Winder (México)
Vicepresidente:	Dr. Bommakanti Rajender (India)
Suplente:	Sra. KANG Hyo Joo (República de Corea)
Miembro:	Excmo. Sr. Youssef Balla (Marruecos)
Suplente:	Excmo. Sr. Seydou Cissé (Côte d'Ivoire)
Miembro:	Excmo. Sr. Thomas John Kelly (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Suplente:	Sra. Jette Michelsen (Dinamarca)
Miembro:	Excmo. Sr. Victor L. Vasiliev (Federación de Rusia)
Suplente:	Excmo. Sr. Zsolt Belánszky-Demkó (Hungría)
Relatora:	Sra. I. Krzeszewska (Polonia)

Índice

Aprobación del programa	113
Elección para cubrir los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator	113
Asuntos estratégicos actuales y futuros	113
2021/EB.2/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo.....	113
Asuntos de política	113
2021/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA para 2022-2025.....	113
Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos	114
2021/EB.2/3 Plan de Gestión del PMA para 2022-2024.....	114
2021/EB.2/4 Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2028.....	115
Asuntos de política (continuación)	115
2021/EB.2/5 Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021).....	115
Informes de evaluación	115
2021/EB.2/6 Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y respuesta de la dirección....	115
2021/EB.2/7 Informe resumido de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma y la respuesta coordinada.....	116
Cartera de actividades para la región de África Occidental	116
2021/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Gambia (2019-2021) y respuesta de la dirección.....	116
Cartera de actividades para la región de Oriente Medio y África del Norte	116
2021/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021) y respuesta de la dirección.....	116
2021/EB.2/10 Plan estratégico provisional para la República Árabe Siria (2022-2023).....	116
2021/EB.2/11 Plan estratégico para Túnez (2022-2025).....	117
Cartera de actividades para la región de África Oriental	117
2021/EB.2/12 Plan estratégico para Somalia (2022-2025)	117
Asuntos de organización y procedimiento	117
2021/EB.2/13 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023.....	117
Asuntos administrativos y de gestión	117
2021/EB.2/14 Denominación y mandato revisados del Comité de Auditoría.....	117
2021/EB.2/15 Establecimiento de un comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría.....	117

Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico.....		118
2021/EB.2/16	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021) y respuesta de la dirección.....	118
	Plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2022-2026).....	118
2021/EB.2/17	Plan estratégico para Bangladesh (2022-2026).....	118
2021/EB.2/18	Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2017-2021) y respuesta de la dirección.....	118
Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva.....		118
2021/EB.2/19	Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva.....	118
ANEXO I	Programa.....	119

Decisiones y recomendaciones

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

La Junta decidió que, debido a la epidemia de COVID-19 y de conformidad con las disposiciones del artículo I.4 de su Reglamento, su segundo período de sesiones ordinario de 2021 se celebrara de forma híbrida y que sus miembros pudieran ya sea estar presentes físicamente en la Sede del PMA o participar por medios digitales del 15 al 18 de noviembre de 2021.

15 de noviembre de 2021

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

15 de noviembre de 2021

Elección para cubrir los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator

Con arreglo a su Reglamento, la Junta eligió miembro de la Mesa al Excmo. Sr. Thomas John Kelly (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Lista D) y miembro de la Mesa suplente al Excmo. Sr. Miguel Jorge García Winder (México, Lista C).

De conformidad con el artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró Relatora del segundo período de sesiones ordinario de 2021 a la Sra. I. Krzeszewska (Polonia, Lista E).

15 de noviembre de 2021

Asuntos estratégicos actuales y futuros

2021/EB.2/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota de la presentación del Director Ejecutivo, cuyos principales aspectos figurarían, junto con las observaciones formuladas por la Junta, en el resumen de la labor del período de sesiones.

15 de noviembre de 2021

Asuntos de política

2021/EB.2/2 Plan Estratégico del PMA para 2022-2025

La Junta, reafirmando su compromiso con el mandato del PMA, recogido en su Estatuto y Reglamento General, aprobó el "Plan Estratégico del PMA para 2022-2025" (WFP/EB.2/2021/4-A/1/Rev.2). De este modo, la Junta reafirmó que la prioridad principal del PMA era salvar vidas y al mismo tiempo, trabajando en asociación, contribuir a reducir las necesidades, mejorar la seguridad alimentaria y respaldar los esfuerzos de los países por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La labor del PMA en contextos de crisis debía guiarse por los principios humanitarios.

La Junta, que confiaba en poder examinar y aprobar un marco de resultados institucionales en su primer período de sesiones ordinario de 2022, manifestó el deseo de que dicho marco contuviera metas e indicadores que permitieran mejorar la medición de las realizaciones del PMA.

La Junta, además, manifestó el deseo de recibir en su primer período de sesiones ordinario de 2022 un análisis de los documentos de política que habrían de adaptarse para asegurar la implementación del Plan Estratégico.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.2/2021/4-A/2 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (WFP/EB.2/2021/4-A/3 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/3).

15 de noviembre de 2021

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

2021/EB.2/3 Plan de Gestión del PMA para 2022-2024

Habiendo examinado el Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 (WFP/EB.2/2021/5-A/1/Rev.1), la Junta:

- i. tomó nota de que el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para 2022 se basaba en el supuesto de un nivel de financiación de 8.400 millones de dólares EE.UU. en 2022;
- ii. tomó nota de las proyecciones relativas a las necesidades operacionales para 2022, por valor de 13.900 millones de dólares, y del plan de ejecución provisional para 2022, por valor de 8.500 millones de dólares, para adaptar las actividades del PMA al nivel de financiación previsto, como indicado en la sección III del Plan de Gestión para 2022-2024;
- iii. aprobó un presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para 2022 de 496,1 millones de dólares, que se asignaría de la manera siguiente:

estrategia y orientación	111,1 millones de dólares
servicios de apoyo a las operaciones	241,4 millones de dólares
gobernanza, supervisión independiente y movilización de fondos	143,6 millones de dólares
Total	496,1 millones de dólares
- iv. aprobó una asignación de 17,1 millones de dólares con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el tercer año de la iniciativa institucional de importancia fundamental sobre la estrategia relativa al sector privado, de conformidad con el plan plurianual aprobado por la Junta en 2019. En ese tercer y último año de la iniciativa plurianual sobre la estrategia relativa al sector privado se buscaba aumentar los donativos de particulares, teniendo en cuenta la presentación del plan de trabajo descrito en la sección VII y el anexo VII;
- v. aprobó una asignación de 25,3 millones de dólares con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas para el primer año de una nueva iniciativa institucional de importancia fundamental, de tres años de duración y de carácter extraordinario, relativa a la inversión en el personal del PMA. La asignación se destinaría a financiar las actividades de carácter extraordinario descritas en la sección VII y en el anexo VII y sostendría los esfuerzos del PMA por configurar la fuerza de trabajo necesaria para cumplir su mandato, apoyar la salud y el bienestar de sus empleados y fomentar la creación de lugares de trabajo mejorados, respetuosos e inclusivos;
- vi. tomó nota del proceso de presupuestación estratégica ascendente y alentó al PMA a seguir fortaleciendo sus capacidades en materia de presupuestación y a acrecentar la transparencia de los presupuestos presentados a la Junta, buscando al mismo tiempo oportunidades para lograr aumentos de eficiencia. Pidió que se le informara, tanto antes como en el curso de las consultas que se celebrarían en 2022 sobre el Plan de Gestión para 2023-2025, acerca de todos los resultados de las nuevas iniciativas que se emprendieran para mejorar la presupuestación estratégica en el PMA;
- vii. aprobó para 2022 la aplicación de una tasa estándar de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 6,5 % a todas las contribuciones, con excepción de las contribuciones de los Gobiernos a los programas ejecutados en sus propios países y de las contribuciones realizadas por países en desarrollo o países con economías en transición, según determinara la Junta Ejecutiva, a las que se aplicaría en 2022 una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 4 %;

- viii. aprobó el uso del Fondo General para sufragar los costos de gestión de la tesorería, hasta una cifra máxima de 2,35 millones de dólares por año, con cargo a los ingresos por concepto de intereses devengados en el Fondo General;
- ix. aprobó un nivel máximo de 147 millones de dólares para los anticipos a los servicios internos a partir de 2022 e indicó que esperaba poder revisar este nivel en el marco de los futuros planes de gestión, y
- x. autorizó al Director Ejecutivo a ajustar el componente del presupuesto relativo a la administración y el apoyo a los programas en función de la variación del nivel de los ingresos previstos para el año en un porcentaje que no superara el 2 % de la variación prevista del nivel de ingresos.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2021/4-A/2 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2021/4-A/3 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/3).

16 de noviembre de 2021

2021/EB.2/4 Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2028

La Junta Ejecutiva nombró Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2028 al Tribunal Federal de Cuentas de Alemania (*Bundesrechnungshof*).

El importe total anual de la remuneración del Auditor Externo, incluidos los honorarios y todos los demás costos y gastos, sería de 398.492 dólares EE.UU. y se pagaría en plazos trimestrales.

La Junta autorizó a su Presidente a firmar en su nombre el contrato entre el PMA y el Tribunal Federal de Cuentas de Alemania.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2021/4-A/2 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2021/4-A/3 y WFP/EB.2/2021/5(A,B,C,D)/3).

16 de noviembre de 2021

Asuntos de política (continuación)

2021/EB.2/5 Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021)

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021)" (WFP/EB.2/2021/4-E) y aprobó una prórroga de la hoja de ruta de un año, hasta finales de 2022.

17 de noviembre de 2021

Informes de evaluación

2021/EB.2/6 Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular" (WFP/EB.2/2021/6-A) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2021/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas durante sus debates.

17 de noviembre de 2021

2021/EB.2/7 Informe resumido de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma y la respuesta coordinada

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma” (WFP/EB.2/2021/6-B/Rev.1) y de la respuesta coordinada (WFP/EB.2/2021/6-B/Add.1), y alentó a que se adoptaran nuevas medidas para mejorar la colaboración entre esos tres organismos sobre la base de las recomendaciones formuladas en el mismo, incluidas las medidas de seguimiento de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

La Junta tomó nota asimismo de la recomendación 6 y convino en que la colaboración entre los organismos con sede en Roma se considerara en el marco del contexto más amplio de las Naciones Unidas, en particular de la labor de coordinación del sistema de las Naciones Unidas reformado que se llevaba a cabo a nivel de los países y de las iniciativas de aumento de la eficiencia que estaban en curso. Esperaba con interés recibir actualizaciones anuales sobre el estado de aplicación de las recomendaciones por los organismos con sede en Roma y procuraría adaptar en consecuencia los recursos destinados a las iniciativas de colaboración entre dichos organismos y hacer un seguimiento anual de las necesidades de financiación.

17 de noviembre de 2021

Cartera de actividades para la región de África Occidental

2021/EB.2/8 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Gambia (2019-2021) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Gambia (2019-2021)” (WFP/EB.2/2021/6-D) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2021/6-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

17 de noviembre de 2021

Cartera de actividades para la región de Oriente Medio y África del Norte

2021/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021)” (WFP/EB.2/2021/6-F) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2021/6-F/Add.1/Rev.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

17 de noviembre de 2021

2021/EB.2/10 Plan estratégico provisional para la República Árabe Siria (2022-2023)

La Junta aprobó el Plan estratégico provisional para la República Árabe Siria (2022-2023) (WFP/EB.2/2021/7-B/1/Rev.1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 2.865.679.705 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2021

2021/EB.2/11 Plan estratégico para Túnez (2022-2025)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Túnez (2022-2025) (WFP/EB.2/2021/7-A/4), cuyo costo total para el PMA ascendía a 11.392.574 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2021

Cartera de actividades para la región de África Oriental

2021/EB.2/12 Plan estratégico para Somalia (2022-2025)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Somalia para 2022-2025 (WFP/EB.2/2021/7-A/3), cuyo costo total para el PMA ascendía a 1.941.288.739 dólares EE.UU.

17 de noviembre de 2021

Asuntos de organización y procedimiento

2021/EB.2/13 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023

La Junta aprobó el documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023” (WFP/EB.2/2021/8-A), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

17 de noviembre de 2021

Asuntos administrativos y de gestión

2021/EB.2/14 Denominación y mandato revisados del Comité de Auditoría

La Junta Ejecutiva aprobó la nueva denominación y el mandato revisado del Comité de Auditoría, presentados en el documento WFP/EB.2/2021/9-A.

17 de noviembre de 2021

2021/EB.2/15 Establecimiento de un comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó el establecimiento de un comité de selección encargado del nombramiento o la renovación del mandato de los miembros del Comité de Auditoría. De conformidad con lo dispuesto en el mandato de este último y en función de las vacantes que se producirían en 2022, el comité de selección recomendaría candidatos a la Junta para su nombramiento o para la renovación de su mandato. La Junta aprobó asimismo la designación de los siguientes representantes de sus listas electorales para que formaran parte del comité de selección:

- Sra. Lamia Ben Redouane, Representante Permanente Suplente de Argelia, como Representante de la Lista A
- Dr. Bommakanti Rajender, Representante Permanente Suplente de la India, como Representante de la Lista B
- Sra. Diana Infante Quiñones, Representante Permanente Suplente de la República Dominicana, como Representante de la Lista C
- Sra. Elizabeth Petrovski, Representante Permanente Suplente de los Estados Unidos de América, como Representante de la Lista D
- Sr. Denis Cherednichenko, Representante Permanente Suplente de la Federación de Rusia, como Representante de la Lista E

La Junta solicitó al comité de selección que convocara las reuniones que fueran necesarias y que le comunicara sus recomendaciones, de conformidad con el mandato del Comité de Auditoría.

17 de noviembre de 2021

Cartera de actividades para la región de Asia y el Pacífico

2021/EB.2/16 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021) y respuesta de la dirección

Plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2022-2026)

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021)" (WFP/EB.2/2021/6-E/Rev.1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2021/6-E/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas durante sus debates.

La Junta aprobó el Plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2022-2026) (WFP/EB.2/2021/7-A/2/Rev.1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 79.158.740 dólares EE.UU.

18 de noviembre de 2021

2021/EB.2/17 Plan estratégico para Bangladesh (2022-2026)

La Junta aprobó el Plan estratégico para Bangladesh (2022-2026) (WFP/EB.2/2021/7-A/1), cuyo costo total para el PMA ascendía a 1.620.221.970 dólares EE.UU.

18 de noviembre de 2021

2021/EB.2/18 Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2017-2021) y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2017-2021)" (WFP/EB.2/2021/6-C/Rev.1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2021/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el informe, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas durante sus debates.

18 de noviembre de 2021

Resumen de las labores de la Junta Ejecutiva

2021/EB.2/19 Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado "Proyecto de resumen de las labores del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva", cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2021/14.

18 de noviembre de 2021

Programa

1. **Aprobación del programa** *(para aprobación)*
2. **Elección para cubrir los puestos vacantes de la Mesa y nombramiento del Relator**
3. **Discurso de apertura del Director Ejecutivo**
4. **Asuntos de política**
 - a) Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 *(para aprobación)*
 - b) Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma *(para información)*¹
 - c) Actualización oral sobre la aplicación por el PMA de los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 *(para información)**
 - d) Informe de actualización sobre la aplicación por el PMA de la resolución 72/279 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo) *(para información)**
 - e) Informe de actualización sobre la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021) *(para aprobación)*
5. **Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos**
 - a) Plan de Gestión del PMA para 2022-2024 *(para aprobación)*
 - b) Nombramiento del Auditor Externo del PMA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2028 *(para aprobación)*
 - c) Plan de trabajo del Auditor Externo *(para información)*
 - d) Reglamentación Financiera Detallada del PMA revisada *(para información)*
6. **Informes de evaluación** *(para examen)*
 - a) Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma y la respuesta coordinada
 - c) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para China (2017-2021) y respuesta de la dirección
 - d) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Gambia (2019-2021) y respuesta de la dirección
 - e) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Democrática Popular Lao (2017-2021) y respuesta de la dirección
 - f) Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el Líbano (2018-2021) y respuesta de la dirección
7. **Asuntos operacionales**
 - a) Planes estratégicos para los países *(para aprobación)*
 1. Bangladesh (2022-2026)
 2. República Democrática Popular Lao (2022-2026)

¹ Se examinará durante el período de sesiones.

3. Somalia (2022-2025)
 4. Túnez (2022-2025)
 - b) Planes estratégicos provisionales para los países (*para aprobación*)
 1. República Árabe Siria (2022-2023)
 - c) Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales (*para información*)
 1. Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021
 - d) Revisiones de planes estratégicos y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por la Junta mediante votación por correspondencia (*para información*)
 1. República Dominicana (2019-2023)
 2. Eswatini (2020-2024)
 3. Gambia (2019-2021)
 4. Togo (2021)
- 8. Asuntos de organización y procedimiento**
- a) Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2022-2023 (*para aprobación*)
- 9. Asuntos administrativos y de gestión**
- a) Denominación y mandato revisados del Comité de Auditoría (*para aprobación*)
 - b) Establecimiento de un comité encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Auditoría (*para aprobación*)
- 10. Resumen de las labores del período de sesiones anual de 2021 de la Junta Ejecutiva (*para aprobación*)**
- 11. Otros Asuntos**
- a) Presentación oral – Panorama mundial de las necesidades humanitarias y de los problemas y prioridades operacionales (*para información*)*
 - b) Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA celebrada el 27 de mayo de 2021 (*para información*)
- 12. Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**